

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO**

2023-2025



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO



ÍNDICE

I.	MENSAJE PRESIDENCIAL	3
II.	MARCO NORMATIVO	5
III.	MISIÓN Y VISIÓN	10
IV.	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	11
V.	ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	16
VI.	EJES ESTRATÉGICOS	18
Eje 1.	San Gabriel Mixtepec con Bienestar.....	19
1.1.	Combate a la pobreza y el rezago social	19
1.2.	Alimentación	25
1.3.	Educación.....	29
1.4.	Salud	37
Eje 2.	San Gabriel Mixtepec honesto, cercano y transparente.	43
2.1.	Combate a la corrupción en el servicio público	43
2.2.	Transparencia y rendición de cuentas.	47
2.3.	Gobierno austero.....	50
2.4.	Trámites y servicios.....	57
Eje 3.	San Gabriel Mixtepec con seguridad y justicia para vivir en paz.....	64
3.1.	Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	64
3.2.	Gobernabilidad y Derechos Humanos.....	67
3.3.	Gestión integral de desastres y protección civil.....	70
Eje 4.	San Gabriel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico.....	75
4.1.	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	76
4.2.	Empleo.....	82
4.3.	Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	86



Eje 5.	San Gabriel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos.....	94
5.1.	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	94
5.2.	Caminos y carreteras.....	102
5.3.	Vivienda	106
5.4.	Agua y saneamiento.....	116
5.5.	Infraestructura educativa	117
VII.	EJES TRANSVERSALES.....	158
ET 1.	Igualdad de género.....	158
ET 2.	Desarrollo sostenible y cambio climático.	170
ET 3.	Interculturalidad	178
ET 4.	Niñas, Niños y Adolescentes.....	185
VIII.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	194
IX.	ANEXOS.....	196
X.	LISTA DE REFERENCIAS.....	198



I. MENSAJE PRESIDENCIAL

Estimadas paisanas y paisanos de San Gabriel Mixtepec, me complace presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, un instrumento que surge como resultado del gran esfuerzo comunitario efectuado a través de reuniones de cabildo, así como recorridos de campo, guiados por un modelo de planificación participativa, a través de la instalación de mesas temáticas, de manera consensuada se recopilaron datos, opiniones, propuestas, peticiones y necesidades de nuestra ciudadanía, en estos ejercicios de participación se sumaron autoridades agrarias, representantes de las agencias, rancherías, diversos comités, núcleos de población, así como de los diferentes sectores de la comunidad, siendo la participación ciudadana la base de este documento.

El presente Plan Municipal de Desarrollo comparte la búsqueda del bienestar contenida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 de la administración que actualmente conduce el Ingeniero salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, que a través de sus ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción busca el desarrollo de las y los oaxaqueños, también coincidimos con los valores fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del Gobierno Federal que conduce el Licenciado Andrés Manuel López Obrador: No mentir, No robar, No traicionar, que habrán de guiar el actuar de nuestro gobierno.

Asimismo, somos conscientes de los desafíos globales que enfrentamos, por ello, nuestro Plan Municipal de Desarrollo se suma al esfuerzo global de desarrollo incluyente, adoptando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, agenda que impulsa objetivos y metas globales en favor de las personas, el planeta, la paz, la justicia, la prosperidad y la inclusión.





Este plan representa nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar y la prosperidad de nuestro municipio, trabajaremos incansablemente para convertir estas ideas en acciones tangibles que beneficien a toda nuestra comunidad.



Gerardo Franco Arellanes
Presidente Municipal de San Gabriel Mixtepec



II. MARCO NORMATIVO

La normatividad en materia de planeación municipal constituye el soporte legal que garantiza un desarrollo ordenado, equitativo y sustentable del municipio, al establecer los principios, procedimientos y mecanismos de participación ciudadana, estas normas promueven la cohesión social, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la adaptación a las necesidades locales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Artículo 115 establece al municipio como la base de la organización territorial y administrativa de los estados, le otorga personalidad jurídica y la facultad de gestionar su patrimonio y aprobar normativas locales, en términos de planeación, esto implica que los municipios son responsables de formular y administrar planes de desarrollo urbano y de zonificación, otorgar permisos de uso de suelo, y participar en la creación de reservas territoriales, además, pueden coordinarse con otros niveles de gobierno para la prestación de servicios públicos y la implementación de programas de desarrollo.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Artículo 113 refuerza la autonomía de los municipios, permitiendo que administren libremente su hacienda y reciban ingresos por contribuciones inmobiliarias y participaciones federales y estatales, en materia de planeación, los municipios tienen la obligación de formular planes de desarrollo urbano y zonificación, y pueden participar en la formulación de planes de desarrollo regional en coordinación con el estado y la federación, esto garantiza que los municipios tengan un rol activo en la planeación y el desarrollo territorial, asegurando la adecuación a las necesidades locales.



Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Artículo 43 otorga al Ayuntamiento la responsabilidad de formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, estos planes deben estar fundamentados en principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, lo que implica un enfoque inclusivo y respetuoso de los derechos de todos los ciudadanos, esto asegura que las políticas y programas de desarrollo consideren a todos los grupos sociales sin distinción y promuevan un desarrollo equitativo y justo.

El Artículo 47 regula el funcionamiento del Cabildo, estableciendo que las decisiones se tomarán por mayoría simple o calificada, en términos de planeación, es relevante porque las decisiones relacionadas con la creación, modificación, y extinción de entidades paramunicipales, la aprobación de planes y programas de desarrollo municipal, y la autorización de concesiones de servicios públicos requieren de mayoría calificada, esto garantiza que las decisiones estratégicas en materia de planeación sean tomadas con un amplio consenso.

El Artículo 68 define las funciones del Presidente Municipal, destacando su papel en la planeación y administración municipal, el Presidente es responsable de cumplir y hacer cumplir las leyes y normativas municipales, como responsabilidad imprescindible tiene el elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 92 asigna al Secretario Municipal la responsabilidad de ejecutar los programas que se le asignen dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo y el reglamento interior de la administración pública municipal.



Ley de Planeación.

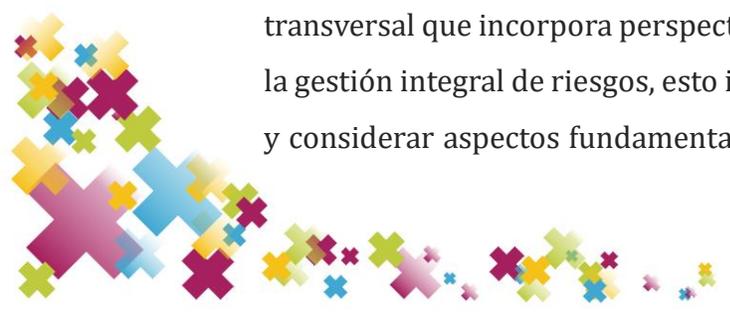
El Artículo 33 establece la posibilidad de coordinación entre el Ejecutivo Federal, los órganos autónomos y los gobiernos estatales para la planeación nacional del desarrollo, incluyendo la participación de los municipios, esto implica que los municipios deben intervenir en la elaboración de políticas nacionales y la coordinación entre diferentes niveles de gobierno para una planeación congruente y efectiva.

El Artículo 34 detalla los aspectos que pueden incluirse en los convenios entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos estatales, como la participación en la planeación nacional, la coordinación entre autoridades de distintos niveles para el desarrollo integral y la ejecución de acciones considerando la participación municipal y social, esto significa que se busca garantizar la armonización de políticas y acciones entre los distintos niveles de gobierno, incluyendo la participación activa de los municipios.

Ley Estatal de Planeación.

El Artículo 1, en su fracción IV establece las bases para la participación de sectores sociales y privados, comunidades y pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo, esto significa que la planeación estatal debe ser inclusiva y considerar las diversas perspectivas y necesidades de la sociedad, garantizando su participación en la elaboración y ejecución de planes y programas.

El Artículo 7 define la planeación estatal como una función técnica, sistemática y transversal que incorpora perspectivas indígenas, ambientales y de género, así como la gestión integral de riesgos, esto implica que la planeación estatal debe ser integral y considerar aspectos fundamentales como la diversidad cultural, la protección del





medio ambiente y la equidad de género, garantizando una gestión eficiente y sostenible de los recursos.

El Artículo 63 establece que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan objetivos, estrategias y prioridades para el desarrollo integral del municipio, esto significa que los municipios deben alinear sus planes de desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo, garantizando la coherencia y complementariedad entre los distintos niveles de planeación.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

El Artículo 45 establece la obligación de los municipios de elaborar, aprobar y publicar su Plan Municipal de Desarrollo, así como la posibilidad de solicitar asesoría al Gobierno del Estado y otras dependencias para su elaboración, por lo que los municipios deben contar con un plan de desarrollo que guíe sus acciones y políticas públicas, asegurando la participación ciudadana y la asesoría técnica cuando sea necesario.

En el Artículo 46 se detallan los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, que incluyen propiciar el desarrollo integral del municipio, atender demandas prioritarias, utilizar racionalmente los recursos y asegurar la participación ciudadana, los planes municipales deben centrarse en el bienestar y desarrollo de la comunidad, garantizando la equidad, transparencia y eficiencia en la gestión de recursos.

En el Artículo 47 se establece que el Plan Municipal de Desarrollo debe incluir un diagnóstico de la situación del municipio, metas, estrategias, plazos de ejecución, responsables y bases de coordinación, se señala que los planes municipales deben ser integrales y considerar las necesidades y características específicas de cada





municipio, asegurando la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional para su implementación y seguimiento.

El Artículo 52 estipula la obligatoriedad del Plan Municipal de Desarrollo para las dependencias municipales y la posibilidad de modificarse periódicamente, esto implica que los planes municipales son instrumentos vinculantes que guían la acción gubernamental, pero también deben ser flexibles y adaptarse a cambios y nuevas circunstancias, garantizando su eficacia y pertinencia a lo largo del tiempo.



MISIÓN

Nuestra misión es ser un gobierno municipal cercano y accesible para la población, trabajando incansablemente para brindar servicios y apoyos de calidad que mejoren el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos, nos comprometemos a administrar los recursos públicos con integridad, honestidad y transparencia, rindiendo cuentas de manera constante y fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo oportunidades equitativas para todos los habitantes.

VISIÓN

Nuestra visión es convertirnos en un municipio al servicio a la ciudadanía, impulsando el desarrollo, la justicia social y el bienestar para toda la población, aspiramos a ser un gobierno honesto, transparente y cercano a la gente, regido por los principios inquebrantables de no mentir, no robar y no traicionar la confianza depositada en nosotros, proyectamos lograr una transformación profunda y positiva en nuestro municipio, a través de acciones éticas, y participativas.



IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la participación democrática ciudadana, para impulsar la inclusión de todos los ciudadanos, los mecanismos de participación ciudadana implementados durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 incluyeron espacios de participación ciudadana, mesas temáticas y encuentros con agentes municipales.



El 4 de febrero de 2023, en el Municipio de San Gabriel Mixtepec, se llevó a cabo una consulta ciudadana para integrar el Plan Municipal de Desarrollo, en este evento se contó con la activa participación de 354 ciudadanos, durante esta consulta, se organizaron mesas temáticas en el Palacio Municipal, donde de manera participativa 171 mujeres y 383 hombres, generaron elementos clave para la planeación del bienestar del municipio, los foros temáticos permitieron abordar más a fondo las



soluciones a las problemáticas identificadas en los foros de participación ciudadana, contribuyendo así a la construcción del acta de priorización de obras, las mesas tematicas se desarrollaron agrupándolas en los siguientes temas:

- Abasto y comercialización
- Agua potable
- Asistencia social
- Biodigestores
- Carreteras y caminos
- Deportiva
- Drenaje
- Educación
- Electrificación
- Protección civil
- Protección y preservación ambiental
- Puentes
- Salud
- Urbanización
- Vivienda



El objetivo fue conocer de primera mano las preocupaciones y necesidades de los pobladores para, en base a esta información, realizar acciones coordinadas con la



ciudadanía que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas y sus familias, durante las participaciones, los habitantes pudieron aportar y retroalimentar posibles soluciones, creando un espacio motivador para construir soluciones conjuntas a los problemas del municipio, entre los principales problemas detectados en estos ejercicios fueron los siguientes:

- Abasto y comercialización
 - No existe un espacio para venta de productos de la región
- Agua potable
 - Deficiencia de agua potable en las localidades
 - Deficiencia de agua potable en las escuelas
- Asistencia social
 - No se tiene un espacio para refugio en tiempo de desastres naturales
- Carreteras y caminos
 - El camino es de terracería y se descompone con mucha facilidad
 - Existen deslaves de tierra
 - Las calles están en muy mal estado
- Deportes
 - No se tiene espacio para actividades deportivas y culturales
- Drenaje
 - No existe drenaje en las localidades
 - Se vuelven inaccesibles los caminos en temporada de lluvia
- Educación
 - Deslaves en terreno de algunas primarias
- Electrificación
 - El centro de salud no cuenta con el servicio de luz eléctrica
 - Las calles están muy oscuras y hay inseguridad
 - Las casas no cuentan con el servicio de luz eléctrica
- Protección civil
 - Existen deslaves de tierra



- Protección y preservación ambiental
 - Existe mucha acumulación de basura
 - Existe mucha deficiencia de agua y calor excesivo
- Puentes
 - En temporada de lluvia crece demasiado el río
 - Tener que cruzar el río sin mojarse
- Urbanización
 - Las calles están en muy mal estado
 - Las calles están muy oscuras y hay inseguridad
 - No existe un espacio recreativo para los jóvenes
- Vivienda
 - Entra agua a las casas cuando llueve
 - Cuando entra agua a las casas se vuelve lodo
 - Las personas duermen en casas de madera
- Salud
 - Existe mucha acumulación de basura
 - Existen derrumbes y maleza en la cuneta de la carretera
 - Existen objetos viejos y obsoletos con acumulación de agua
 - Los arroyos tienen mucha basura estancada



Concluida la etapa de participación ciudadana, se inició la integración del documento final del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, este documento, una vez



estructurado, se presentó ante el Honorable Cabildo para su revisión y ajuste según los ejes estratégicos y transversales del Plan Municipal, la información obtenida también se incorporó en la matriz de riesgos, facilitando la identificación, evaluación y priorización de proyectos lo cual contribuye a decisiones más informadas y a la mitigación efectiva de riesgos.



Adicionalmente, se integró una matriz de planeación municipal que organiza los objetivos en orden de prioridad y sintetiza todos los planteamientos del PMD relacionados con la ejecución de obras, esta herramienta facilita el seguimiento y evaluación de proyectos. Finalmente, el documento fue remitido al Instituto de Planeación para el Bienestar para su examinación, validación y publicación.



V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 (PMD) se ha elaborado siguiendo un enfoque estratégico alineado con los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo de orden superior, se ha buscado contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los grandes objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), el cual, a su vez, apunta a lograr las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).



Ilustración 1. Alineación del PMD al PED, al PND y a los ODS de la Agenda 2030.

Fuente: Instituto de Planeación para el Bienestar, "Nuevo modelo de planeación 2022 - 2028. Enfoque territorial y democracia participativa", 2023.

Asimismo, los Ejes y Objetivos estratégicos definidos en el PMD han sido diseñados en estrecha vinculación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, cada estrategia y acción contemplada en el plan ha sido alineada para aportar al cumplimiento de uno o más de estos objetivos globales.

En el PMD cada eje, objetivo, estrategia y línea de acción se vincula con los objetivos y metas específicos del PND, PED y los ODS correspondientes, de esta manera, se asegura una alineación estratégica que maximiza el impacto de los esfuerzos locales



y los integra en un esfuerzo colectivo para alcanzar metas de desarrollo más amplias a nivel estatal, nacional y global.

La alineación del PMD con el PED, el PND y los ODS de la Agenda 2030 es esencial para asegurar una planificación coherente y efectiva del desarrollo sostenible, a través de esta alineación, el municipio puede contribuir de manera significativa al logro de los grandes objetivos establecidos en los niveles estatal y nacional, así como a los objetivos globales de desarrollo sostenible.



EJES ESTRATÉGICOS



Eje 1. San Gabriel Mixtepec con Bienestar.

1.1. Combate a la pobreza y el rezago social.

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en el municipio el porcentaje de la población en situación de pobreza ha disminuido de 87.39% en 2010 a 75.47% en 2020, esta tendencia indica una mejora general en las condiciones socioeconómicas, sin embargo, el hecho de que tres cuartas partes de la población aún vivan en condiciones de pobreza indica la necesidad de continuar y fortalecer los esfuerzos para combatir la pobreza.

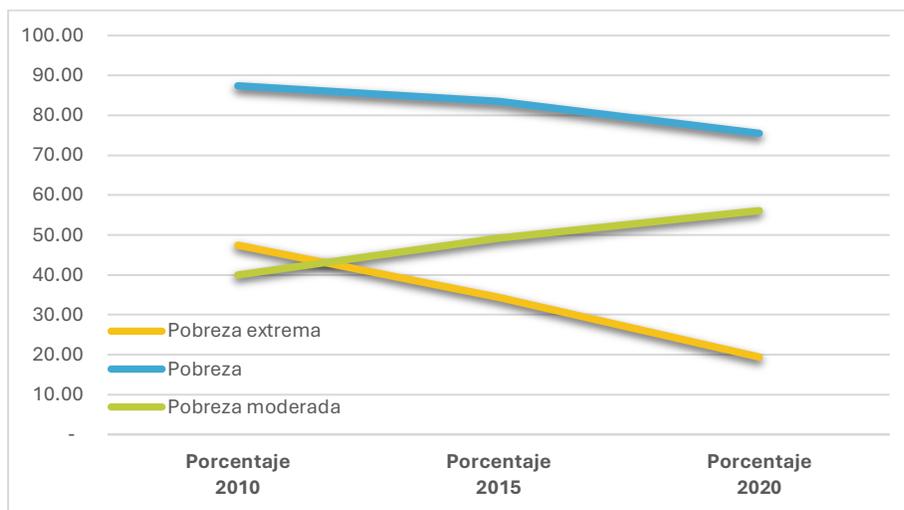


Ilustración 2. Evolución de la pobreza en el municipio.

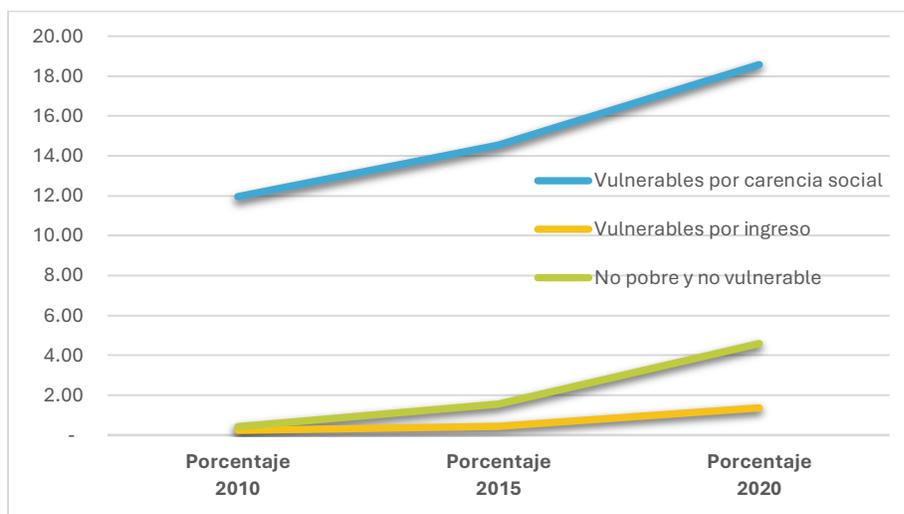
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

La pobreza extrema es una situación en la que las personas carecen de los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de alimentos, agua potable, vivienda y saneamiento, en el municipio la pobreza extrema ha mostrado una reducción significativa, disminuyendo de 47.42% en 2010 a 19.38% en 2020, esta



disminución indica una mejora en las condiciones de vida de las personas más vulnerables.¹

A diferencia de la pobreza extrema y la pobreza general, la pobreza moderada ha aumentado de 39.97% en 2010 a 56.09% en 2020,² este incremento indica que, aunque menos personas están en condiciones de extrema pobreza, una mayor proporción de la población se encuentra en una situación de vulnerabilidad, según el CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza moderada cuando siendo pobre, no es pobre extremo, es decir, tiene entre una y dos carencias sociales, y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.



Gráfica 1. Evolución de la proporción vulnerable en el municipio.
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020.

Los indicadores de vulnerabilidad revelan cambios en las condiciones socioeconómicas de la población, la proporción de personas vulnerables por carencia social ha aumentado significativamente, pasando de 11.95% en 2010 a 18.57% en

¹ CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio", 2021.

² CONEVAL.



2020,³ este incremento nos muestra que un mayor número de personas experimenta deficiencias en aspectos esenciales del bienestar y a pesar de algunas mejoras en otros indicadores de pobreza, las carencias sociales siguen siendo un desafío.

A su vez, la vulnerabilidad por ingreso también ha aumentado, aunque en menor proporción en comparación con la vulnerabilidad por carencia social, desde 2010, el porcentaje ha crecido de 0.24% a 1.36% en 2020,⁴ esto indica que hay un pequeño pero creciente segmento de la población que, aunque no necesariamente sufre de carencias sociales, tiene ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Por su parte, la proporción de personas que no son pobres ni vulnerables ha aumentado, de 0.42% en 2010 a 4.59% en 2020,⁵ lo que indica una mejora en las condiciones socioeconómicas para una parte de la población.

Además de la pobreza, es importante que se exploren otras dimensiones de la problemática social del municipio, en este caso la marginación y el rezago social, ambos son conceptos relacionados pero diferentes, la marginación se refiere a la situación de exclusión o vulnerabilidad en la que se encuentran algunas poblaciones debido a factores como el acceso a los servicios básicos, educación, empleo, entre otros, por otro lado, el rezago social es una medida más específica que evalúa el acceso efectivo a derechos sociales como educación, salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, y servicios básicos en la vivienda.

San Gabriel Mixtepec es un municipio que presenta un grado de marginación de medio según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con un índice de marginación mixta de 0.84.

³ CONEVAL.

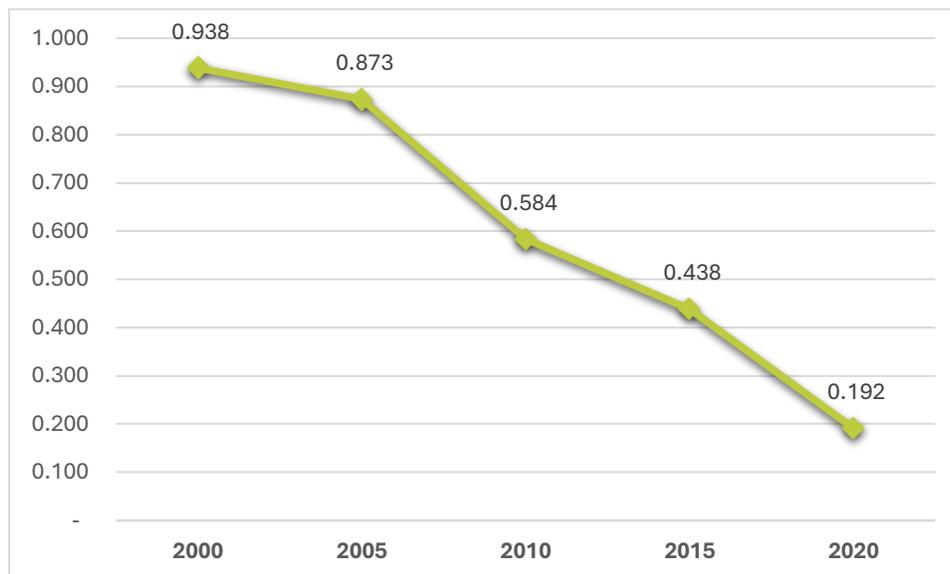
⁴ CONEVAL.

⁵ CONEVAL.



Por otro lado, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), San Gabriel Mixtepec tiene un índice de rezago social de 0.191546, lo que se clasifica como un de grado de rezago social medio.

Estos indicadores sugieren que, si bien la población de San Gabriel Mixtepec no se encuentra en los niveles más críticos de marginación y rezago social, aún persisten condiciones de carencias y rezagos significativos en diferentes ámbitos sociales, como acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda digna y oportunidades de ingreso.



Gráfica 2. Índice de rezago social 2000-2020.

Fuente: CONEVAL. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según municipio.

El municipio ha experimentado una mejora significativa en su índice de rezago social en las últimas dos décadas, en el año 2000, su índice de rezago social era de 0.938, lo que indica un nivel de rezago social muy alto, sin embargo, este indicador ha mostrado una tendencia en constante a lo largo de los años.

Para el año 2005, el índice de rezago social a 0.873, un nivel alto pero menor observado en el 2000, en 2010, el índice bajó a 0.584, alcanzando un nivel de rezago social medio, esta tendencia positiva, continuó y para 2015, el índice se situó en 0.438, lo que representa un grado de rezago social alto.



Finalmente, en el año 2020, el índice de rezago social del municipio de San Gabriel Mixtepec se ubicó en 0.192, un nivel considerado como rezago social medio según las clasificaciones establecidas.

Durante las sesiones de desarrollo de las mesas temáticas, los ciudadanos identificaron la escasez de oportunidades laborales y el incremento en el costo de la canasta básica como las principales causas de la pobreza local, los participantes enfatizaron la importancia de promover una sociedad más equitativa, donde todos los residentes tengan acceso a las mismas oportunidades, como respuesta a esta situación, se propuso la implementación de iniciativas de asistencia social específicamente diseñadas para apoyar a los hogares en mayores condiciones de vulnerabilidad económica.



Problema identificado

Tres cuartas partes de los habitantes del municipio se encuentran en situación de pobreza.

Objetivo 1.1. Disminuir la proporción de habitantes en situación de pobreza del municipio, para mejorar el bienestar de la población.



Estrategia 1.1.1. Fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los pobladores.

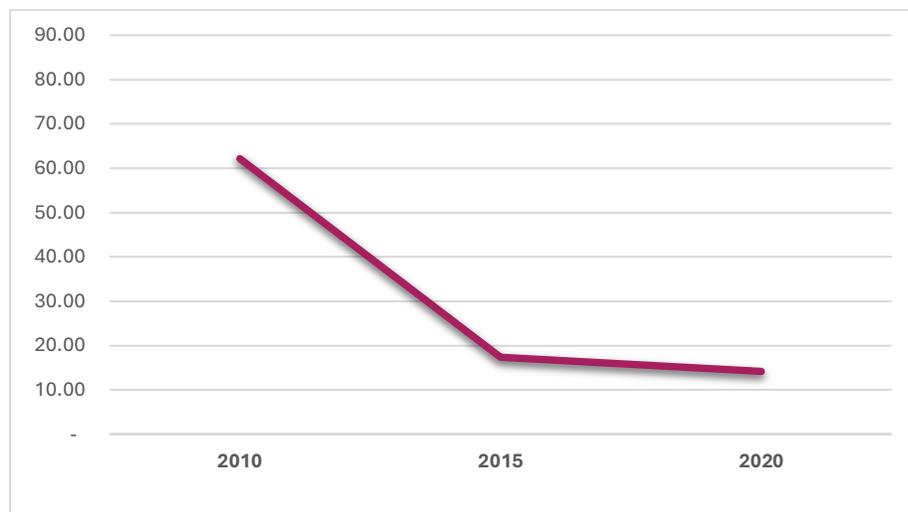
Líneas de acción

1.1.1.1. Desarrollar programas de apoyo social dirigidos a familias que se encuentran en situación de pobreza.



1.2. Alimentación

De acuerdo a los datos reportados por el CONEVAL,⁶ la carencia por acceso a la alimentación entre 2010 y 2020 muestra una tendencia positiva, con una reducción sustancial y sostenida a lo largo de la década, en 2010, el 62.16% de la población sufría esta carencia, cifra que disminuyó drásticamente a 17.40% en 2015, lo que representa una mejora de 44.76 puntos porcentuales en solo cinco años, esta tendencia favorable continuó, aunque a un ritmo más moderado, hasta 2020, cuando el indicador alcanzó el 14.15%, lo que supone una reducción adicional de 3.25 puntos porcentuales.



Gráfica 3. Dinámica de la carencia por acceso a la alimentación.

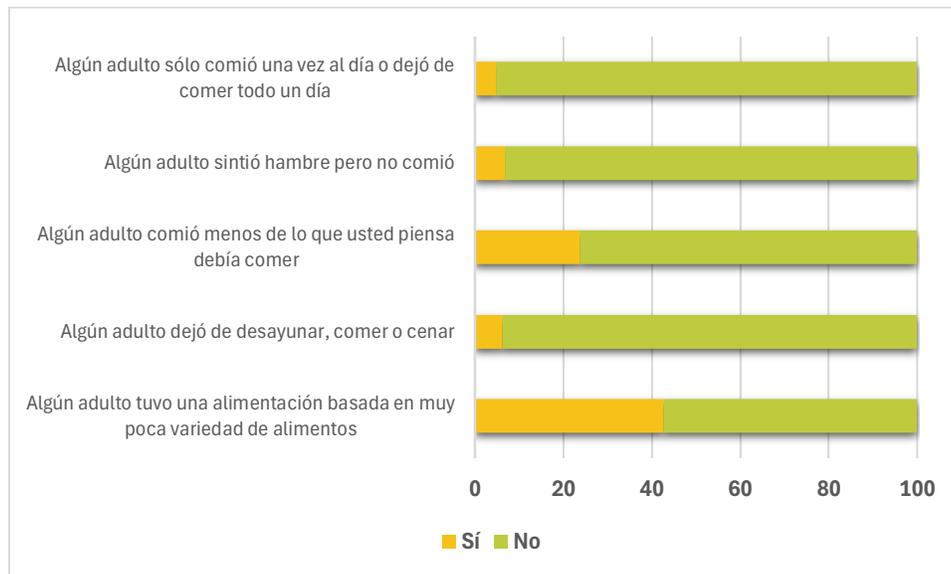
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

En total, durante el periodo de diez años, se logró una disminución de 48.01 puntos porcentuales, pasando de afectar a casi dos tercios de la población a poco más de un séptimo, la mejora más significativa se observó en el primer quinquenio, aunque el ritmo de mejora se desaceleró en el segundo quinquenio, la tendencia positiva se mantuvo.

⁶ CONEVAL.



Es importante señalar que, a pesar del progreso registrado, aún en 2020 el 14.15% de la población experimentaba carencia por acceso a la alimentación,⁷ lo que indica que todavía queda trabajo por hacer para erradicar completamente esta situación que aqueja a los pobladores del municipio.



Gráfica 4. Limitación de acceso a la alimentación de la población adulta por falta de dinero o recursos.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Utilizando los datos proporcionados por el INEGI, se observa que la situación de acceso a la alimentación para los adultos presenta diversos grados de inseguridad alimentaria, aunque la mayoría de la población no parece enfrentar situaciones extremas de hambre.

El problema más importante es la falta de variedad en la alimentación, un 42.7% de los adultos tuvo una alimentación muy poco variada,⁸ esto sugiere que, si bien la mayoría logra alimentarse, existe un desafío significativo en cuanto a la calidad y diversidad nutricional de la dieta para casi la mitad de la población adulta.

⁷ CONEVAL.

⁸ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado", 2021.



En cuanto a la reducción en la cantidad de alimentos, el 23.8% de los adultos comió menos de lo que pensaba debía comer,⁹ esto indica que cerca de una cuarta parte de la población adulta está experimentando algún grado de insuficiencia alimentaria, aunque no necesariamente en niveles críticos.

Las situaciones más severas de inseguridad alimentaria, aunque menos comunes, afectan a un segmento significativo de la población adulta, los datos revelan que el 6.8% de los adultos experimentó hambre sin poder satisfacerla, el 6.2% se vio obligado a omitir alguna de las comidas principales, y el 4.8% llegó al extremo de comer solo una vez al día o pasar un día entero sin alimentos,¹⁰ si bien estos porcentajes son menores en comparación con los problemas de variedad y cantidad en la dieta, representan condiciones críticas de hambre que no deben ser subestimadas, pues indican que una fracción considerable de la población adulta enfrenta situaciones alarmantes de privación alimentaria.

Durante las discusiones en los foros temáticos, se reconoció la existencia de iniciativas de apoyo alimentario en el municipio, se destacó la labor del DIF, tanto a nivel municipal como estatal, a través de programas como "Itacate de mi corazón" y "Latido nutritivo", que proporcionan valiosas dotaciones de alimentos, sin embargo, se señaló que estos esfuerzos, aunque significativos, aún no logran satisfacer plenamente las necesidades nutricionales de la población, en consecuencia, se propuso la creación de programas adicionales de asistencia alimentaria enfocados en las familias más vulnerables, con el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria y mejorar el acceso a una nutrición adecuada en todo el municipio.

⁹ CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

¹⁰ CONEVAL.



Problema identificado

En el municipio existen elevados niveles de insuficiencia alimentaria entre la población.

Objetivo 1.2. Reducir los niveles de insuficiencia alimentaria en el municipio.



Estrategia 1.2.1. Fortalecer la Seguridad Alimentaria, mediante el acceso a alimentos nutritivos.

Líneas de acción

1.2.1.1. Establecer programas de asistencia alimentaria para las familias más vulnerables.



1.3. Educación

En el municipio de San Gabriel Mixtepec, el sistema educativo enfrenta grandes desafíos debido a la dispersión geográfica y las diferencias en la matrícula y dotación de personal entre las instituciones educativas, el siguiente análisis abarca distintos niveles de enseñanza, desde la educación temprana hasta la etapa media básica, incluyendo los ciclos de formación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los centros escolares de educación inicial y preescolar general, están dispersos en varias localidades, en comunidades pequeñas y remotas, la matrícula total de alumnos es de 150, con una distribución muy desigual, el centro preescolar general "Ignacio Manuel Altamirano" en San Gabriel Mixtepec alberga a la gran mayoría de los estudiantes (126), mientras que los cursos comunitarios atienden a poblaciones estudiantiles muy pequeñas, que van de 1 a 10 alumnos, esta disparidad se refleja también en la dotación de personal docente: de los 9 docentes en total, 6 están asignados al centro más grande, mientras que los cursos comunitarios operan con 1 o ningún docente registrado, la proporción alumno-docente varía considerablemente, desde 4-10 alumnos por docente en los cursos comunitarios hasta 21 alumnos por docente en el centro más grande.

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	SERVICIO EDUCATIVO	NOMBRE DE LOCALIDAD	ALUMNOS TOTAL	DOCENTES TOTAL
20KJN0113G	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	SANTA MARÍA	7	1
20KJN1493M	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	EL CAMARÓN	2	0
20KJN0019B	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	LA CRUZ	1	0
20KJN0679K	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	ARROYO TIGRE	4	1
20KJN0214E	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	SAN ISIDRO EL CUIL	10	1
20DJN0569V	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PREESCOLAR	GENERAL	SAN GABRIEL MIXTEPEC	126	6

En el municipio de San Gabriel Mixtepec, la educación primaria se imparte tanto en centros de educación comunitaria como en centros de educación general, los centros comunitarios de educación primaria mestiza se encuentran en localidades más pequeñas y rurales como El Camarón, La Cruz, Cacalote, Arroyo Tigre y La Cañada San Miguelito, estos centros tienen un número limitado de alumnos, variando de 5 a



17, y todos cuentan con un solo docente, lo que indica una combinación de grados escolares en una sola aula y una alta carga de trabajo para el maestro.

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	SERVICIO EDUCATIVO	NOMBRE DE LOCALIDAD	ALUMNOS TOTAL	DOCENTES TOTAL
20KPR1741U	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	EL CAMARÓN	8	1
20KPR0022F	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	LA CRUZ	5	1
20KPR0627V	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	CACALOTE	8	1
20KPR0264C	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	ARROYO TIGRE	17	1
20KPR0626W	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	LA CAÑADA SAN MIGUELITO	8	1
20DPR2486Q	AGUSTÍN MELGAR	PRIMARIA	GENERAL	SAN GABRIEL MIXTEPEC	223	13
20DPR1931B	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	GENERAL	SANTA MARÍA	44	3
20DPR3235S	VICENTE SUAREZ	PRIMARIA	GENERAL	SANTO NIÑO	10	0
20DPR1775A	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	GENERAL	SAN GABRIEL MIXTEPEC	360	18
20DPR3242B	NARCISO MENDOZA	PRIMARIA	GENERAL	SAN ISIDRO EL CUIL	42	2

En contraste, las escuelas primarias con servicios educativos generales se ubican en localidades más grandes como San Gabriel Mixtepec, Santa María, Santo Niño y San Isidro El Cuil, estas instituciones tienen una mayor cantidad de alumnos y docentes, por ejemplo, la escuela Ignacio Zaragoza en San Gabriel Mixtepec cuenta con 360 alumnos y 18 docentes, lo que sugiere una estructura educativa más compleja con aulas divididas por grado, de manera similar, la escuela Agustín Melgar, también en San Gabriel Mixtepec, tiene 223 alumnos y 13 docentes, en Santa María, la escuela Emiliano Zapata tiene 44 alumnos y 3 docentes, mientras que la escuela Vicente Suárez en Santo Niño cuenta con 10 alumnos y ningún docente registrado, la escuela Narciso Mendoza en San Isidro El Cuil tiene 42 alumnos y 2 docentes.

Los centros educativos de nivel secundaria en el municipio de San Gabriel Mixtepec muestran una diferencia significativa entre la Escuela Secundaria Técnica y las Telesecundarias, la Escuela Secundaria Técnica Núm. 136, ubicada en San Gabriel Mixtepec, atiende a 269 alumnos con un personal docente de 10 maestros, este centro educativo técnico está bien dotado en comparación con las Telesecundarias, sugiriendo una mayor capacidad para ofrecer una educación especializada.



Por otro lado, las Telesecundarias, que se encuentran en San Isidro El Cuil y Santa María, presentan una situación más limitada, la Telesecundaria en San Isidro El Cuil tiene 22 alumnos y solo 1 docente, lo que indica una carga de trabajo elevada para el único maestro, la Telesecundaria en Santa María enfrenta una situación aún más crítica, con 18 alumnos y ningún docente registrado.

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	SERVICIO EDUCATIVO	NOMBRE DE LOCALIDAD	ALUMNOS TOTAL	DOCENTES TOTAL
20DST0153Z	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 136	SECUNDARIA	TÉCNICA	SAN GABRIEL MIXTEPEC	269	10
20DTV1584J	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN ISIDRO EL CUIL	22	1
20DTV1452S	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SANTA MARÍA	18	0

La información disponible del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, muestra la proporción de la población del municipio por capacidad de lectoescritura, desglosado en dos grupos de edad: la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, y la población de 15 años y más que es analfabeta.

Para el grupo de 8 a 14 años, el 2.2% de la población total no sabe leer y escribir, esto indica que, aunque la mayoría de los niños en este rango de edad han adquirido habilidades básicas de lectoescritura, todavía hay un pequeño porcentaje que no lo ha hecho.

En cuanto a la población de 15 años y más, el 9.3% de la población total es analfabeta, esta cifra es considerablemente más alta en comparación con el grupo de 8 a 14 años.¹¹ El análisis de estos datos revela varios puntos importantes, en primer lugar, aunque la tasa de analfabetismo entre los jóvenes de 8 a 14 años es relativamente baja, el hecho de que todavía haya un 2.2% que no sabe leer y escribir indica que se deben implementar medidas para permitir que todos los niños en edad escolar adquieran estas habilidades fundamentales.

¹¹ INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*, 2022.



Para la población de 15 años y más, la tasa de analfabetismo del 9.3% es una preocupación significativa, esta alta tasa de analfabetismo entre los adultos sugiere la necesidad de programas de alfabetización para adultos que sean accesibles y se ajusten a las necesidades de esta población.

En el municipio, hay 1442 personas en rezago educativo, lo que representa el 29.4% de la población, este porcentaje es superior al promedio estatal, que es del 26.4%, indicando que el municipio enfrenta un desafío mayor en términos de rezago educativo en comparación con el promedio estatal.¹²

Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir			Población de 15 años y más analfabeta		
Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
2.2%	1.5%	2.9%	9.3%	11.5%	6.9%

Cuadro 1. Proporción de población por capacidad de lectoescritura.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

Analizando la población que no asiste a la escuela, observamos las siguientes cifras por grupos de edad, entre los niños de 3 a 5 años, el 56.5% no asiste a la escuela,¹³ este dato es preocupante, ya que la educación en la primera infancia es crucial para el desarrollo cognitivo, social y emocional.

En el grupo de 6 a 11 años, el 5.4% no asiste a la escuela, aunque esta cifra es significativamente menor que la del grupo anterior, sigue siendo importante enfrentar las razones por las cuales algunos niños en edad de educación primaria no están asistiendo a la escuela.

¹² CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

¹³ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).



Entre los adolescentes de 12 a 14 años, el 18.0% no asiste a la escuela,¹⁴ este dato es preocupante, ya que la educación secundaria es fundamental para adquirir habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo personal y profesional.

Para el grupo de 15 a 17 años, la tasa de asistencia escolar del 68.2% indica que una proporción significativa de jóvenes en esta edad está recibiendo educación, sin embargo, aún queda un 31.8% que no asiste a la escuela,¹⁵ lo cual representa una preocupación importante, es crucial entender y abordar las razones detrás de esta no asistencia para asegurar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de completar su educación secundaria.

Población que no asiste a la escuela	Total	Mujeres	Hombres
3 a 5 años	56.5%	56.1%	56.9%
6 a 11 años	5.4%	5.0%	5.8%
12 a 14 años	18.0%	13.5%	22.7%

Cuadro 2. Proporción de población por condición de asistencia escolar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

La tasa de asistencia escolar disminuye drásticamente entre los jóvenes de 18 a 24 años en comparación con los de 15 a 17 años, con solo el 16.5%¹⁶ de la población total en este grupo de edad asistiendo a la escuela, es evidente que hay una necesidad urgente de implementar políticas y programas que fomenten la continuación de la educación después de la secundaria.

El análisis de los niveles educativos de la población de 15 años y más revela un panorama diverso y complejo en el municipio, de acuerdo con los diferentes niveles de escolaridad alcanzados, en primer lugar, el 10.4% de la población de 15 años y más no tiene escolaridad,¹⁷ este es un indicador preocupante, ya que representa una

¹⁴ INEGI.

¹⁵ INEGI.

¹⁶ INEGI.

¹⁷ INEGI.



proporción significativa de la población que no ha recibido ningún tipo de educación formal. Por otro lado, el 20.5% de la población ha completado la educación primaria,¹⁸ este es un indicador positivo, ya que muestra que una quinta parte de la población ha logrado finalizar la educación básica, sin embargo, tener solo la primaria completa puede no ser suficiente para acceder a empleos bien remunerados o continuar con la educación secundaria y superior.

Población que asiste a la escuela	Total	Mujeres	Hombres
15 a 17 años	68.2%	69.1%	67.3%
18 a 24 años	16.5%	15.6%	17.4%

Cuadro 3. Proporción de población por condición de asistencia escolar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

En contraste, el 23.3% de la población ha completado la secundaria,¹⁹ este es un dato que demuestra que casi una cuarta parte de la población ha alcanzado un nivel educativo que les permite acceder a oportunidades laborales mejor remuneradas y continuar con la educación postsecundaria si así lo desean, finalmente, el 28.3% de la población de 18 años y más tiene educación posbásica, lo que incluye educación media superior, técnica y superior.

Población de 15 años y más	Total	Mujeres	Hombres
Sin escolaridad	10.4%	12.1%	8.6%
Con primaria completa	20.5%	19.7%	21.3%
Con secundaria completa	23.3%	23.2%	23.4%
De 18 años y más con educación posbásica	28.3%	27.6%	29.1%

Cuadro 4. Proporción de población por nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

El grado promedio de escolaridad de la población total en el municipio es de 7.70 años,²⁰ este nivel de escolaridad promedio indica que, en general, los individuos en el municipio han completado un poco más que la educación primaria, que normalmente abarca seis años, sin embargo, este promedio también sugiere que

¹⁸ INEGI.

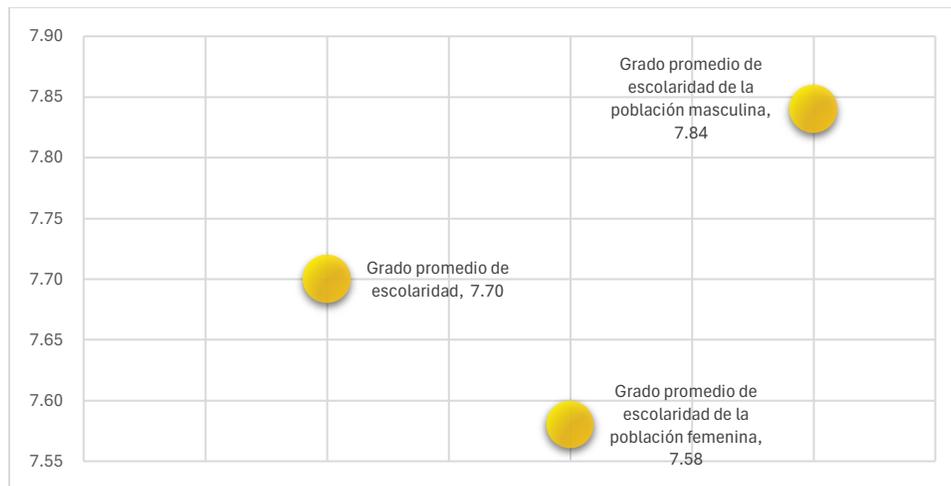
¹⁹ INEGI.

²⁰ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".



muchos no han alcanzado la educación secundaria completa, que suele incluir tres años adicionales después de la primaria.

El grado promedio de escolaridad es un indicador importante del nivel educativo general de una población y puede ofrecer información valiosa sobre el desarrollo educativo y las disparidades de género.



Gráfica 5. Grado promedio de escolaridad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

Los participantes en las mesas temáticas identificaron como prioridad el atraso educativo, se enfatizó la necesidad de fortalecer la educación básica y la media superior, se propusieron la puesta en marcha de iniciativas de apoyo académico para prevenir el abandono escolar en los niveles de primaria y secundaria y entregar estímulos económicos a estudiantes de escasos recursos.



Problema identificado

El municipio enfrenta un alto nivel de rezago educativo especialmente en niveles superiores a la primaria.

Objetivo 1.3. Reducir el rezago educativo del municipio, con énfasis en los niveles superiores a la educación primaria.



Estrategia 1.3.1. Fortalecer la educación básica y media superior.

Líneas de acción

- 1.3.1.1. Implementar programas de apoyo escolar para prevenir la deserción en primaria y secundaria.
- 1.3.1.2. Crear incentivos económicos y becas para estudiantes de bajos recursos en todos los niveles educativos.



1.4. Salud

En la cabecera municipal de San Gabriel Mixtepec, se encuentra una clínica de la Secretaría de Salud que, aunque en buenas condiciones físicas, enfrenta una situación de insuficiencia para atender la demanda de la población, el personal de la clínica está compuesto por 2 médicos generales, 1 psicóloga y 1 dentista, lo que resulta insuficiente para las necesidades de la comunidad.

Las agencias municipales cuentan con 8 casas de salud, todas en condiciones precarias, estas construcciones de madera con lámina de cartón o asbesto presentan un riesgo tanto para los pacientes como para el personal, cada casa de salud tiene un auxiliar de salud permanente, generalmente un residente local, y recibe la visita de una enfermera una vez al mes, sin embargo, la falta de presencia médica constante agrava la situación sanitaria en estas áreas.

En el sector privado, San Gabriel Mixtepec cuenta con 2 médicos particulares, 3 farmacias, 1 laboratorio de análisis clínicos y 1 dentista, aunque estas opciones privadas ofrecen alternativas adicionales, su capacidad y accesibilidad económica son limitadas para gran parte de la población.

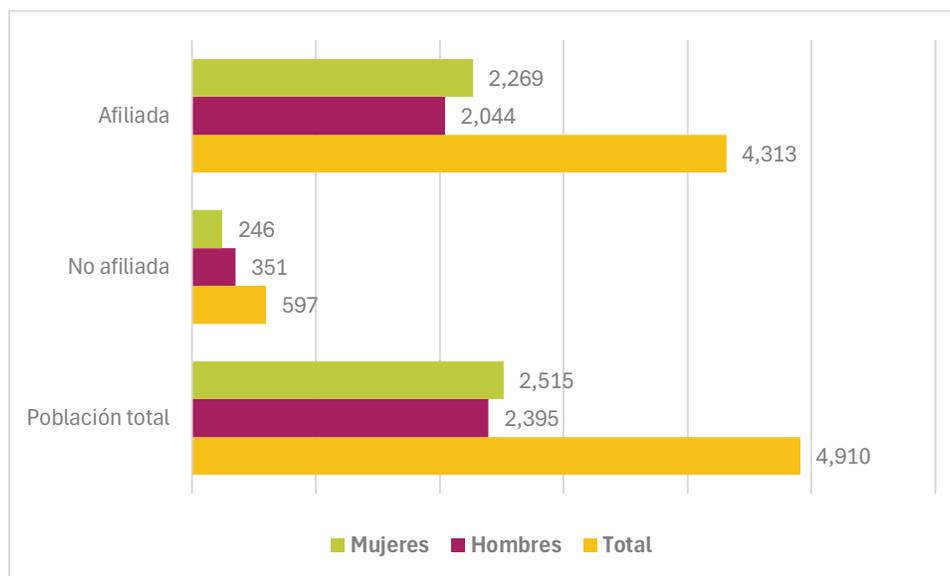
La calidad de la atención médica ha sido una preocupación constante en San Gabriel Mixtepec, evidenciada por las numerosas quejas recibidas por mala atención, principalmente debido a la falta de personal, el material en las clínicas se encuentra en malas condiciones, lo que agrava la calidad de los servicios ofrecidos, los médicos se han visto obligados a comprar su propio equipo básico, como estetoscopios, termómetros y baumanómetros, debido a la falta de suministros adecuados proporcionados por el sistema de salud.

La falta de medicamentos en las casas de salud obliga a los pacientes a adquirirlos en farmacias particulares, lo que incrementa los costos y agrava la carga económica sobre las familias.



La deficiente situación de la atención a la salud en San Gabriel Mixtepec ha tenido un impacto económico significativo en la población, muchos enfermos se han visto obligados a vender o empeñar propiedades o bienes para cubrir sus gastos médicos, los dispensarios médicos operan con inventarios a la mitad de su capacidad, lo que limita aún más la disponibilidad de medicamentos y suministros necesarios.

En cuanto a la afiliación a servicios de salud, 4313 personas están afiliadas, lo que representa el 87.8% de la población total, por otro lado, 597 personas no están afiliadas, lo que equivale al 12.2% de la población total, desglosando estos datos por sexo, 2044 hombres (85.3% de los hombres) están afiliados, mientras que 351 hombres (14.7% de los hombres) no lo están, en el caso de las mujeres, 2269 (90.2% de las mujeres) están afiliadas y 246 (9.8% de las mujeres) no están afiliadas.²¹



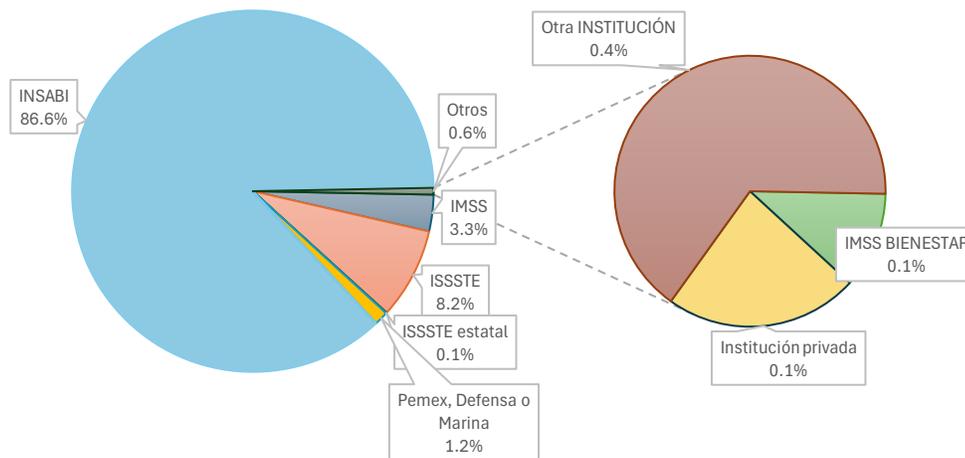
Gráfica 6. Población según condición de afiliación a servicios de salud y tipo de institución.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

El análisis de estos datos revela que la afiliación a servicios de salud en el municipio es alta, con un 87.8% de la población total afiliada, sin embargo, hay una ligera diferencia en la afiliación entre hombres y mujeres, siendo las mujeres quienes

²¹ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico", 2021.



presentan una tasa de afiliación más alta (90.2%) en comparación con los hombres (85.3%). La cantidad de personas no afiliadas es relativamente baja (12.2% de la población total). No obstante, se observa que una proporción mayor de hombres no está afiliada (14.7%) en comparación con las mujeres (9.8%).²²



Gráfica 7. Población según condición de afiliación y tipo de institución.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

La mayoría de la población afiliada está cubierta por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), con 3751 afiliados, este dato representa la mayoría significativa de la afiliación a servicios de salud en el municipio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con 142 afiliados, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) tiene 353 afiliados.

Hay una menor proporción de afiliados en otras instituciones, por ejemplo, las instituciones estatales del ISSSTE tienen solo 3 afiliados, al igual que el programa IMSS-BIENESTAR, la cobertura proporcionada por Pemex, Defensa o Marina alcanza los 54 afiliados, las instituciones privadas cubren a 6 personas, y otras instituciones

²² INEGI.



no especificadas tienen 17 afiliados. ²³El análisis de estos datos revela una dependencia predominante del INSABI para la cobertura de servicios de salud en el municipio, en contraste, el IMSS y el ISSSTE, aunque representan una parte importante de la afiliación, tienen una cobertura significativamente menor en comparación con el INSABI.

Durante las discusiones se llevaron a cabo en las mesas temáticas, se identificaron dos problemas críticos en el ámbito de la salud pública del municipio, en primer lugar, se señaló que el centro de salud carece de suministro eléctrico, lo cual limita significativamente su capacidad operativa, para resolver esta situación, se propuso como proyecto la ampliación de la red de energía eléctrica hasta las instalaciones del centro de salud.

En segundo lugar, se abordó la problemática de la acumulación de objetos viejos y obsoletos que retienen agua en diversas zonas del municipio, particularmente en San Gabriel Mixtepec, esta situación fue identificada como un potencial foco de infección, representando un riesgo considerable para la salud pública, como solución, se planteó la implementación de un programa integral de descacharrización que abarque todo el municipio, con el objetivo de eliminar estos criaderos potenciales de vectores de enfermedades y mejorar las condiciones sanitarias generales de la comunidad.

²³ INEGI.



Problema identificado

El municipio de San Gabriel Mixtepec enfrenta deficiencias en la calidad y cobertura de los servicios de salud.

Objetivo 1.4. Fortalecer la calidad y cobertura de los servicios de salud en el municipio, garantizando una atención médica eficiente, accesible y equitativa para toda la población.



Estrategia 1.4.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud

Líneas de acción

- 1.4.1.1. Rehabilitar y equipar las instalaciones de salud municipal.
- 1.4.1.2. Implementar un sistema de mantenimiento preventivo para las instalaciones de salud.

Estrategia 1.4.2. Fomentar la prevención y promoción de la salud.

Líneas de acción

- 1.4.2.1. Facilitar la participación comunitaria en actividades de promoción de la salud.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

TEMA: SALUD

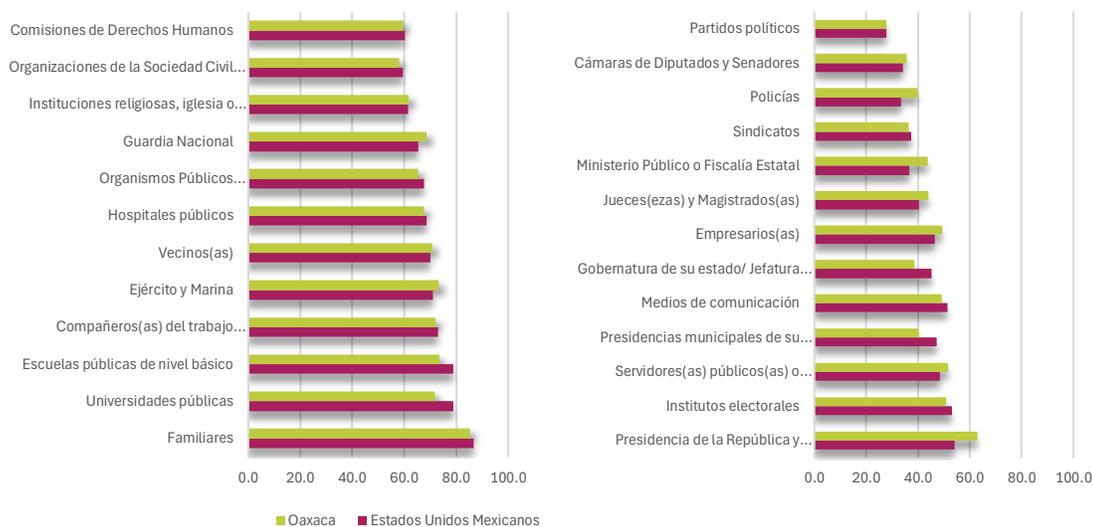
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EL CENTRO DE SALUD NO CUENTA CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	FORTALECER LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN MÉDICA EFICIENTE, ACCESIBLE Y EQUITATIVA PARA TODA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	REHABILITAR Y EQUIPAR LAS INSTALACIONES DE SALUD MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CENTRO DE SALUD	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE SALUD	2023	850,000.00	FISM	800 ML	24 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTEN OBJETOS VIEJOS Y OBSOLETOS CON ACUMULACIÓN DE AGUA	FORTALECER LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN MÉDICA EFICIENTE, ACCESIBLE Y EQUITATIVA PARA TODA LA POBLACIÓN.	FOMENTAR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.	FACILITAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.	DESCACHARRIZACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE SALUD	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 CAMPANA	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE DESCACHARRIZACIÓN = (VOLUMEN DESCACHARRIZACIÓN / VOLUMEN PROGRAMADO) * 100



Eje 2. San Gabriel Mixtepec honesto, cercano y transparente.

2.1. Combate a la corrupción en el servicio público

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del INEGI, Oaxaca presenta niveles de corrupción superiores a la media nacional en varios indicadores clave, la corrupción es percibida como uno de los problemas más graves que enfrenta el estado, afectando negativamente la confianza en las instituciones y la calidad de vida de la población, el 62.9% de la población de 18 años y más en Oaxaca considera que la corrupción es el segundo problema más importante del estado, mientras que el 87.1% de los encuestados percibe que la corrupción es un problema muy frecuente o frecuente en Oaxaca, comparado con la media nacional del 83.1%.²⁴



Gráfica 8. Nivel de percepción de confianza en instituciones o actores de la sociedad.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021.

La percepción de corrupción varía significativamente entre los diferentes sectores, el 87.3% de los encuestados percibe que la corrupción es muy frecuente en los partidos

²⁴ INEGI, “Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG-2021) Principales Resultados”, 2022.



políticos, el 85% considera que la corrupción es muy frecuente en la policía, el 75.1% percibe alta corrupción en los gobiernos estatales, el 74.9% cree que la corrupción es muy frecuente en las Cámaras de Diputados y Senadores, y el 73.2% considera que la corrupción es común en los gobiernos municipales.

En contraste, algunos sectores tienen una percepción relativamente baja de corrupción, el 19.1% de los encuestados percibe corrupción entre los vecinos, el 19.5% percibe corrupción entre los familiares, el 20.4% percibe corrupción entre los compañeros de trabajo, y el 31.4% percibe corrupción en el ejército y la marina.

Las experiencias de corrupción también son preocupantes, la tasa de población que tuvo contacto con algún servidor o servidora pública y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 16,712 por cada 100,000 habitantes, superior a la media nacional de 13,966, asimismo, la tasa de trámites en los que la población tuvo contacto con servidores públicos y experimentó corrupción fue de 27,315 por cada 100,000 habitantes, superando la media nacional de 25,394.²⁵

Durante las mesas temáticas, se denunciaron prácticas corruptas del pasado, como abusos de autoridad, discriminación y favoritismo, ante esta situación, se identificó la necesidad urgente de fortalecer la integridad en la gestión pública municipal, para lograrlo, se propusieron medidas concretas como la implementación de mecanismos de control y sanción, la promoción de la ética y los valores en el servicio público, la capacitación continua de los servidores públicos y la adopción de un código de conducta que regule el comportamiento de todos los funcionarios municipales.

El municipio de San Gabriel Mixtepec busca fortalecer la confianza pública mediante acciones alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, para lograrlo, se

²⁵ INEGI.



implementarán estrategias centradas en la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Se crearán espacios para la participación ciudadana activa, incluyendo comités de vigilancia que colaborarán con las autoridades en el seguimiento de proyectos y uso de recursos, esta colaboración cercana entre ciudadanos y funcionarios ayudará a mejorar la confianza en la gestión municipal.

Se adoptará un enfoque integral que combinará la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y una firme política de combate a la corrupción, de forma que, al implementar estas medidas, se fortalecerá la confianza de la población en sus autoridades y se contribuirá al desarrollo sostenible y justo de la comunidad.



Problema identificado

El municipio enfrenta una situación de vulnerabilidad ante posibles casos de uso indebido de los recursos municipales.

Objetivo 2.1. Fortalecer la integridad en la gestión pública municipal, implementando mecanismos eficaces de prevención, detección y sanción del uso indebido de recursos.



Estrategia 2.1.1. Promover el ejercicio de la ética y los valores en el servicio público.

Líneas de acción

- 2.1.1.1. Implementar un programa de capacitación continua en ética y valores para servidores públicos.
- 2.1.1.2. Establecer un código de conducta para todos los funcionarios municipales.



2.2. Transparencia y rendición de cuentas.

La rendición de cuentas desempeña un papel crucial en el ejercicio de un gobierno democrático, es el medio que permite vincular a los gobiernos municipales con sus ciudadanos, al informar y rendir cuentas sobre los recursos utilizados, este proceso promueve la transparencia y fomenta la participación ciudadana, elementos esenciales para una administración pública efectiva y confiable.

En el municipio de San Gabriel Mixtepec, una de las principales demandas de los habitantes es contar con un gobierno transparente que rindan cuentas claras y demuestre con hechos la correcta aplicación del gasto público, la confianza en las autoridades locales depende en gran medida de la percepción de transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, los municipios están obligados a presentar ante el Congreso del Estado, a través del Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, una serie de informes durante cada ejercicio fiscal, estos informes incluyen:

- La Ley de Ingresos Municipal.
- La Cuenta Pública Municipal.
- El Presupuesto de Egresos.
- Los Estados Financieros.
- Los Informes de Avance de Gestión.

La presentación de estos informes permite a los municipios cumplir con su obligación de rendir cuentas ante el Estado, facilitando el control y la fiscalización del gasto,

A pesar de la obligación de cumplir con lo anterior, de acuerdo con la información obtenida en los foros de participación ciudadana, se tiene la percepción de la



comunidad que se tienen múltiples rezagos en materia de transparencia en el municipio.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, el gobierno municipal deberá enfocarse en varias áreas clave, primero, es fundamental invertir en la capacitación y profesionalización de los funcionarios públicos, esto incluye la formación en gestión financiera, auditoría, y normativa vigente, para asegurar que los servidores públicos cuenten con las competencias necesarias para manejar los recursos de manera eficiente y transparente.

Asimismo, es crucial actualizar los procesos administrativos, la implementación de sistemas electrónicos de gestión financiera y de información permitirá un seguimiento más riguroso y una mayor accesibilidad a los datos por parte de los ciudadanos, la transparencia en tiempo real no solo mejora la rendición de cuentas, sino que también fortalece la confianza pública y reduce las oportunidades de corrupción.



Problema identificado

El municipio de San Gabriel Mixtepec no cumple adecuadamente con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 2.2. Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas del municipio de San Gabriel Mixtepec, garantizando una gestión pública eficiente y confiable.



Estrategia 2.2.1. Mejorar la colaboración con entidades fiscalizadoras estatales y federales.

Líneas de acción

- 2.2.1.1. Participar activamente en programas y capacitaciones ofrecidas por entidades fiscalizadoras estatales y federales.
- 2.2.1.2. Actualizar los reglamentos municipales para alinearlos con las leyes estatales y federales de transparencia.



2.3. Gobierno austero.

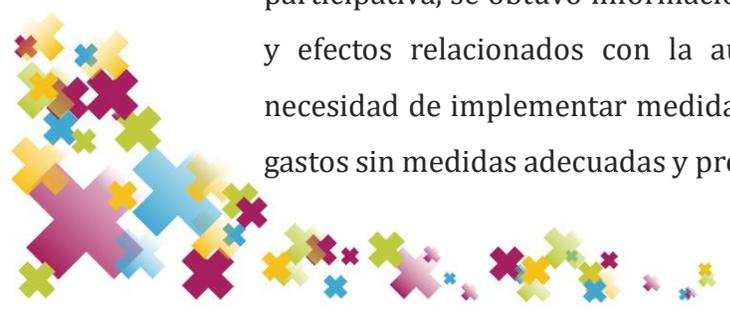
La austeridad en el gobierno municipal de San Gabriel Mixtepec es crucial para asegurar que se gasten únicamente los recursos necesarios y prioritarios, permitiendo una Hacienda Pública Municipal eficiente y eficaz, una buena administración depende de la disponibilidad de recursos económicos suficientes para gobernar y administrar el municipio de manera efectiva.

Reconociendo esto, el Honorable Ayuntamiento del periodo 2023-2025 ha establecido como una de sus prioridades la implementación de un gobierno austero, este enfoque concibe al gobierno como un verdadero instrumento al servicio del pueblo, promoviendo una política de austeridad que garantiza el uso racional y responsable de los recursos públicos, asegurando que estos se apliquen exclusivamente en beneficio de la ciudadanía, esto implica la eliminación de gastos onerosos y privilegios innecesarios que no aportan al desarrollo del municipio.

La implementación de esta política de austeridad ofrece múltiples beneficios, por un lado, permitirá el buen desempeño de los servidores públicos al optimizar los recursos disponibles, por otro, se asegura la viabilidad financiera del gobierno a largo plazo, disminuyendo el costo del gobierno mediante ajustes presupuestales que no afecten el desarrollo de sus actividades esenciales.

Además, este enfoque promueve una gestión responsable, honesta y transparente de los recursos humanos, materiales y patrimoniales, esto no solo asegura una administración eficiente, sino que también fomenta la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

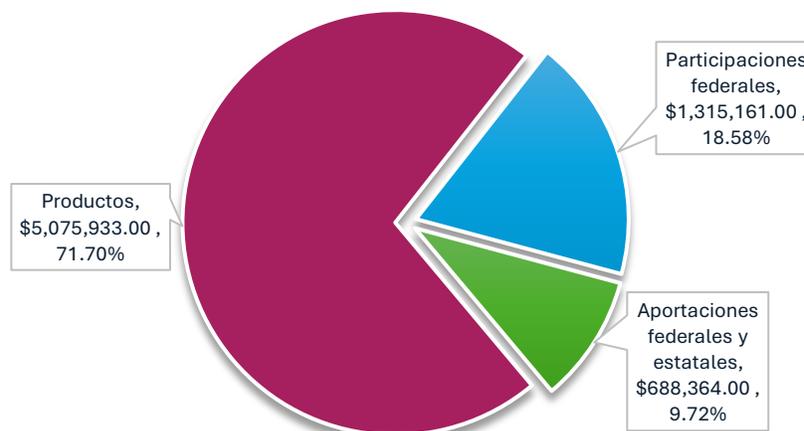
De las entrevistas y mesas temáticas realizadas durante el proceso de planeación participativa, se obtuvo información cualitativa valiosa sobre las principales causas y efectos relacionados con la austeridad, los participantes coincidieron en la necesidad de implementar medidas de austeridad, esto es fundamental para evitar gastos sin medidas adecuadas y promover que las inversiones se realicen de acuerdo





con un plan bien estructurado, se destacó la falta de conocimiento entre los servidores públicos municipales sobre el manejo del presupuesto, lo cual ha llevado, en administraciones anteriores, a la ejecución de obras sin priorización ni necesidad real, además, se señaló la falta de recursos adicionales necesarios para invertir en el desarrollo sostenible del municipio.

Para elaborar un diagnóstico basado en los ingresos proporcionados, es necesario analizar los datos disponibles, en este caso se utilizaron los proporcionados por el Sistema de Planeación SISPLADE del Gobierno Estatal, el total de ingresos del municipio es de \$18,562,904.00.²⁶



Gráfica 9. Total de ingresos del municipio. 2021.
Fuente: SISPLADE. INPLAN. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Primero, los Productos generan un ingreso total de \$1,183.00, lo que representa aproximadamente el 0.01% del total de ingresos, este monto, correspondiente a productos de tipo corriente, no es significativo en comparación con otras fuentes de ingresos.

En segundo lugar, las Participaciones Federales suman \$4,163,842.00, representando aproximadamente el 22.43% del total de ingresos, dentro de esta

²⁶ OAXACA INPLAN, "SISPLADE", el 22 de octubre de 2023, <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smUbicacionMunicipio.aspx?idMunicipio=153>.



categoría, los fondos participables son la mayor parte con \$3,790,122.00, los impuestos participables aportan \$140,159.00 y otras participaciones contribuyen con \$233,561.00, las participaciones federales representan una porción significativa de los ingresos, lo que indica una dependencia considerable de los recursos federales.

En tercer lugar, las Aportaciones Federales y Estatales ascienden a \$14,397,879.00, lo que equivale aproximadamente al 77.55% del total de ingresos, este monto corresponde completamente a las aportaciones del ramo general 33, estas aportaciones constituyen la mayor parte de los ingresos del municipio, lo que refleja una fuerte dependencia de las transferencias federales y estatales para el financiamiento de sus operaciones y proyectos.

Capítulo	Concepto	Ingresos
Productos		1,183
	Productos de tipo corriente	1,183
Participaciones federales		4,163,842
	Fondos participables	3,790,122
	Impuestos participables	140,159
	Otras participaciones	233,561
Aportaciones federales y estatales		14,397,879
	Aportaciones del ramo general 33	14,397,879
	Total de Ingresos	18,562,904

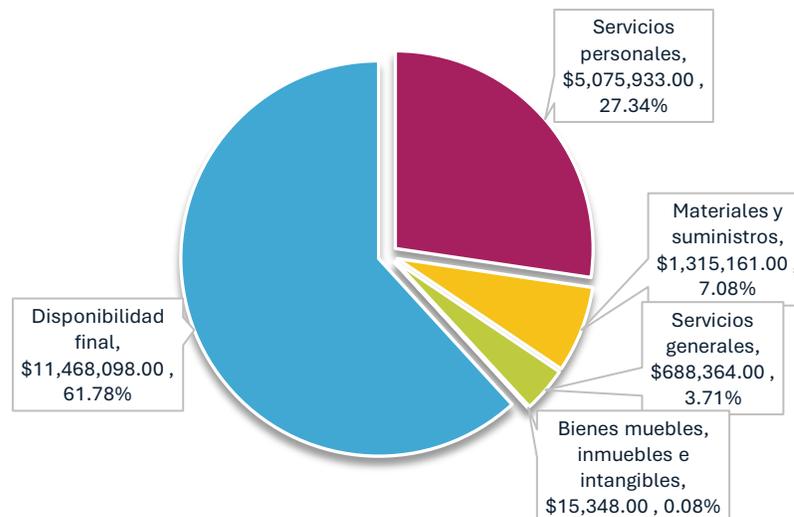
Fuente: SISPLADE. INPLAN. Gobierno del Estado de Oaxaca.

La mayoría de los ingresos del municipio provienen de las aportaciones federales y estatales (77.55%) y de las participaciones federales (22.43%), esto muestra una alta dependencia de las transferencias gubernamentales para sostener sus operaciones y proyectos, una dependencia tan alta puede ser un riesgo si hay cambios en las políticas de financiamiento federal o estatal.

Los ingresos provenientes de productos de tipo corriente son mínimos, representando solo el 0.01% del total de los ingresos, esto indica que el municipio no genera una cantidad significativa de ingresos propios y depende casi en su totalidad de los fondos externos.



De acuerdo con los datos disponibles en el Sistema de Planeación SISPLADE, el total de egresos del municipio es de \$18,562,904.00,²⁷ distribuido en cinco capítulos principales: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles, y disponibilidad final.



Gráfica 10. Total de egresos del municipio. 2021.
Fuente: SISPLADE. INPLAN. Gobierno del Estado de Oaxaca.

En primer lugar, los Servicios Personales representan un total de \$5,075,933.00, lo que equivale aproximadamente al 27.36% del total de los egresos, este capítulo se desglosa completamente en remuneraciones al personal, indicando que una parte significativa del presupuesto se destina a costos de personal, lo que sugiere una operación intensiva en mano de obra o una fuerza laboral considerable.

En segundo lugar, los Servicios Generales totalizan \$688,364.00, lo que equivale aproximadamente al 3.71% del total de los egresos, este capítulo se divide en varios conceptos: servicios básicos (\$447,639.00), que incluyen energía eléctrica (\$437,025.00), telefonía tradicional (\$2,614.00) y servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información (\$8,000.00); servicios de arrendamiento

²⁷ INPLAN.



(\$218,320.00) destinados al arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas; servicios financieros, bancarios y comerciales (\$1,270.00); y otros servicios generales (\$21,135.00), que incluyen servicios funerarios y de cementerios (\$11,832.00) y penas, multas, accesorios y actualizaciones (\$9,303.00).

Capítulo	Concepto	Egresos
Servicios personales		5,075,933
	Remuneraciones al personal	5,075,933
Materiales y suministros		1,315,161
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,158
	Alimentos y utensilios	7,826
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	114,107
	Materiales y artículos de construcción y de reparación	177,789
	Productos químicos, farmacéuticos, laboratorio y materias primas	8,518
	Combustibles, lubricantes y aditivos	988,603
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,160
Servicios generales		688,364
	Servicios básicos	447,639
	Servicios de arrendamiento	218,320
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,270
	Otros servicios generales	21,135
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		15,348
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,348
Disponibilidad final		11,468,098
Total de Egresos		18,562,904

Fuente: SISPLADE. INPLAN. Gobierno del Estado de Oaxaca.

En tercer lugar, los Materiales y Suministros suman \$1,315,161.00, aproximadamente el 7.09% del total de los egresos, este capítulo incluye varios conceptos detallados: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales (\$17,158.00), que se desglosan en materiales, útiles y equipos menores de oficina (\$170.00) y material de limpieza (\$16,988.00); alimentos y utensilios (\$7,826.00) destinados a productos alimenticios para personas; herramientas, refacciones y accesorios menores (\$114,107.00), que incluyen refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (\$88,680.00) y de equipo de defensa y seguridad (\$25,427.00); materiales y artículos de construcción y de reparación (\$177,789.00), que comprenden productos minerales no metálicos (\$8,272.00), material eléctrico y electrónico (\$165,374.00) y artículos metálicos para la construcción (\$4,143.00); productos químicos, farmacéuticos, laboratorio y materias primas de producción y comercialización (\$8,518.00), que incluyen



productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio (\$8,518.00), medicinas (\$5,646.00) y materiales, accesorios y suministros médicos (\$2,872.00); combustibles, lubricantes y aditivos (\$988,603.00); y vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos (\$1,160.00) destinados a prendas de seguridad y protección personal.

En cuarto lugar, los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles tienen un total de \$15,348.00, lo que equivale aproximadamente al 0.08% del total de los egresos, este capítulo incluye maquinaria, otros equipos y herramientas, con un gasto específico en equipo de comunicación y telecomunicación (\$15,348.00).

Los gastos operativos representan aproximadamente el 38% del presupuesto total; hay una inversión mínima en bienes muebles e inmuebles; y los gastos en combustibles y energía eléctrica son significativos dentro de sus respectivos capítulos, es importante que los fondos disponibles sean reasignados para mejorar servicios o infraestructura, mejorar los gastos en combustibles y energía eléctrica para identificar posibles eficiencias, y considerar si la baja inversión en bienes muebles e inmuebles es adecuada para las necesidades a largo plazo.



Problema identificado

El municipio de San Gabriel Mixtepec presenta una gestión financiera caracterizada por una alta dependencia de recursos externos, bajos ingresos propios y una inadecuada distribución del gasto.

Objetivo 2.3. Fortalecer la gestión financiera del municipio, implementando una política de austeridad efectiva, aumentando los ingresos propios y optimizando la distribución del gasto para promover un desarrollo sostenible.



Estrategia 2.3.1. Mejorar la generación de ingresos propios

Líneas de acción

2.3.1.1. Explorar nuevas fuentes de ingresos municipales acordes a la realidad local.

Estrategia 2.3.2. Mejorar la planificación y ejecución del presupuesto

Líneas de acción

2.3.2.1. Capacitar a los servidores públicos en materia de planeación y gestión presupuestaria.



2.4. Trámites y servicios.

Los trámites y servicios municipales constituyen un pilar fundamental en la relación entre ciudadanos y gobierno local, siendo indicadores clave de una administración pública efectiva y transparente, estos procesos, que van desde la emisión de permisos hasta la provisión de servicios esenciales, son cruciales para el funcionamiento armónico de la comunidad, la manera en que se gestionan estos trámites y servicios no solo refleja la capacidad operativa del municipio, sino que también influye significativamente en el bienestar ciudadano, el progreso económico y la confianza en las instituciones locales.

Un sistema eficiente en este ámbito promueve la participación, minimiza la burocracia excesiva, combate la corrupción y fortalece el vínculo entre gobierno y sociedad, sin embargo, para alcanzar la excelencia en la prestación de estos servicios, es imprescindible contar con un desarrollo administrativo municipal de alta calidad, la mejora constante de los procesos, respaldada por un desarrollo administrativo integral, es primordial para los gobiernos locales comprometidos con el bienestar comunitario.

En este sentido, es importante retomar el Subíndice de Desarrollo Administrativo Municipal (SDA) que elabora la Auditoría Superior de la Federación (ASF), este subíndice evalúa las capacidades de los municipios en materia administrativa, las cuales son la base para el desarrollo de su gestión.²⁸

El diagnóstico del Desarrollo Administrativo Municipal revela un Grado de Desarrollo Administrativo (GDA) calificado como "Bajo", con un Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) de apenas 0.26 sobre 1, indicando deficiencias significativas en varios aspectos clave de la administración municipal, la Estructura

²⁸ ASF Auditoría Superior de la Federación, "Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021", s/f, consultado el 9 de julio de 2023.



Organizacional (EO) y la Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU) obtienen un valor de 0.50 cada uno, sugiriendo estructuras y planes básicos pero con necesidades de mejora.

Rubro	Valor
Estructura Organizacional (EO) (10%)	0.50
Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU) (10%)	0.50
Reglamentación Municipal (R) (15%)	-
Mobiliario y Equipo en la Administración (MyE) (8%)	0.75
Tipo de Formato de Cartografía Catastral (FCC) (12%)	-
Profesionalización del Personal en el Ayuntamiento (PP) (23%)	-
Herramientas de Comunicación (HEC) (15%)	0.50
Perfil y Antigüedad de los Titulares (PAT) (7%)	0.42
Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) (100%)	0.26
Grado de Desarrollo Administrativo (GDA)	Bajo

Cuadro 5. Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA), por Municipio.

Fuente: Auditoría Superior de la Federación. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021

La Reglamentación Municipal (R) muestra un valor de 0, señalando una ausencia total de reglamentación adecuada, sin embargo hay que aclarar que existe el bando de policía y buen gobierno municipal, además la publicación del Reglamento de Seguridad Pública Municipal se encuentra en trámite.

El Mobiliario y Equipo en la Administración (MyE) es el aspecto mejor valorado con 0.75, indicando un equipamiento físico relativamente adecuado, el Tipo de Formato de Cartografía Catastral (FCC) tiene un valor de 0, lo que es indicativo de la ausencia de un sistema catastral apropiado, la Profesionalización del Personal en el Ayuntamiento (PP), con el mayor peso (23%) y un valor de 0, revela una grave carencia en capacitación y profesionalización, las Herramientas de Comunicación (HEC) obtienen 0.50, indicando la existencia de algunas herramientas pero con margen significativo de mejora, el Perfil y Antigüedad de los Titulares (PAT) con 0.42 sugiere cierta experiencia en los cargos, aunque aún requiere mejoras.²⁹

En lo que corresponde al diagnóstico del Grado de Cobertura de Prestación de Servicios Públicos (GCPSP) del municipio, tenemos que éste muestra un nivel

²⁹ Auditoría Superior de la Federación.



"Medio", con un Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP) de 0.47,³⁰ este resultado indica una capacidad moderada del municipio para cumplir con sus funciones de prestación de servicios públicos según el artículo 115 constitucional.

Rubro	Valor
Viviendas con Agua Potable (VAP)	1.00
Viviendas con Drenaje (VCD)	0.88
Sitios de Disposición Final de Basura (SDF)	1.00
Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales (TDA)	-
Mantenimiento de Calles y Vialidades (MCV)	0.32
Alumbrado Público (AP)	0.47
Mercados y Centrales de Abasto (MCA)	-
Cementerios y/o Panteones (CPS)	0.53
Rastros (RS)	-
Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	0.47
Grado de Cobertura de Prestación de Servicios Públicos (GCPSP)	Medio

Cuadro 6. Grado de Cobertura de Prestación de Servicios Públicos (SCPSP), por Municipio.
Fuente: Auditoría Superior de la Federación. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021

El análisis detallado revela fortalezas y debilidades significativas: las Viviendas con Agua Potable (VAP) y los Sitios de Disposición Final de Basura (SDF) alcanzan una cobertura completa con un valor de 1.00, lo que representa un logro importante, las Viviendas con Drenaje (VCD) muestran un alto nivel de cobertura con 0.88, sin embargo, se observan deficiencias críticas en otros servicios: el Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales (TDA), los Mercados y Centrales de Abasto (MCA), y los Rastros (RS) tienen un valor de 0, indicando una ausencia total de estos servicios.

El Mantenimiento de Calles y Vialidades (MCV) presenta una baja cobertura con 0.32, sugiriendo problemas significativos en la infraestructura vial, el Alumbrado Público (AP) muestra una cobertura limitada con 0.47, lo que podría afectar la seguridad y

³⁰ Auditoría Superior de la Federación.



calidad de vida de los habitantes, los Cementerios y/o Panteones (CPS) tienen una cobertura moderada de 0.53.³¹

Durante el proceso de planeación participativa, que incluyó entrevistas a funcionarios y mesas temáticas, se recopiló información cualitativa crucial sobre los desafíos en trámites y servicios relacionados con el desarrollo administrativo municipal, los participantes identificaron varias carencias significativas: la ausencia de programas operativos anuales oportunos, la falta de un marco jurídico municipal básico, la carencia de manuales administrativos, la insuficiente capacitación de los servidores públicos municipales para mejorar la atención ciudadana, y la escasez de mobiliario, equipo y recursos para el mantenimiento y mejora de las oficinas.

Además, se identifican problemas ambientales y de vialidades, como la acumulación excesiva de basura en el municipio y en el Río Rana, así como problemas de basura y maleza en las cunetas de varias carreteras, específicamente en los tramos San Gabriel – Puerto Escondido, San Gabriel – Oaxaca, y San Gabriel – Santos Reyes Nopala.

Estas deficiencias han resultado en la ausencia de documentos rectores esenciales para una gobernanza y administración municipal eficaz, la falta de un marco jurídico que regule el orden social y administrativo, la carencia de herramientas para organizar y dirigir adecuadamente la administración pública municipal, un desempeño mediano de los servidores públicos en la prestación de servicios, equipamiento insuficiente para ofrecer servicios de calidad, y el deterioro de las instalaciones municipales.

³¹ Auditoría Superior de la Federación.



Problema identificado

Deficiente desarrollo de las capacidades administrativas y de gestión en el municipio de San Gabriel Mixtepec para una eficiente prestación de los tramites y servicios.

Objetivo 2.4. Impulsar el desarrollo administrativo municipal y la cobertura de servicios públicos para lograr una gestión eficiente.



Estrategia 2.4.1. Desarrollar las capacidades administrativas y de gestión del municipio

Líneas de acción

2.4.1.1. Implementar un sistema de profesionalización para servidores públicos

Estrategia 2.4.2. Incrementar la cobertura de los servicios públicos municipales.

Líneas de acción

2.4.2.1. Ejecutar el mantenimiento de calles y vialidades

2.4.2.2. Realizar un plan integral de manejo de residuos sólidos

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025**



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS.

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTE MUCHA ACUMULACIÓN DE BASURA	IMPULSAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICIENTE.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	PLAN DE MANEJO DE LA BASURA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE ECOLOGÍA	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 PLAN	3673 PERSONAS	AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN= (PLAN CONCLUIDO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTEN DERRUMBES Y MALEZA EN LA CUNETAS DE LA CARRETERA	IMPULSAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICIENTE.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES	DESMONTE Y DESAZOLVE DE CUNETAS EN EL TRAMO SAN GABRIEL – PUERTO ESCONDIDO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 ACCIÓN	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE DESMONTE Y DESAZOLVE = (LONGITUD LIMPIADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTEN DERRUMBES Y MALEZA EN LA CUNETAS DE LA CARRETERA	IMPULSAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICIENTE.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES	DESMONTE Y DESAZOLVE DE CUNETAS EN EL TRAMO SAN GABRIEL – OAXACA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 ACCIÓN	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE DESMONTE Y DESAZOLVE = (LONGITUD LIMPIADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTEN DERRUMBES Y MALEZA EN LA CUNETAS DE LA CARRETERA	IMPULSAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICIENTE.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES	DESMONTE Y DESAZOLVE DE CUNETAS EN EL TRAMO SAN GABRIEL – SANTOS REYES NOPALA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 ACCIÓN	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE DESMONTE Y DESAZOLVE = (LONGITUD LIMPIADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTE MUCHA ACUMULACIÓN DE BASURA	IMPULSAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Y LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EFICIENTE.	INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA DEL RIO RANA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE ECOLOGÍA	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	1 ACCIÓN	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE LIMPIEZA DEL RIO = (LONGITUD LIMPIADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



Eje 3. San Gabriel Mixtepec con seguridad y justicia para vivir en paz.

3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana

De acuerdo a las cifras de los reportes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, existieron 22 delitos registrados en el año 2022 en el municipio, del total de casos reportados, el 35% corresponde a delitos contra el patrimonio, siendo el daño a la propiedad el más frecuente con un 35% de los casos, esto sugiere una alta incidencia de actos vandálicos o daños intencionales a propiedades ajenas, aunque en menor medida, un 5% fue por robo a negocio sin violencia.³²



Gráfica 11. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal.
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Reportes de incidencia delictiva.

Por otro lado, el 20% de los casos fueron de violencia familiar, resaltando la necesidad de abordar este problema y brindar apoyo a las víctimas, asimismo, un

³² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "Incidencia delictiva", gob.mx, consultado el 9 de marzo de 2023, <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.



20% adicional fueron por amenazas, lo que refleja la existencia de situaciones de intimidación o acoso que afectan otros bienes jurídicos.

En relación con los delitos contra la vida y la integridad corporal, el 15% fueron homicidios dolosos cometidos con armas de fuego, sumado a esto, el 10% de los casos fueron lesiones dolosas causadas con objetos distintos a armas blancas o de fuego, y un 5% fueron lesiones dolosas con arma blanca.

En cuanto a los recursos disponibles para abordar los desafíos de seguridad en el municipio, se cuenta con una fuerza policial municipal encargada de mantener el orden y la seguridad en la comunidad, el cuerpo policial está conformado por un total de 14 elementos, para atender las necesidades de sus habitantes y enfrentar los problemas de inseguridad identificados, en lo que respecta a la formación continua de estos agentes, los oficiales reciben entrenamiento y actualización cada seis meses.

Respecto al equipamiento, la policía municipal dispone de diversos recursos para llevar a cabo sus funciones, estos incluyen vehículos como patrullas y motopatrullas, que permiten una respuesta rápida y una presencia visible en la comunidad, además, cuentan con equipo de seguridad personal.

Durante las mesas temáticas, se identificaron como principales problemas de inseguridad en el municipio, los actos de vandalismo cometidos por jóvenes y personas con adicciones al alcohol y las drogas, y se concluyó que es necesario mejorar la seguridad pública en el municipio para fomentar la tranquilidad y el bienestar de sus habitantes, para ello, es esencial fortalecer la fuerza de policía municipal mediante la capacitación en prevención del delito y el suministro de equipamiento adecuado y suficiente.



Problema identificado

Existen deficiencias en la prestación del servicio de seguridad pública en el municipio.

Objetivo 3.1. Mejorar la seguridad pública en el municipio para mejorar la tranquilidad y bienestar de sus pobladores.



Estrategia 3.1.1. Fortalecer a la fuerza de policía municipal.

Líneas de acción

- 3.1.1.1. Capacitar a la fuerza de policía municipal en materia de prevención del delito
- 3.1.1.2. Dotar de equipamiento adecuado y suficiente a la fuerza policial municipal



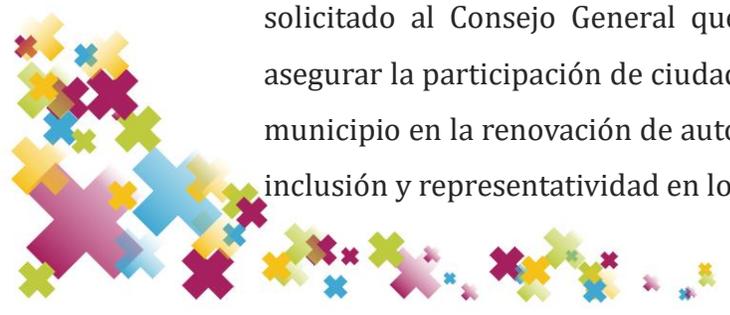
3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos

El panorama de gobernabilidad y derechos humanos en San Gabriel Mixtepec revela una situación con algunos desafíos, el municipio opera bajo un sistema de usos y costumbres, con una estructura de gobierno que incluye cargos como Presidente Municipal, Síndico, Tesorero y varios Regidores, la participación ciudadana se canaliza a través de asambleas y elecciones, aunque se han presentado conflictos electorales, particularmente en 2013 y 2019, relacionados con procedimientos, fechas y lugares de votación, para abordar estos problemas, se ha establecido un consejo municipal electoral con intervención del instituto electoral estatal.

Sobre los procesos electorales internos, se han presentado controversias significativas, ciudadanos del municipio han denunciado irregularidades en los actos previos a la elección, incluyendo acusaciones de parcialidad contra el Presidente Municipal de aquella administración y funcionarios del Instituto Electoral, estas denuncias, aunque no necesariamente probadas, indican un clima de desconfianza en los procesos electorales locales.

En cuanto a derechos humanos, existen algunas preocupaciones, la población tiene presencia indígena notable (88 hablantes de lengua indígena, principalmente chatino), el alto índice de pobreza (75.47% de la población) y el nivel medio de desarrollo humano (0.612) indican desafíos en la garantía de derechos económicos y sociales, además, la existencia de 44 personas que no hablan español revela posibles barreras lingüísticas que podrían afectar el acceso a servicios y la participación plena en la vida cívica.

Un aspecto relevante es la preocupación expresada por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos sobre la universalidad del sufragio, en 2019 se ha solicitado al Consejo General que prevenga a las autoridades municipales para asegurar la participación de ciudadanas y ciudadanos de todas las comunidades del municipio en la renovación de autoridades, esto refleja la necesidad de fortalecer la inclusión y representatividad en los procesos de toma de decisiones.





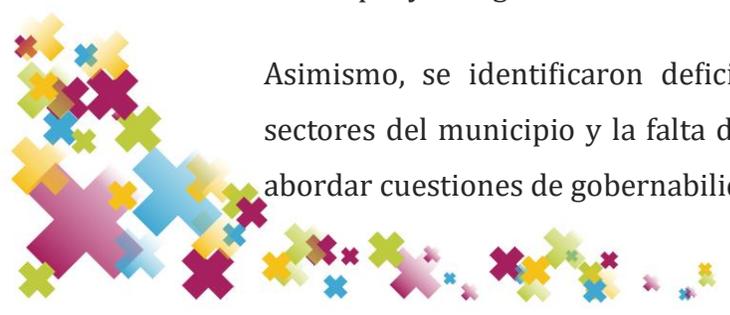
El proceso electoral en San Gabriel Mixtepec incluye la formación de un consejo municipal electoral, asambleas previas y votación secreta con boletas, urnas y mamparas, lo que demuestra un esfuerzo por establecer un sistema democrático estructurado, en cuanto a la participación de las mujeres, se observa un avance modesto pero significativo, en la última elección, 4 de 14 cargos del ayuntamiento fueron ocupados por mujeres, lo que representa una participación real y un paso hacia la equidad de género en la representación política.

Sin embargo, aún existen áreas de mejora, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca ha emitido un exhorto para fortalecer aún más la participación femenina en futuras elecciones, reconociendo la necesidad de continuar avanzando en este aspecto, esta acción refleja una conciencia institucional sobre la importancia de la igualdad de género en los cargos de gobierno, aunque se han logrado progresos, es evidente que se requieren esfuerzos adicionales para impulsar una participación más equitativa de las mujeres en todos los niveles del gobierno municipal, asegurando así una representación más equilibrada y diversa en la toma de decisiones políticas de San Gabriel Mixtepec.

Durante el proceso de desarrollo de las mesas temáticas, se recopiló información cualitativa sobre los principales desafíos en materia de gobernabilidad y derechos humanos en el municipio, los participantes señalaron que no existe suficiente atención por parte de las autoridades estatales y la carencia de diálogo efectivo y acuerdos entre los diferentes actores.

Además, se señaló la falta de capacitación en temas de gobernabilidad y derechos humanos, tanto para la comunidad como para las autoridades municipales, también se subrayó la necesidad de mejorar la regulación de los procesos electorales del municipio y la organización de los comicios.

Asimismo, se identificaron deficiencias en la comunicación entre los diversos sectores del municipio y la falta de preparación adecuada de las autoridades para abordar cuestiones de gobernabilidad y derechos humanos.





Problema identificado

El ejercicio de los derechos humanos y la gobernabilidad en el municipio presenta limitaciones.

Objetivo 3.2. Fortalecer el ejercicio de los derechos humanos y la gobernabilidad en el municipio, para favorecer el desarrollo sostenible de la comunidad.



Estrategia 3.2.1. Incrementar la capacidad institucional para la protección y promoción de los derechos humanos en el municipio.

Líneas de acción

- 3.2.1.1. Capacitar a funcionarios públicos en materia de derechos humanos.
- 3.2.1.2. Implementar un mecanismo de quejas y denuncias para prevenir violaciones a los derechos humanos.



3.3. Gestión integral de desastres y protección civil

El municipio de San Gabriel Mixtepec presenta diversos grados de riesgo asociados a fenómenos hidrometeorológicos y geológicos, mientras que no se identifican riesgos significativos relacionados con fenómenos químico-tecnológicos.

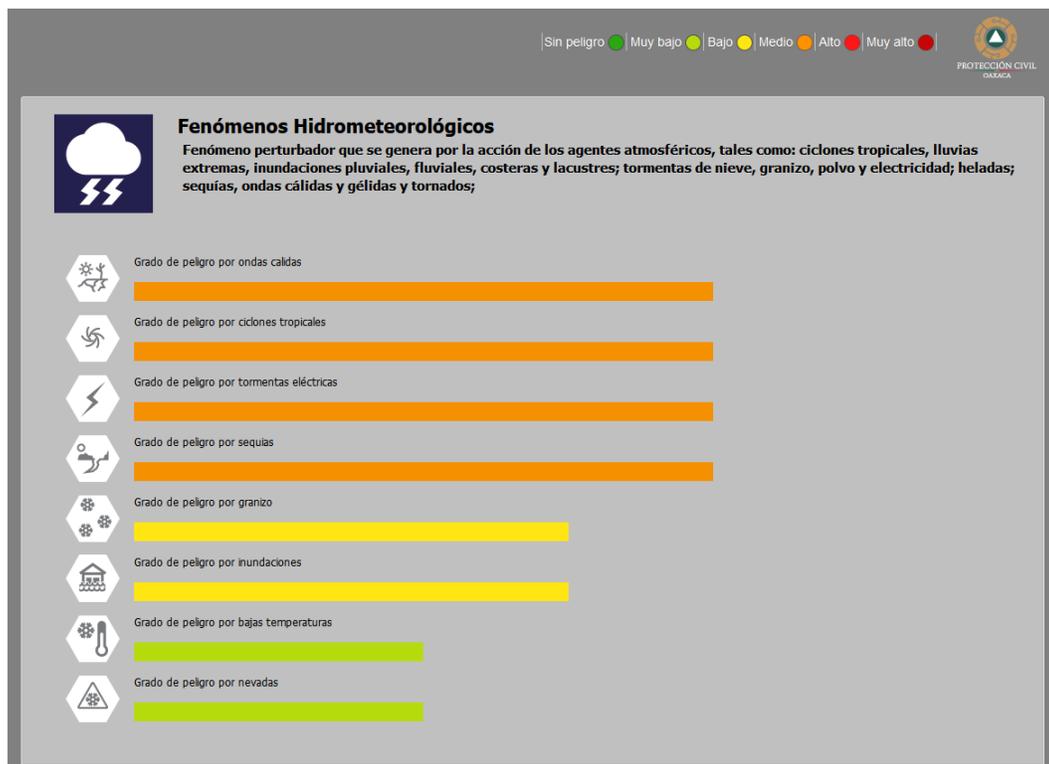


Ilustración 3. Peligros hidrometeorológicos a los que está expuesto el municipio.
Fuente: SISPLADE. INPLAN.

En cuanto a los fenómenos hidrometeorológicos, se identifican riesgos altos de ondas cálidas, ciclones tropicales, tormentas eléctricas y sequías, los riesgos de granizo e inundaciones se clasifican como bajos, mientras que las bajas temperaturas y nevadas presentan un riesgo muy bajo.³³

³³ "SISPLADE - INPLAN Oaxaca", consultado el 22 de julio de 2023, <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smUbicacionMunicipio.aspx?idMunicipio=153>.



Los Fenómenos Químico-Tecnológicos, provocados por la acción violenta de sustancias derivadas de interacciones moleculares o nucleares, incluyen incendios, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames, en el municipio, no se identifican riesgos significativos asociados a estos fenómenos.³⁴

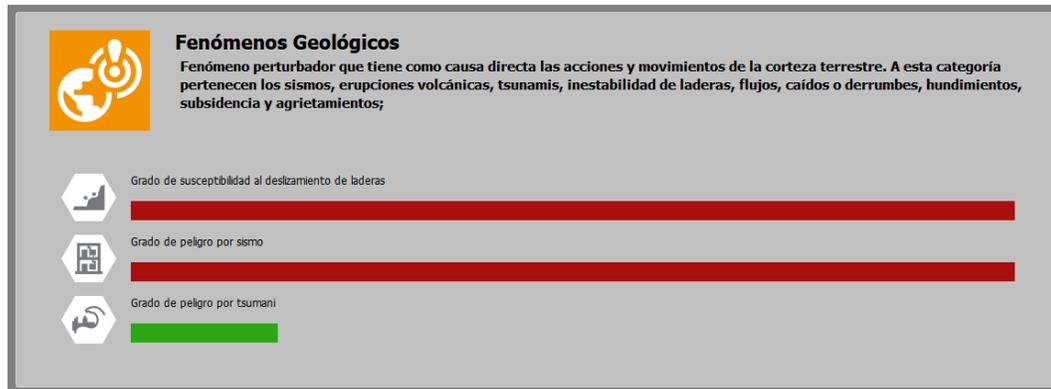


Ilustración 4. Peligros geológicos a los que está expuesto el municipio.
Fuente: SISPLADE. INPLAN.

Los Fenómenos Geológicos resultan de los movimientos y acciones de la corteza terrestre, incluyendo sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos, el análisis de riesgos geológicos en el municipio muestra un grado muy alto de susceptibilidad.

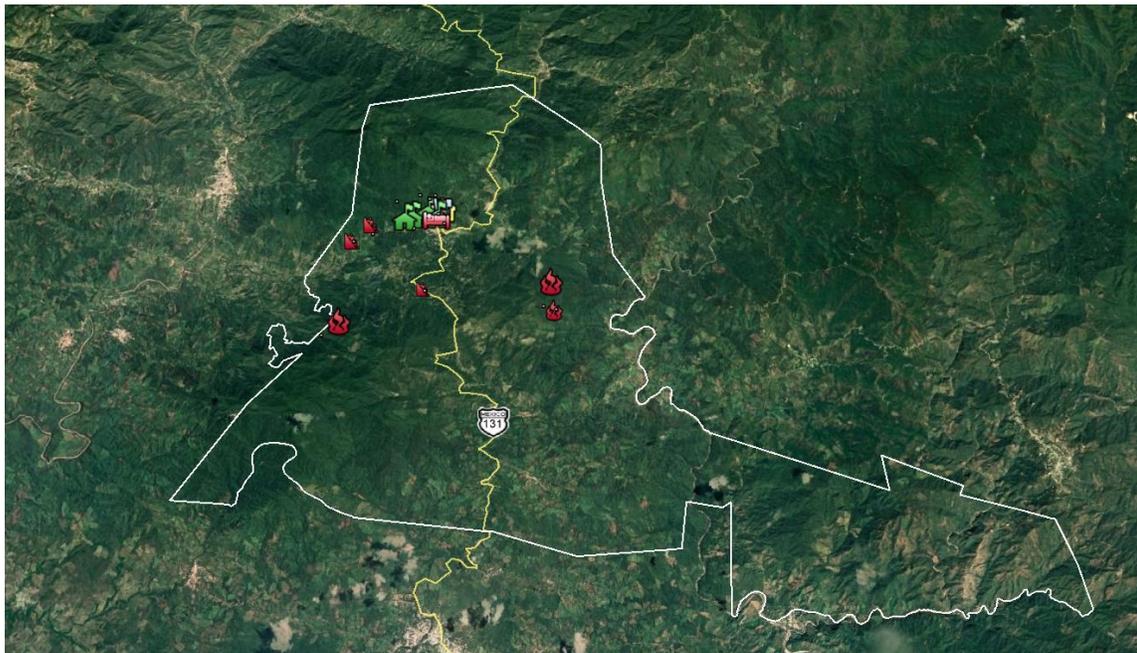
Estos datos indican que el municipio está altamente expuesto a deslizamientos de laderas y sismos, lo que requiere una atención prioritaria en la planificación de medidas de prevención y mitigación.

Por lo anterior se desarrollarán estrategias efectivas de prevención y respuesta para fenómenos hidrometeorológicos y geológicos, con un énfasis particular en la preparación ante ondas cálidas, ciclones tropicales, tormentas eléctricas, sequías, deslizamientos de laderas y sismos.

³⁴ "SISPLADE - INPLAN Oaxaca".



Otro aspecto relevante que considerar es el mapa de riesgo del Municipio de San Gabriel Mixtepec, Juquila, Oaxaca,³⁵ contenido en el Plan Municipal de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre de San Gabriel Mixtepec, Oaxaca, el cual identifica las áreas de mayor riesgo, resaltando aquellas susceptibles a sismos, incendios y deslaves, así como las zonas vulnerables para la población.



	Refugio temporal		Incendios forestales
	Escuelas		Deslaves
	Centro de salud		Susceptibles a sismos
	Palacio municipal		

Mapa 1. mapa de riesgo del Municipio de San Gabriel Mixtepec.

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca, Plan Municipal de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre.

El mapa de riesgo del Municipio de San Gabriel Mixtepec, Juquila, Oaxaca, identifica las zonas de mayor peligro, y también se señalan las escuelas y hospitales que

³⁵ Gobierno del Estado de Oaxaca, "Plan Municipal de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre. San Gabriel Mixtepec, Oaxaca.", 2019.



podrían verse afectados, además, se incluye la ubicación del refugio temporal que podría utilizarse en caso de emergencias.

Producto de la participación ciudadana en las mesas temáticas se llevó a cabo un análisis de la situación en diversas localidades, aunque se cuenta con una brigada de protección civil y una brigada contra incendios que brindan primeros auxilios a los ciudadanos, también existen carencias respecto a la disponibilidad de espacios para refugio durante desastres naturales, en Santa María, se identificó como problema principal la carencia de un espacio seguro para albergar a la población durante huracanes, inundaciones o terremotos, esta situación expone gravemente a los residentes a pérdidas humanas y materiales significativas debido a la ausencia de refugios adecuados.

En Santo Niño, se destacó la situación similar de vulnerabilidad, donde la falta de infraestructura para refugio durante desastres naturales incrementa el riesgo para los habitantes, esto puede llevar a situaciones de emergencia con consecuencias potencialmente graves, dado que la comunidad carece de un lugar seguro donde resguardarse ante eventos catastróficos.

Por otro lado, en La Cruz se encontró un patrón similar de exposición a riesgos severos durante desastres naturales, exacerbado por la ausencia de un espacio dedicado para refugio, esta situación afecta la seguridad y el bienestar de los residentes, quienes enfrentan la posibilidad de ser gravemente afectados por eventos naturales adversos debido a la falta de medidas de protección adecuadas.



Problema identificado

El municipio de San Gabriel Mixtepec presenta una alta vulnerabilidad a fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.

Objetivo 3.3. Reducir la vulnerabilidad del municipio a fenómenos hidrometeorológicos y geológicos mediante el fortalecimiento de capacidades locales de prevención y mitigación de riesgos.



Estrategia 3.3.1. Realizar proyectos de infraestructura de albergues y refugios en puntos estratégicos del municipio.

Líneas de acción

3.3.1.1. Construir y adecuar refugios seguros y equipados.

Estrategia 3.3.2. Fortalecer las capacidades locales de la población y las autoridades para prevención y respuesta ante desastres naturales.

Líneas de acción

3.3.2.1. Capacitar a la población en medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales.

3.3.2.2. Realizar simulacros periódicos en coordinación con las autoridades locales y organismos de protección civil.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

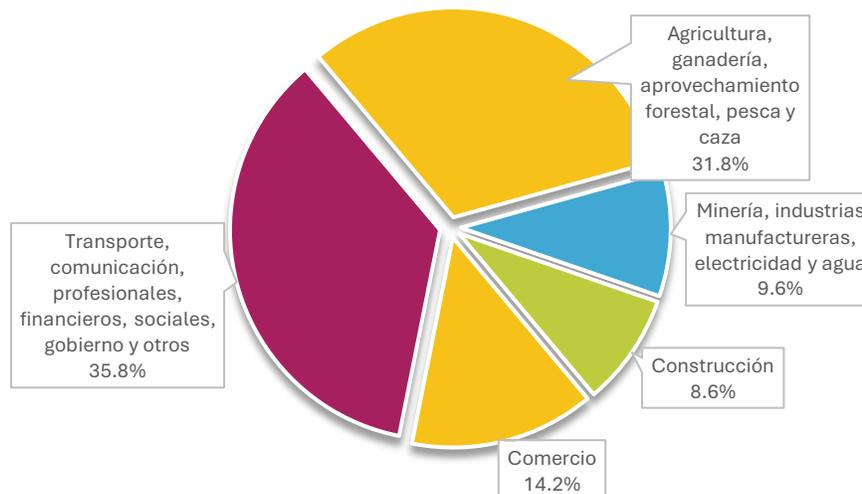
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARÍA	NO SE TIENE UN ESPACIO PARA REFUGIO EN TIEMPO DE DESASTRES NATURALES	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y GEOLÓGICOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	REALIZAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUES Y REFUGIOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO	CONSTRUIR Y ADECUAR REFUGIOS SEGUROS Y EQUIPADOS	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	1,800,000.00	FISM	1 OBRA	63 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE = (ÁREA DEL ALBERGUE CONSTRUIDO / ÁREA DEL ALBERGUE PROGRAMADO) * 100
SANTO NIÑO	NO SE TIENE UN ESPACIO PARA REFUGIO EN TIEMPO DE DESASTRES NATURALES	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y GEOLÓGICOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	REALIZAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUES Y REFUGIOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO	CONSTRUIR Y ADECUAR REFUGIOS SEGUROS Y EQUIPADOS	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE EN LA LOCALIDAD DE SANTO NIÑO	16°05'45.176"	97°03'46.102"	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	1,500,000.00	FISM	1 OBRA	58 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE = (ÁREA DEL ALBERGUE CONSTRUIDO / ÁREA DEL ALBERGUE PROGRAMADO) * 100
LA CRUZ	NO SE TIENE UN ESPACIO PARA REFUGIO EN TIEMPO DE DESASTRES NATURALES	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y GEOLÓGICOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	REALIZAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ALBERGUES Y REFUGIOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO	CONSTRUIR Y ADECUAR REFUGIOS SEGUROS Y EQUIPADOS	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE EN LA LOCALIDAD LA CRUZ	16°01'21.944"	97°04'02.256"	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	1,800,000.00	FISM	1 OBRA	45 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE = (ÁREA DEL ALBERGUE CONSTRUIDO / ÁREA DEL ALBERGUE PROGRAMADO) * 100



Eje 4. San Gabriel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico.

4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

A partir de los datos disponibles se puede tener un panorama claro de la dinámica económica municipal, en el sector de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, los hombres tienen una participación predominante del 45.5%, mientras que las mujeres sólo representan el 3.1%, en total, este sector emplea al 31.6% de la población.³⁶



Gráfica 12. Distribución porcentual según sector de actividad económica.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Por otro lado, en el sector de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, las mujeres tienen una mayor presencia con un 15.3% en comparación con el 6.7% de los hombres, este sector emplea en total al 9.5% de la población.³⁷

En el sector de construcción, los hombres tienen un 12.5%, mientras que las mujeres apenas alcanzan el 0.5%, en total, la construcción emplea al 8.6% de la población.

³⁶ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

³⁷ INEGI.



El comercio es un sector donde las mujeres tienen una presencia significativamente mayor, con un 26.9%, frente al 7.9% de los hombres, en total, el comercio emplea al 14.1% de la población.³⁸

En el sector de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, las mujeres dominan con un 53.6%, mientras que los hombres representan el 26.8%, este sector es el que emplea al mayor porcentaje de la población, con un 35.6%.³⁹

Ahora bien, respecto de las categorías ocupacionales de los trabajadores en el municipio tenemos que, la categoría de "funcionarios, directores y jefes" representa un 0.96% de la población ocupada, lo que indica una baja presencia de personal en posiciones de dirección, los "Profesionistas y técnicos" constituyen el 11.31%, lo que representa una proporción moderada.⁴⁰

Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.9	1.1	1.0
Profesionistas y técnicos	8.4	17.3	11.3
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	2.1	4.6	2.9
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.3	20.7	10.3
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.3	14.5	8.3
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	43.6	2.4	30.1
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	11.0	18.6	13.5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	10.2	0.3	6.9
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	12.8	20.4	15.3

Cuadro 7. Distribución porcentual según división ocupacional.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Los "Trabajadores auxiliares en actividades administrativas" comprenden el 2.88%, esta proporción es relativamente baja, por otro lado, los "Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas" forman el 10.35% de la población ocupada, indicando una economía con población activa en el sector de servicios y comercio.

³⁸ INEGI.

³⁹ INEGI.

⁴⁰ INEGI.



La categoría de "Trabajadores en servicios personales y vigilancia" alcanza el 8.32%, los "Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca" representan el 30.13%, siendo la mayoría de la población ocupada.⁴¹

Los "Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios" constituyen el 13.49%, lo que indica una fuerte tradición artesanal y una demanda constante de construcción y mantenimiento de infraestructura, en cuanto a los "Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte", estos representan el 6.93%⁴².

Los "Trabajadores en actividades elementales y de apoyo" forman el 15.31% de la población ocupada, lo que puede indicar una necesidad de capacitación y oportunidades de desarrollo profesional para estos trabajadores.

Por otro lado el análisis de los datos sobre la situación que tienen los trabajadores en el trabajo revela un panorama laboral diversificado, con una clara predominancia de ciertas categorías, los trabajadores asalariados constituyen la mayoría de la fuerza laboral, representando el 62.0% del total.⁴³

Los trabajadores por cuenta propia forman el segundo grupo más grande, con un 30.1% del total, esta cifra es indicativa de un sector importante de autoempleo y emprendimientos individuales, como respuesta a la necesidad de algunos trabajadores de crear sus propias fuentes de ingreso ante la falta de suficientes empleos formales.

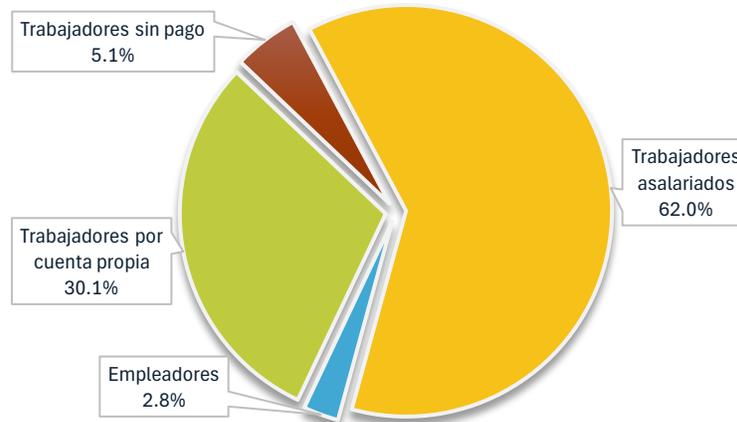
⁴¹ INEGI.

⁴² INEGI.

⁴³ INEGI.



Los empleadores representan una pequeña fracción del total, con solo el 2.8%, esta baja proporción es de una economía dominada por pequeñas y medianas empresas.⁴⁴



Gráfica 13. Distribución porcentual según posición en el trabajo.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Los trabajadores sin pago constituyen el 5.1% de la fuerza laboral,⁴⁵ aunque es el grupo más pequeño, su presencia es significativa e indica la existencia de trabajo familiar no remunerado, particularmente en sectores como la agricultura y pequeños negocios familiares, este porcentaje también señala cierta vulnerabilidad económica en un segmento de la población trabajadora.

En las discusiones de las mesas temáticas, se identificó una problemática significativa en San Gabriel Mixtepec, los participantes señalaron que el municipio carece de un espacio dedicado a la comercialización de productos locales, esto tiene consecuencias serias, ya que se considera que está provocando la emigración de los habitantes en busca de oportunidades económicas para mantener a sus familias.

Frente a esta situación, se propuso como posible solución la rehabilitación del mercado público existente en la cabecera municipal de San Gabriel Mixtepec, esta

⁴⁴ INEGI.

⁴⁵ INEGI.



propuesta sugiere que reactivar este espacio comercial podría proporcionar a los productores locales un lugar adecuado para vender sus productos, lo que a su vez podría ayudar a crear oportunidades económicas dentro de la comunidad.

Asimismo, a pesar de contar con hermosos paisajes, una biodiversidad única y tradiciones ancestrales, la comunidad no ha logrado desarrollar una estrategia turística que beneficie a sus habitantes y preserve sus recursos, la falta de un enfoque ecoturístico ha resultado en oportunidades económicas perdidas, riesgo de degradación ambiental y una paulatina erosión de las costumbres locales.

Para abordar esta situación, se propone implementar un proyecto ecoturístico municipal, la hipótesis es que, mediante la creación de experiencias turísticas responsables y auténticas, se puede generar un impacto positivo en la economía local, conservar el entorno natural y revitalizar las tradiciones culturales, el proyecto se centraría en destacar los atractivos únicos de la región.



Problema identificado

Existe desigualdad en la distribución de las oportunidades económicas en el municipio de San Gabriel Mixtepec.

Objetivo 4.1. Promover la equidad en la distribución de las oportunidades económicas en el municipio de San Gabriel Mixtepec.



Estrategia 4.1.1. Generar espacios para el aprovechamiento de las vocaciones productivas locales.

Líneas de acción

4.1.1.1. Reactivar el mercado público.

4.1.1.2. Desarrollar un proyecto ecoturístico.



4.2. Empleo

La población ocupada representa el 52% del total de la población, esto significa que 5 de cada 10 habitantes están involucrados en actividades laborales y forman parte del mercado laboral activo,⁴⁶ la población desocupada es menor al uno por ciento, es decir, casi no hay registro de personas en búsqueda activa de empleo sin conseguirlo.

Sexo	Población Ocupada	Población Desocupada	Población no económicamente activa	Tasa específica de participación económica
Total	51.9	0.3	47.4	0.3
Hombres	72.5	0.6	26.6	0.3
Mujeres	33.1	0.1	66.5	0.3

*Población según condición de actividad económica y de ocupación.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico*

La población no económicamente activa corresponde al 47% de la población total, estas personas no forman parte del mercado laboral activo, la tasa específica de participación económica es del 52.2%, que refleja la proporción de la población que está involucrada activamente en el mercado laboral (ocupada o desocupada).⁴⁷

La interpretación de estos datos muestra que la mayoría de los habitantes están ocupados laboralmente, lo cual es un indicador positivo de empleo dentro del municipio, sin embargo, la elevada proporción de la población no económicamente activa (47%)⁴⁸ sugiere que hay un número significativo de personas que no participan en el mercado laboral.

Por otra parte, la población no económicamente activa, clasificada según el tipo de actividad no económica, muestra una distribución diversa de las razones por las cuales las personas no participan en el mercado laboral.

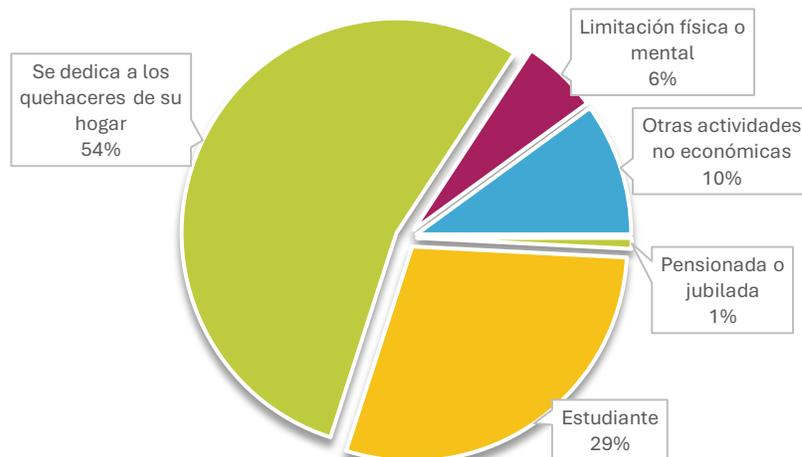
⁴⁶ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

⁴⁷ INEGI.

⁴⁸ INEGI.



De acuerdo con los datos disponibles, solo el 0.8% de la población no económicamente activa está pensionada o jubilada, este pequeño porcentaje se debe a que la mayoría de las personas en esta categoría no tienen acceso a pensiones de la forma tradicional.⁴⁹



Gráfica 14. Población no económicamente activa según tipo de actividad no económica.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Un 29.2% de la población no económicamente activa se encuentra estudiando,⁵⁰ lo cual es positivo para el futuro del mercado laboral del municipio, ya que estos individuos eventualmente podrían integrarse al mercado laboral con habilidades y conocimientos.

La mayoría significativa, con un 54.3%, se dedica a los quehaceres del hogar,⁵¹ este alto porcentaje destaca la prevalencia de roles tradicionales de género, donde muchas personas, principalmente mujeres, se dedican a tareas domésticas y cuidado de la familia.

El 5.7% de la población no económicamente activa presenta limitaciones físicas o mentales que les impiden participar en el mercado laboral.

⁴⁹ INEGI.

⁵⁰ INEGI.

⁵¹ INEGI.



Finalmente, un 10.0% de la población no económicamente activa está involucrada en otras actividades no económicas,⁵² esta categoría podría incluir una variedad de razones, como voluntariado, actividades recreativas, o situaciones personales específicas que no encajan en las otras categorías mencionadas.

Asimismo, en los grupos de discusión de las mesas temáticas se abordó la necesidad de aumentar la actividad económica entre los habitantes en edad laboral de San Gabriel Mixtepec, se enfatizó la importancia de fomentar el desarrollo de destrezas y capacitación orientada al trabajo por cuenta propia, como acción concreta, se propuso impartir cursos y sesiones prácticas enfocadas en las competencias más solicitadas por el mercado de trabajo de la región.

⁵² INEGI.



Problema identificado

En el municipio de San Gabriel Mixtepec, exista una baja participación económica de la población en edad de trabajar.

Objetivo 4.2. Incrementar la participación económica de la población en edad de trabajar en el municipio de San Gabriel Mixtepec.



Estrategia 4.2.1. Promover el desarrollo de habilidades y la formación para el autoempleo.

Líneas de acción

4.2.1.1. Ofrecer cursos cortos y talleres en habilidades demandadas por el mercado laboral local.



4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural.

La perspectiva de la producción agrícola en el municipio se caracteriza por su variedad en cultivos y métodos de siembra, destacando tanto los ciclos productivos de otoño-invierno como los de primavera-verano, así como las producciones perennes.

En el ciclo productivo de otoño-invierno, bajo la modalidad de riego, el frijol y el maíz grano presentan diferencias significativas en sus rendimientos y valores de producción, el frijol sembrado y cosechado es de 10.25 hectáreas con un volumen de producción de 9.02 toneladas y un rendimiento de 0.88 toneladas por hectárea, resultando en un valor de producción de 109,769.34 pesos, en contraste, el maíz grano, con 15.5 hectáreas sembradas y cosechadas, produce un volumen de 28.06 toneladas, con un rendimiento de 1.81 toneladas por hectárea, alcanzando un valor de producción de 141,545.30 pesos.⁵³

CULTIVO	CICLO PRODUCTIVO	MODALIDAD	SEMBRADA	COSECHADA	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
FRIJOL	OTOÑO-INVIERNO	RIEGO	10.25	10.25	9.02	0.88	109,769.34
MAÍZ GRANO	OTOÑO-INVIERNO	RIEGO	15.50	15.50	28.06	1.81	141,545.30
FRIJOL	PRIMAVERA-VERANO	TEMPORAL	287.50	287.50	232.88	0.81	2,707,667.81
MAÍZ GRANO	PRIMAVERA-VERANO	TEMPORAL	711.50	711.50	953.41	1.34	4,229,364.90
CAFÉ CEREZA	PERENNES	TEMPORAL	2,381.50	1,443.00	620.49	0.43	3,547,043.49
PASTOS Y PRADERAS	PERENNES	TEMPORAL	1,000.00	1,000.00	13,863.80	13.86	4,744,746.91

Cuadro 8. Estadísticas agrícolas municipales.
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Durante el ciclo productivo de primavera-verano, en la modalidad temporal, el frijol y el maíz grano muestran una mayor extensión de tierras sembradas y cosechadas, el frijol abarca 287.5 hectáreas, con un volumen de producción de 232.88 toneladas y un rendimiento de 0.81 toneladas por hectárea, generando un valor de producción de 2,707,667.81 pesos, por su parte, el maíz grano, con 711.5 hectáreas, produce un

⁵³ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola”, consultado el 15 de abril de 2023, <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>.



volumen significativo de 953.41 toneladas, con un rendimiento de 1.34 toneladas por hectárea, resultando en un valor de producción de 4,229,364.90 pesos.⁵⁴

En cuanto a los cultivos perennes, el café cereza y los pastos y praderas se manejan bajo la modalidad temporal, el café cereza presenta una gran superficie sembrada de 2381.5 hectáreas, pero con una cosecha de 1443 hectáreas, su volumen de producción es de 620.49 toneladas, con un rendimiento de 0.43 toneladas por hectárea y un valor de producción de 3,547,043.49 pesos, los pastos y praderas abarcan 1000 hectáreas, con un volumen de producción notable de 13863.8 toneladas y un rendimiento de 13.86 toneladas por hectárea, resultando en un valor de producción de 4,744,746.91 pesos.⁵⁵

De lo anterior se observa la importancia de la modalidad temporal en la producción agrícola del municipio, especialmente en el cultivo de maíz grano y pastos y praderas, que generan los mayores valores de producción, sin embargo, también destaca la relevancia del café cereza y su impacto económico, a pesar de su menor rendimiento.

La comparación entre las modalidades de riego y temporal muestra que, aunque el riego permite un mayor rendimiento por hectárea, la extensión y el valor de producción de las tierras temporales son superiores.

Respecto a la producción ganadera, se tiene que el sector bovino domina la producción de ganado en pie, representando la mayor parte del volumen y valor, la producción de carne bovina alcanzó 271,434 toneladas, con un precio promedio de 34.7 pesos por kilogramo, generando un valor total de producción de 9,418,970,000 pesos, debido a que existe una fuerte demanda y un mercado importante para la carne de res.

⁵⁴ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

⁵⁵ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.



El sector porcino, aunque menor en volumen, también muestra una contribución significativa, se produjeron 20,335 toneladas de carne de cerdo, con un precio ligeramente inferior de 31.11 pesos por kilogramo, resultando en un valor de producción de 632,631,000 pesos.⁵⁶

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRECIO (PESOS POR KILOGRAMO)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	PESO (KILOGRAMOS)
BOVINO	271.434	34.7	9,418.97	444.974
PORCINO	20.335	31.11	632.631	91.599
SUBTOTAL	291.769		10,051.60	

En cuanto al rendimiento por animal, se observa que los bovinos tienen un peso promedio al sacrificio de 444.974 kilogramos, mientras que los porcinos alcanzan 91.599 kilogramos, esto refleja las diferencias naturales entre estas especies y sus respectivos sistemas de producción.

La ausencia de datos para las producciones ovina y caprina, indica que aunque estas actividades tienen presencia en el municipio, no son comercialmente importantes.

En relación con la producción de aves y guajolotes, se advierte que, la producción de aves es la predominante, alcanzando 41.356 toneladas con un precio de 36.15 pesos por kilogramo, esto se traduce en un valor de producción significativo de 1,494.93 miles de pesos, el peso total de los animales sacrificados en esta categoría es de 2.515 kilogramos.⁵⁷

En contraste, la producción de guajolotes es mucho menor, con 3.319 toneladas, pero el precio por kilogramo es considerablemente más alto, situándose en 50.61 pesos, esto resulta en un valor de producción de 167.983 miles de pesos, lo cual es

⁵⁶ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

⁵⁷ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.



significativo para una producción tan pequeña, el peso total de los animales sacrificados en esta categoría es de 5.075 kilogramos.⁵⁸

En conjunto, la producción total de aves y guajolotes asciende a 44.675 toneladas, con un valor total de producción de 1,662.91 miles de pesos, esto refleja una contribución importante de ambos productos a la economía ganadera, con las aves dominando en términos de volumen y los guajolotes presentando un alto valor unitario.

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRECIO (PESOS POR KILOGRAMO)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	PESO (KILOGRAMOS)
AVE	41.356	36.15	1,494.93	2.515
GUAJOLOTE	3.319	50.61	167.983	5.075
SUBTOTAL	44.675		1,662.91	

Asimismo, en cuanto a la producción de carne en canal, podemos decir que el bovino lidera en términos de producción con 143.028 toneladas, con un precio de 73.91 pesos por kilogramo, generando un valor de producción de 10,571.64 miles de pesos, con un peso total de 234.472 kilogramos para los animales sacrificados.⁵⁹

El porcino, aunque presenta una producción menor de 15.153 toneladas, tiene un precio de 51.32 pesos por kilogramo, resultando en un valor de producción de 777.591 miles de pesos, el peso total de los animales sacrificados en esta categoría es de 68.257 kilogramos.⁶⁰

La producción de carne de ave es de 31.813 toneladas a un precio de 52.91 pesos por kilogramo, alcanzando un valor de producción de 1,683.25 miles de pesos, esta categoría muestra un alto número de animales sacrificados, 16,447 cabezas, con un peso total de 1.934 kilogramos.

⁵⁸ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

⁵⁹ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

⁶⁰ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.



La producción de guajolote es la más pequeña, con 2.304 toneladas, pero con un precio de 85.06 pesos por kilogramo, generando un valor de producción de 195.984 miles de pesos, los animales sacrificados en esta categoría suman 654 cabezas, con un peso total de 3.523 kilogramos.⁶¹

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRECIO (PESOS POR KILOGRAMO)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	ANIMALES SACRIFICADOS (CABEZAS)	PESO (KILOGRAMOS)
BOVINO	143.028	73.91	10,571.64	610	234.472
PORCINO	15.153	51.32	777.591	222	68.257
AVE	31.813	52.91	1,683.25	16,447	1.934
GUAJOLOTE	2.304	85.06	195.984	654	3.523
SUBTOTAL	192.298		13,228.47		

No se presentan datos para las categorías de ovino y caprino, en conjunto, la producción total de carne en canal asciende a 192.298 toneladas, con un valor total de producción de 13,228.47 miles de pesos.⁶²

Por otro lado, los derivados de la producción ganadera, también tienen contribución significativa en la economía municipal, la producción de leche de bovino es la más marcada, con 756.496 litros a un precio de 7.97 pesos por litro, generando un valor de producción de 6,031.41 miles de pesos, esto indica un peso muy importante del sector lácteo a la economía del municipio.

PRODUCTO/ESPECIE	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRECIO (PESOS POR KILOGRAMO)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
LECHE (BOVINO, LITROS)	756.496	7.97	6,031.41
HUEVO PARA PLATO	17.37	41.68	723.946
MIEL	336.021	39.05	13,121.53
CERA	11.719	73.51	861.42
SUBTOTAL			14,706.90

El huevo para plato tiene una producción de 17.37 toneladas, con un precio de 41.68 pesos por kilogramo, lo que resulta en un valor de producción de 723.946 miles de

⁶¹ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

⁶² SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.



pesos, aunque la cantidad producida es menor en comparación con otros productos, su alto precio unitario contribuye significativamente al valor total.

La miel muestra una producción de 336.021 toneladas a un precio de 39.05 pesos por kilogramo, alcanzando un valor de producción notable de 13,121.53 miles de pesos, la cera, con una producción de 11.719 toneladas y un precio de 73.51 pesos por kilogramo, genera un valor de producción de 861.42 miles de pesos, esto subraya la importancia de la apicultura en la economía local.⁶³

Los análisis realizados en las mesas temáticas han puesto de manifiesto una serie de obstáculos que limitan el desarrollo del sector agropecuario en San Gabriel Mixtepec, entre los principales problemas se encuentran: dificultades para comercializar los productos locales, una producción agrícola poco diversificada, y carencia de infraestructura adecuada, estas situaciones no solo afectan la seguridad alimentaria de la población, sino que también restringen el crecimiento económico del municipio.

⁶³ SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.



Problema identificado

Insuficiente y deficiente desarrollo de los sistemas productivos agropecuarios del municipio de San Gabriel Mixtepec.

Objetivo 4.3. Impulsar el desarrollo integral de los sistemas productivos agropecuarios en el municipio de San Gabriel Mixtepec.



Estrategia 4.3.1. Diversificar la producción agropecuaria del municipio.

Líneas de acción

- 4.3.1.1. Fomentar la introducción de nuevos cultivos adaptados a las condiciones locales.
- 4.3.1.2. Implementar programas de certificación de calidad para productos locales como la miel.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO SE CUENTAN CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL SENDERISMO	PROMOVER LA EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC.	GENERAR ESPACIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS LOCALES.	DESARROLLAR UN PROYECTO ECOTURÍSTICO.	ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, MOTOS, CUATRIMOTOS Y CASAS DE CAMPAÑA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2024	1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20 PIEZAS	3,673 PERSONAS	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO PARA EL PROYECTO ECOTURÍSTICO = (NÚMERO DE PIEZAS ADQUIRIDAS / NÚMERO TOTAL DE PIEZAS PROGRAMADAS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO EXISTE UN ESPACIO PARA VENTA DE PRODUCTOS DE LA REGIÓN	PROMOVER LA EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC.	GENERAR ESPACIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS LOCALES.	REACTIVAR EL MERCADO PÚBLICO.	REHABILITACIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	1 OBRA	47 PERSONAS	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO = (ÁREA DEL MERCADO REHABILITADO / ÁREA DEL MERCADO PROGRAMADO) * 100

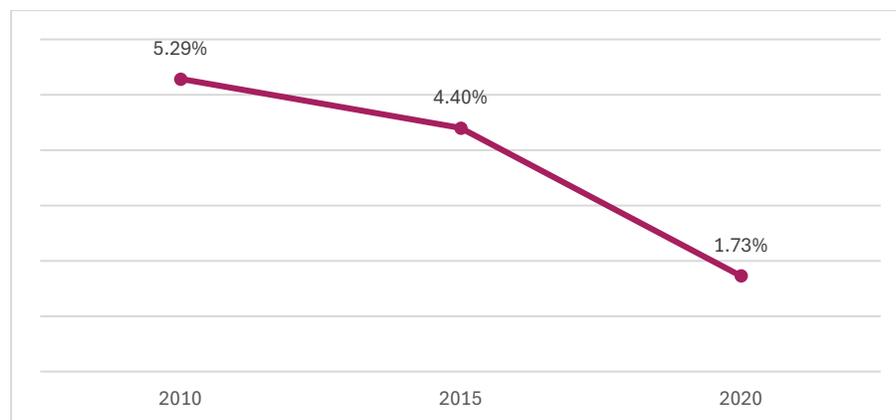


Eje 5. San Gabriel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos.

5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Electrificación

La proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica en las distintas localidades del municipio muestra que, en general, el 98% del municipio cuenta con este servicio, mientras que solo el 2% no dispone de él, la mayoría de las localidades presentan porcentajes de cobertura del 100% o cercanos a este valor, reflejando un acceso generalizado a la electricidad.⁶⁴



Gráfica 15, Dinámica en el acceso a la electricidad.
Fuente: INEGI, varios años.

En los dos últimos lustros existe una tendencia positiva en la cobertura de este servicio, en 2010, el porcentaje de viviendas sin acceso a energía eléctrica era del 5.29%, esto indica que en ese año, aproximadamente una de cada 20 viviendas carecía de este servicio.⁶⁵

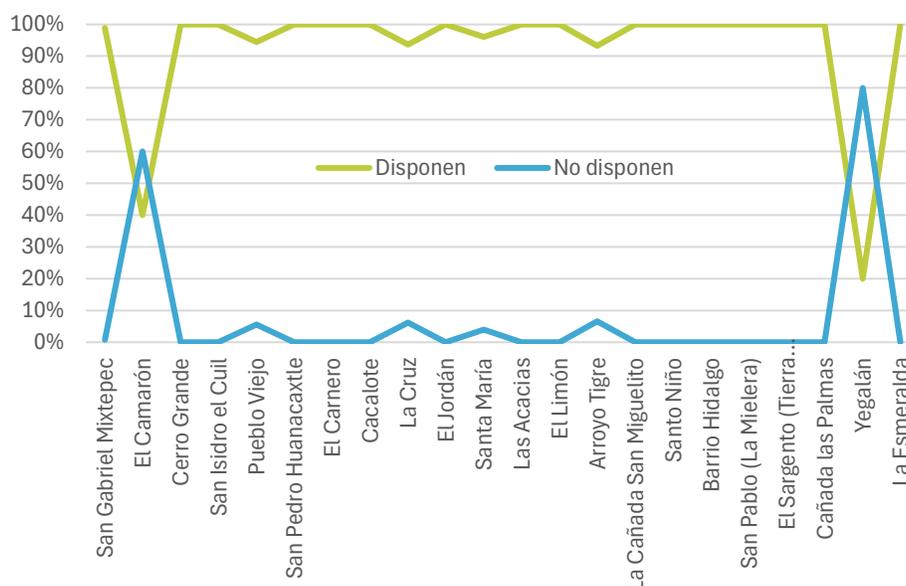
⁶⁴ INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.

⁶⁵ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2010", consultado el 31 de julio de 2023, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.



Para 2015, se observa una mejora en la situación, con una reducción al 4.40% de viviendas sin electricidad, esta disminución de casi un punto porcentual en cinco años se debe al avance en la electrificación de las localidades.⁶⁶

El cambio más notable se aprecia en 2020, donde el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica se reduce drásticamente al 1.73%, esta cifra representa una mejora sustancial, indicando que menos de 2 de cada 100 viviendas carecen de electricidad.



Gráfica 16. Proporción de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica. Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Sin embargo, aún existen disparidades significativas en algunas zonas del municipio, la localidad de El Camarón muestra una situación preocupante, con solo el 40% de las viviendas con acceso a energía eléctrica, aún más crítica es la situación en Yegalán, donde únicamente el 20% de las viviendas disponen de este servicio.⁶⁷

Otras localidades como Pueblo Viejo, La Cruz y Arroyo Tigre, aunque tienen una cobertura alta (94%, 94% y 93% respectivamente), aún presentan oportunidades de

⁶⁶ INEGI, "Encuesta intercensal 2015", *Indicadores Demográficos y Socioeconómicos del Estado de Oaxaca*, 2015.

⁶⁷ INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.



mejora para alcanzar la cobertura total, santa María, con un 96% de cobertura, también muestra un margen para aumentar el acceso a la electricidad.⁶⁸

Telecomunicaciones

Por otra parte, el diagnóstico de la situación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) en el área analizada revela un panorama desigual en cuanto al acceso y uso de diferentes tecnologías de comunicación.

En lo que respecta a la telefonía fija, se observa una penetración extremadamente baja, solo el 4.7% de las viviendas y ocupantes disponen de una línea telefónica fija, mientras que el 95.3% carece de este servicio.⁶⁹

Tics	Viviendas		Ocupantes	
	Disponen	No disponen	Disponen	No disponen
Línea telefónica fija	4.7	95.3	4.7	95.3
Teléfono celular	83.8	16.2	87.9	12.1
Internet	17.8	82.2	18.5	81.5

Cuadro 9. Indicadores de tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

En contraste, la telefonía móvil muestra una adopción significativamente mayor, el 83.8% de las viviendas y el 87.9% de los ocupantes cuentan con teléfono celular, esta alta penetración indica que la telefonía móvil se ha convertido en el medio de comunicación predominante en el municipio, superando ampliamente a la telefonía fija, sin embargo, aún existe un segmento de la población (16.2% de viviendas y 12.1% de ocupantes) que no tiene acceso a esta tecnología.⁷⁰

En cuanto al acceso a internet, los datos revelan una brecha digital considerable, solo el 17.8% de las viviendas y el 18.5% de los ocupantes disponen de conexión a

⁶⁸ INEGI.

⁶⁹ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

⁷⁰ INEGI.



internet, mientras que el 82.2% de las viviendas y el 81.5% de los ocupantes carecen de este servicio, esta baja penetración del internet establece limitaciones significativas en el acceso a la información, servicios en línea y oportunidades educativas y laborales que dependen de la conectividad digital.⁷¹

Infraestructura y equipamiento público.

Para realizar el análisis de la situación de la infraestructura y equipamiento público del municipio de San Gabriel Mixtepec se utilizaron los datos provenientes del Índice de Desarrollo Institucional Municipal elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), este índice utiliza metodologías específicas para evaluar la capacidad de los municipios para cumplir con sus funciones en materia de servicios públicos incluyendo la operación y conservación de la infraestructura pública.

Esta metodología considera diversas variables, incluyendo el mantenimiento de calles y vialidades, alumbrado público, mercados y centrales de abasto, cementerios o panteones, y rastros, cada variable se evalúa en una escala de 0 a 1, donde 1 representa una cobertura óptima.⁷²

Mantenimiento de calles y vialidades	Alumbrado público	Mercados y centrales de abasto	Cementerios y/o panteones	Rastros
0.32	0.47	0.00	0.53	0.00

Cuadro 10. Indicadores de infraestructura y equipamiento urbano.

Fuente: ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021

En el caso de San Gabriel Mixtepec, el análisis revela deficiencias significativas en varios aspectos de su infraestructura y equipamiento público, el mantenimiento de calles y vialidades muestra un puntaje bajo de 0.32, debido a problemas como baches, pavimento deteriorado o falta de señalización en gran parte del municipio, el

⁷¹ INEGI.

⁷² Auditoría Superior de la Federación, "Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021".



alumbrado público, con un puntaje de 0.47, indica una cobertura media, pues algunas zonas carecen de iluminación adecuada debido al mantenimiento irregular.⁷³

Es relevante la ausencia de mercados, centrales de abasto y rastros en las localidades, esta carencia lleva a los habitantes a depender de comercios informales o a desplazarse a otros municipios para abastecerse, además de potenciales problemas de salubridad en el manejo de carne, los cementerios y panteones tienen una calificación de 0.53, debido a las mejoras y ampliaciones que necesita.⁷⁴

Asimismo, en las mesas temáticas se detectaron diversas necesidades en materia de infraestructura para la sostenibilidad, la infraestructura vial es deficiente en todo el municipio, numerosas calles, tanto en la cabecera como en las localidades, están en mal estado, existen caminos de terracería que se deterioran fácilmente, especialmente durante la temporada de lluvias, hay una necesidad generalizada de pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas en diversos barrios y localidades, la conectividad y movilidad se ven seriamente afectadas durante la temporada de lluvias, cuando el crecimiento de los ríos dificulta el tránsito entre localidades, se requieren vados y puentes peatonales en varios puntos, particularmente en Santo Niño y Pueblo Viejo, para facilitar la movilidad segura de los habitantes.

El servicio de energía eléctrica presenta deficiencias notables, varias localidades y barrios, incluyendo La Cañada San Miguelito, Santa María, Pueblo Viejo, La Esmeralda y Yegalán, carecen de cobertura total de energía eléctrica, se necesita ampliar la red eléctrica en diversas calles y zonas del municipio, el alumbrado público es insuficiente en varias áreas, lo que genera problemas de inseguridad,

⁷³ Auditoría Superior de la Federación.

⁷⁴ Auditoría Superior de la Federación.



localidades como Pueblo Viejo y varios barrios de la cabecera municipal requieren la construcción y mejora del alumbrado público.

Existe una carencia general de espacios públicos y recreativos, localidades, como Santa María y Pueblo Viejo, no cuentan con espacios adecuados para el esparcimiento de los jóvenes, se necesitan parques públicos y espacios multideportivos en diferentes puntos del municipio, incluyendo San Isidro el Cuil y algunos barrios de la cabecera municipal.

San Gabriel Mixtepec, siendo el centro poblacional más grande, enfrenta múltiples desafíos, se identificaron problemas con el drenaje pluvial en varias zonas, lo que causa que los caminos se vuelvan inaccesibles durante la temporada de lluvias, para esto, se propone la construcción de sistemas de drenaje pluvial en áreas críticas como la calle Sueño Eterno y el Barrio La Cruz.

Además, se han identificado riesgos geológicos en ciertas áreas, principalmente en Pueblo Viejo y algunos barrios de San Gabriel Mixtepec, donde se requiere la construcción de muros de contención para prevenir deslaves de tierra.

El municipio también se enfrenta a desafíos significativos en el manejo de desechos sólidos en todas sus comunidades, la carencia de un método eficaz para recolectar y procesar la basura ha provocado su acumulación en áreas públicas, el surgimiento de basureros clandestinos y el deterioro de zonas naturales.

Como solución a esta situación, se plantea el desarrollo de un centro de acopio y transferencia de residuos, a través de la adopción de un enfoque integral en la administración de residuos, se podría lograr una notable mejora en el territorio municipal, disminuir el daño ecológico y crear posibilidades económicas para los residentes.



Problema identificado

Deficiente infraestructura y equipamiento público en el municipio de San Gabriel Mixtepec.

Objetivo 5.1. Desarrollar la infraestructura y equipamiento público en el municipio de San Gabriel Mixtepec para elevar la calidad de vida de sus habitantes y promover un desarrollo sostenible.



Estrategia 5.1.1. Eficientar la infraestructura de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público.

Líneas de acción

- 5.1.1.1. Ampliar la red eléctrica municipal.
- 5.1.1.2. Instalar el alumbrado público.

Estrategia 5.1.2. Fortalecer la infraestructura vial para favorecer la movilidad en el municipio.

Líneas de acción

- 5.1.2.1. Pavimentar calles.
- 5.1.2.2. Construir vados y puentes peatonales.
- 5.1.2.3. Construir muros de contención.
- 5.1.2.4. Realizar obras de drenaje pluvial

Estrategia 5.1.3. Crear espacios públicos multifuncionales que promuevan el desarrollo urbano sostenible.



Líneas de acción

- 5.1.3.1. Construir parques públicos.
- 5.1.3.2. Ejecutar obras de techados para el deporte.
- 5.1.3.3. Desarrollar un centro de acopio de residuos sólidos.



5.2. Caminos y carreteras

El diagnóstico de las carreteras y caminos existentes en el municipio puede explicarse a través del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) desarrollado por CONEVAL⁷⁵ debido a que este indicador proporciona una medida integral de la conectividad vial de una población, el GACP no solo considera la existencia de carreteras pavimentadas, sino también la facilidad con la que los habitantes pueden acceder a ellas, tomando en cuenta factores como la distancia, el tiempo de traslado y las condiciones geográficas, este enfoque permite evaluar de manera más precisa la calidad de la infraestructura vial y su impacto real en la vida de las personas, reflejando así la capacidad de una comunidad para acceder a servicios, mercados y oportunidades económicas.

El municipio presenta un grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP) que merece atención, con una población total de 4,910 habitantes en 2020, 458 personas se encuentran en una situación de bajo o muy bajo acceso a carreteras pavimentadas, esto representa el 9.33% de la población total del municipio, este porcentaje indica que, si bien la mayoría de los habitantes cuentan con un acceso adecuado, existe una fracción significativa de la población que enfrenta dificultades en términos de conectividad vial.⁷⁶

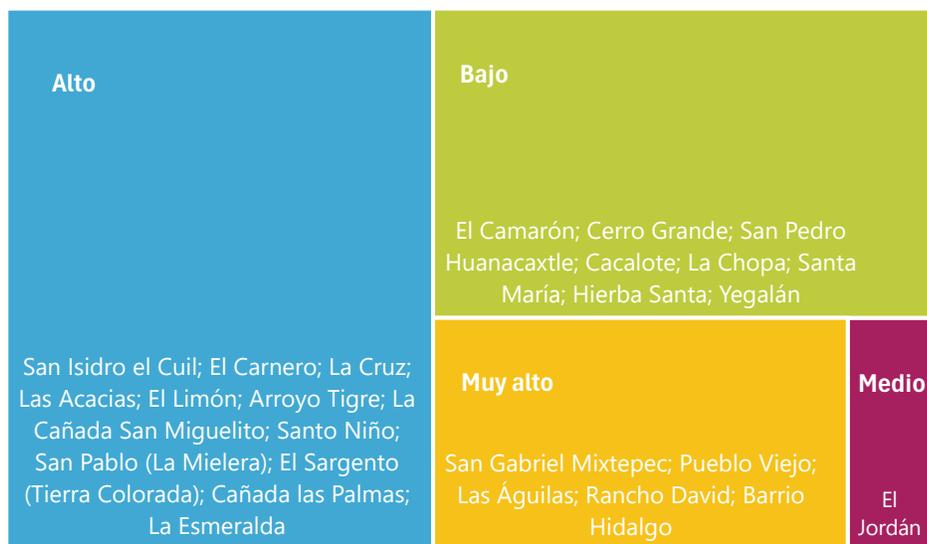
Las localidades del municipio de San Gabriel Mixtepec presentan una variedad de condiciones en cuanto al grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas (GACP), la cabecera municipal, junto con algunas localidades cercanas como Pueblo Viejo y Barrio Hidalgo, gozan de un grado de accesibilidad muy alto, con poblaciones significativas y tiempos de traslado a la cabecera municipal menores a 20 minutos, estas áreas representan los núcleos mejor conectados del municipio. Sin embargo, la

⁷⁵ CONEVAL, “Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada”, consultado el 12 de octubre de 2023, <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>.

⁷⁶ CONEVAL.



mayoría de las localidades se encuentran en una situación menos favorable. Un grupo considerable de poblados, incluyendo San Isidro el Cuil, El Carnero, La Cruz, y otros, tienen un grado de accesibilidad alto, pero carecen de transporte público directo a la cabecera municipal, a pesar de esto, estas localidades se encuentran a menos de una hora de un centro de servicios y a una distancia relativamente corta (menos de 2,000 metros) de una carretera pavimentada.⁷⁷



Gráfica 17. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada por localidad.
Fuente: CONEVAL, Grado de accesibilidad a carretera pavimentada, 2020

Existe un grupo de localidades con grado de accesibilidad bajo, como El Camarón, Cerro Grande, y Santa María que, a pesar de estar a menos de una hora de un centro de servicios, se encuentran a 2,000 metros o más de una carretera pavimentada, estas comunidades, aunque no están completamente aisladas, enfrentan mayores desafíos en términos de conectividad.⁷⁸

⁷⁷ CONEVAL.

⁷⁸ CONEVAL.



Es de llamar la atención que todas las localidades, independientemente de su grado de accesibilidad, carecen de transporte público eficiente hacia la cabecera municipal, con tiempos de traslado superiores a 2 horas o sin servicio disponible.⁷⁹

La información proporcionada por la participación democrática de los ciudadanos en las mesas temáticas revela una problemática generalizada en cuanto a la infraestructura vial, el principal desafío identificado es el mal estado de los caminos y calles, tanto en la cabecera municipal como en las diversas localidades.

La mayoría de los caminos que conectan las diferentes comunidades son de terracería, lo que los hace altamente susceptibles al deterioro, especialmente en condiciones climáticas adversas, este problema afecta a localidades como Yegalán, Las Acacias, Santa María, San Isidro el Cuil y San Pedro Huanacastle, entre otras, la situación impacta negativamente en la conectividad entre las comunidades, dificultando el acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y la movilidad general de los habitantes.

En la cabecera municipal de San Gabriel Mixtepec, se reporta que las calles están en muy mal estado, lo que afecta la calidad de vida de los residentes y la imagen urbana del centro poblacional más importante del municipio.

Frente a esta problemática, la comunidad ha propuesto una serie de proyectos de rehabilitación y mejora de la infraestructura vial, estos incluyen la rehabilitación de caminos entre diversas localidades, como Las Acacias-El Yegalán, San Gabriel-El Campamento, Santa María-La Hierba Santa, entre otros, además, se han planteado proyectos más ambiciosos de construcción de pavimentación con concreto hidráulico en varias rutas clave, incluyendo el camino que conecta la carretera Oaxaca-Puerto Escondido con varias agencias municipales.

⁷⁹ CONEVAL.



Estos proyectos propuestos reflejan una clara prioridad de la comunidad por mejorar la infraestructura vial, lo que podría tener un impacto significativo en la accesibilidad, el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes del municipio, la implementación de estas mejoras podría resolver en gran medida los problemas de conectividad identificados en el diagnóstico anterior sobre el Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP).



Problema identificado

En el municipio se carece de una infraestructura de caminos y carreteras adecuada y eficiente.

Objetivo 5.2. Fortalecer la infraestructura de caminos y carreteras en el municipio de San Gabriel Mixtepec para lograr una conectividad eficiente y accesible para todos los ciudadanos.



Estrategia 5.2.1. Mejorar la red municipal de caminos y carreteras.

Líneas de acción

5.2.1.1. Rehabilitar caminos.

5.2.1.2. Pavimentar caminos con concreto hidráulico.



5.3. Vivienda

El municipio de San Gabriel Mixtepec presenta un panorama habitacional con algunas particularidades, de un total de 1,654 viviendas, 1,276 están habitadas, lo que representa aproximadamente el 77% del parque habitacional, esto indica que hay un número significativo de viviendas (378) que no están siendo utilizadas de manera permanente.⁸⁰

De las viviendas no habitadas permanentemente, 275 están clasificadas como deshabitadas y 103 son de uso temporal, esta situación se debe a diversos factores como migración, o viviendas en construcción que aún no han sido ocupadas.

El municipio cuenta con 4,910 ocupantes en viviendas particulares habitadas, con un promedio de 3.85 ocupantes por vivienda, este dato está ligeramente por encima del promedio nacional, que suele rondar los 3.6 ocupantes por vivienda.⁸¹

El promedio de ocupantes por cuarto se sitúa en 1.42, este valor sugiere que existe cierto grado de hacinamiento en algunas viviendas del municipio,⁸² ya que se considera que hay hacinamiento cuando este indicador supera 2.5 personas por cuarto, aunque el promedio municipal no alcanza ese nivel crítico, es posible que existan casos individuales de hacinamiento que requieran atención.

Un aspecto destacable es que el 51% de las viviendas particulares habitadas cuentan con un solo dormitorio, mientras que el 49% restante tiene dos dormitorios o más,⁸³ esta distribución muestra que una proporción significativa de la población vive en espacios relativamente limitados para el descanso, lo que podría indicar cierto grado

⁸⁰ INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.

⁸¹ INEGI.

⁸² INEGI.

⁸³ INEGI.



de hacinamiento o la necesidad de ampliación de espacios dormitorio en muchos hogares.

Al analizar la distribución general de los espacios en las viviendas, se observa que el 14% de las viviendas particulares habitadas consisten en un solo cuarto, esto implica que, en estos hogares, un único espacio debe cumplir múltiples funciones como dormitorio, sala de estar y cocina, lo cual puede afectar significativamente la calidad de vida de sus habitantes.⁸⁴

Por otro lado, el 35% de las viviendas cuentan con dos cuartos, lo que representa una mejora en términos de espacio disponible, pero aún podría ser insuficiente para familias numerosas o para proveer una adecuada separación de actividades dentro del hogar.

El 50% de las viviendas particulares habitadas tienen tres cuartos o más, este grupo representa la mitad de las viviendas del municipio y sugiere condiciones más favorables en términos de espacio y potencial para una mejor distribución de las áreas de descanso, convivencia y actividades domésticas.⁸⁵

Sin embargo, al contrastar estos datos con la información previa sobre el promedio de ocupantes por vivienda (3.85) y por cuarto (1.42), se evidencia que incluso en las viviendas con más espacios, podría existir cierto grado de hacinamiento o una distribución subóptima de los habitantes.

Por su parte, los materiales empleados en la construcción de viviendas son un indicador crucial de la calidad de vida y la seguridad habitacional de un municipio, estos materiales no solo reflejan el nivel de desarrollo de una comunidad, sino que también tienen un impacto directo en la salud, la comodidad y la resistencia de las

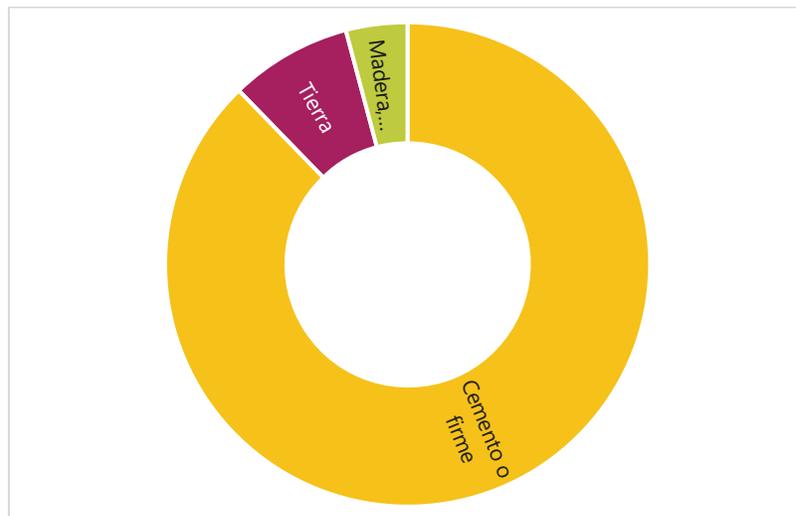
⁸⁴ INEGI.

⁸⁵ INEGI.



viviendas ante fenómenos naturales, la elección de materiales adecuados puede mejorar significativamente las condiciones de vida de los habitantes, mientras que el uso de materiales inadecuados o de baja calidad puede exponer a las familias a riesgos sanitarios y estructurales.

El análisis de los materiales utilizados en la construcción de pisos en las viviendas de San Gabriel Mixtepec revela una situación mixta, el dato más positivo es que el 87.74% de las viviendas cuentan con pisos de cemento o firme.⁸⁶



Gráfica 18. Viviendas particulares habitadas según material en pisos.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

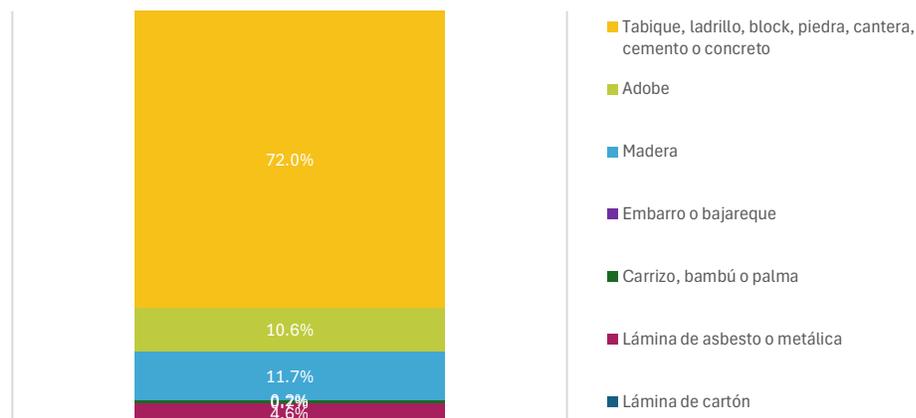
Sin embargo, es preocupante que el 8.18% de las viviendas aún tengan pisos de tierra, aunque este porcentaje es relativamente bajo, representa un segmento de la población que vive en condiciones precarias y está expuesto a mayores riesgos de salud, los pisos de tierra son propensos a la humedad, la formación de polvo y la proliferación de insectos y parásitos, lo que puede llevar a problemas respiratorios, enfermedades gastrointestinales y otras afecciones.

⁸⁶ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".



Por otro lado, solo el 4.09% de las viviendas cuentan con pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento,⁸⁷ este significa que, si bien la mayoría de las viviendas han superado la etapa de pisos de tierra, aún hay un margen considerable para mejorar la calidad y el acabado de los pisos en el municipio.

A su vez, la mayoría de las viviendas, un 71.99%, están construidas con materiales considerados resistentes y duraderos como tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, lo que indica que 7 de cada 10 pobladores vive en estructuras que ofrecen una buena protección contra los elementos y tienen una vida útil prolongada, sin embargo, esto también significa que casi el 30% de las viviendas están construidas con materiales menos adecuados.⁸⁸



Gráfica 19. Viviendas particulares habitadas según material en paredes.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

El segundo material más utilizado es la madera, presente en el 11.72% de las viviendas,⁸⁹ aunque la madera puede ser un material de construcción adecuado si se

⁸⁷ INEGI.

⁸⁸ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

⁸⁹ INEGI.



mantiene correctamente, su durabilidad y resistencia a factores como la humedad y las plagas pueden ser menores que las de los materiales más modernos.

El adobe se utiliza en el 10.62% de las viviendas, este material tradicional puede ofrecer buenas propiedades térmicas, pero requiere mantenimiento constante y puede ser vulnerable a la humedad y los sismos si no se construye o refuerza adecuadamente.

Un dato preocupante es que el 4.64% de las viviendas utilizan lámina de asbesto o metálica como material principal, estas estructuras suelen ser menos seguras y cómodas, con problemas de aislamiento térmico y acústico, además, en el caso del asbesto, existe un riesgo potencial para la salud de los ocupantes.

Se observa también el uso de materiales tradicionales como el carrizo, bambú o palma en un 0.71% de las viviendas, y el embarro o bajareque en un 0.16%, aunque estos materiales pueden ser culturalmente significativos y adaptados al clima local, pueden presentar desafíos en términos de durabilidad y protección contra inclemencias del tiempo.

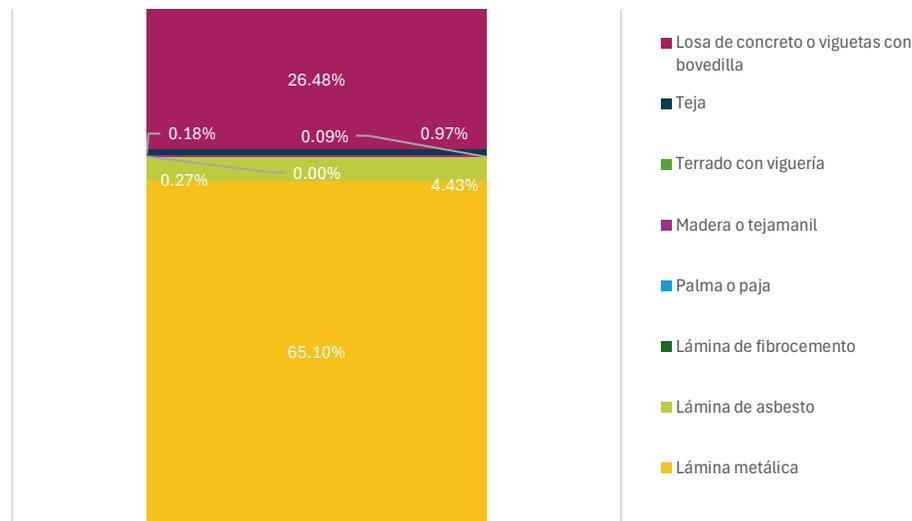
Es preocupante notar que un 0.16% de las viviendas están construidas con materiales de desecho, lo que indica condiciones de extrema precariedad para un segmento pequeño pero significativo de la población.

Por otro lado, en cuanto a los materiales empleados en los techos de las viviendas, tenemos que la mayor parte de las viviendas, un 65.10%, cuenta con techos de lámina metálica, esta predominancia plantea preocupaciones sobre el confort térmico y acústico de los habitantes, especialmente considerando las condiciones climáticas locales.⁹⁰

⁹⁰ INEGI.



El 26.48% de las viviendas poseen techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla, estas estructuras ofrecen durabilidad, resistencia y aislamiento, proporcionando condiciones de habitabilidad, sin embargo, el hecho de que solo algo más de un cuarto de las viviendas cuenten con este tipo de techo indica que aún hay un amplio margen para mejorar la calidad de la infraestructura habitacional en el municipio.⁹¹



Gráfica 20. Viviendas particulares habitadas según material en techos.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Preocupa que un 2.48% de las viviendas tengan techos de lámina de cartón, un material altamente vulnerable a las inclemencias del tiempo y que ofrece poca protección a sus habitantes, asimismo, la presencia de techos de lámina de asbesto en un 4.43% de las viviendas es otro punto de preocupación, dado los riesgos para la salud asociados con este material.⁹²

Los materiales tradicionales como la teja (0.97%), la madera o tejamanil (0.27%), y el terrado con viguería (0.18%) tienen una presencia minoritaria, estos materiales

⁹¹ INEGI.

⁹² INEGI.



tienen valor cultural y, en algunos casos, ofrecen buenas propiedades térmicas, aunque su durabilidad y mantenimiento son problemáticos. Es notable la ausencia de techos de palma o paja y la muy baja presencia de lámina de fibrocemento (0.09%)⁹³

Ahora bien, en las mesas temáticas para la construcción del PMD, el diálogo comunitario se puso de manifiesto y se hizo patente la situación habitacional que afecta a diversas zonas del municipio de San Gabriel Mixtepec, las iniciativas sugeridas constituyen un avance significativo en el abordaje de estas carencias, marcando el inicio de un proceso de mejora en las condiciones de vida de los residentes.

Las localidades de San Gabriel Mixtepec revelan problemas significativos en las condiciones de vivienda de los habitantes, en la localidad de La Esmeralda, se ha identificado que muchas personas duermen en casas de madera, lo cual sugiere una falta de viviendas adecuadas y seguras, esta situación no solo afecta la calidad de vida de los habitantes, sino que también los expone a riesgos de seguridad y salud.

El mismo problema se observa en San Gabriel Mixtepec, específicamente en el Barrio Bustamante, donde también se relata que las personas duermen en casas de madera, esto indica que la problemática de viviendas inadecuadas no se limita a una sola localidad, sino que es un asunto que afecta a varias partes del municipio.

Además de la calidad de las estructuras de las viviendas, en San Gabriel Mixtepec se han identificado problemas adicionales relacionados con la infraestructura básica de las casas, los residentes reportan que el agua entra a sus hogares cuando llueve, lo que sugiere problemas con los techos de las viviendas, esta situación no solo causa

⁹³ INEGI.



molestias, sino que también puede llevar a daños en las pertenencias de las familias y crear condiciones insalubres dentro de los hogares.

Otro problema significativo en el Barrio Bustamante es que cuando entra agua a las casas, el piso se vuelve lodo, esto indica que muchas viviendas carecen de pisos firmes, lo cual representa un grave problema de salubridad y calidad de vida para los habitantes.

Para abordar estos problemas, se propusieron varios proyectos específicos, en La Esmeralda, se plantea la construcción de cuartos dormitorio, lo que proporcionaría espacios más seguros y adecuados para dormir, en el Barrio Bustamante de San Gabriel Mixtepec, se proponen tres proyectos: la construcción de cuartos dormitorios, la construcción de techos firmes y la construcción de pisos firmes.



Problema identificado

En el municipio existe un sector de la población que no tiene acceso a viviendas de calidad.

Objetivo 5.3. Mejorar el acceso a viviendas de calidad para la población del municipio para procurar condiciones de vida dignas, saludables y seguras.



Estrategia 5.3.1. Ampliar viviendas que presenten hacinamiento mediante la construcción de cuartos adicionales.

Líneas de acción

5.3.1.1. Construir cuartos dormitorio.

Estrategia 5.3.2. Promover la sustitución de materiales de construcción inadecuados por materiales duraderos y seguros.

Líneas de acción

5.3.2.1. Construir pisos firmes.

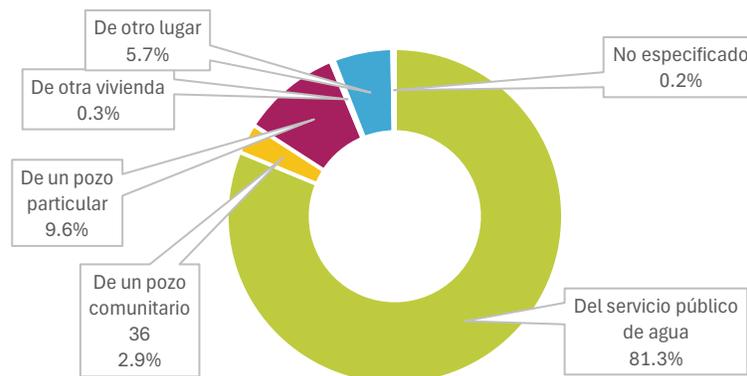
5.3.2.2. Reemplazar techos de lámina con techos firmes.



5.4. Agua y saneamiento

La mayoría de las viviendas en el municipio tienen acceso a agua entubada, lo que representa un signo favorable de desarrollo de la infraestructura de las 1,272 viviendas particulares habitadas existentes, 1,248 cuentan con este servicio, lo que equivale a cerca del 98% de las viviendas,⁹⁴ esto indica una cobertura casi completa del suministro de agua.

Del total de viviendas que disponen de agua entubada, la gran mayoría (1014) recibe el servicio del sistema público de agua, lo que indica una cobertura significativa de la infraestructura municipal, esta cifra representa 8 de cada 10 viviendas con agua entubada.



Gráfica 21. Viviendas particulares con disponibilidad de agua entubada y fuente de abastecimiento.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Sin embargo, es importante notar que no todas las viviendas dependen exclusivamente del sistema público, un número considerable de hogares (9.6%) obtiene agua de pozos particulares, además, 36 viviendas (2.9%) dependen de pozos

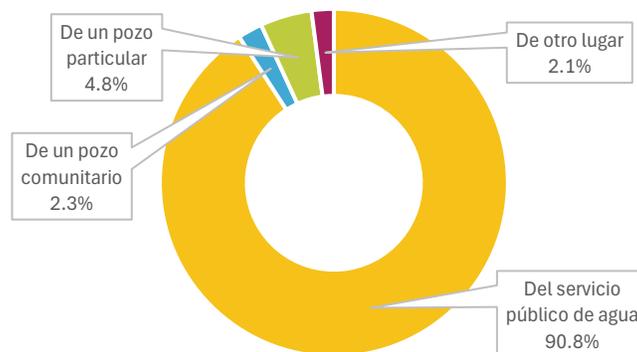
⁹⁴ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".



comunitarios, ⁹⁵ un pequeño número de viviendas (4) obtiene agua de otras viviendas, y es notable que 71 (5.7%) viviendas obtengan agua de "otro lugar".⁹⁶

Aunque más del 80% de las viviendas reciben agua del servicio público, casi un 20% depende de fuentes alternativas, esto significa que, si bien la cobertura general es buena, hay oportunidades de mejora para expandir el servicio público y regular las fuentes alternativas.

Ahora bien, del total de total de viviendas que disponen de agua entubada, solo 440 viviendas (35.3%) cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, de estas, el 90.23% (397 viviendas) recibe el servicio del sistema público de agua, sin embargo, es importante notar que otras fuentes también contribuyen al abastecimiento interno, el 4.77% (21 viviendas) obtiene agua de pozos particulares.⁹⁷



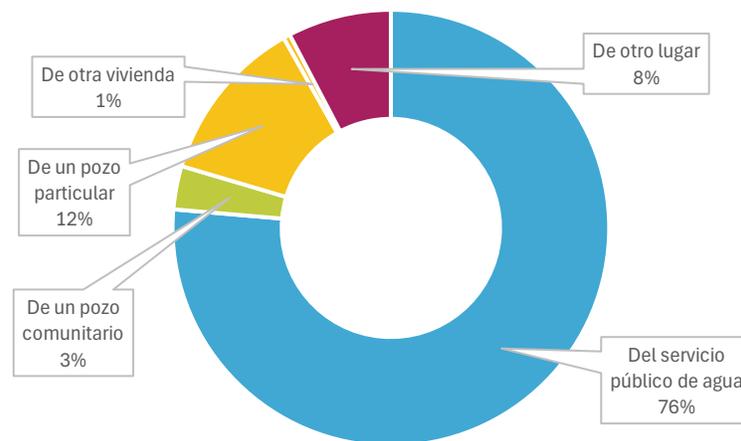
Gráfica 22. Viviendas particulares con disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda y fuente de abastecimiento.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Mientras que un 2.27% (10 viviendas) depende de pozos comunitarios, el 2.05% (9 viviendas) se abastece de "otro lugar", y un 0.68% (3 viviendas) no tiene especificada su fuente de abastecimiento.⁹⁸

⁹⁵ INEGI.
⁹⁶ INEGI.
⁹⁷ INEGI.
⁹⁸ INEGI.



Por otro lado el análisis de la disponibilidad y ámbito de agua entubada para las viviendas que cuentan con este servicio solo en el patio o terreno (64.7%) revela aspectos significativos sobre la distribución y calidad del acceso al agua en la región, de un total de 808 viviendas en esta categoría, el 76.36% (617 viviendas) recibe el servicio del sistema público de agua, este porcentaje, aunque representa una mayoría considerable, es notablemente menor que el observado en las viviendas con agua entubada dentro de la casa.⁹⁹



Gráfica 23. Viviendas particulares con disponibilidad de agua entubada solo en el patio o el terreno y fuente de abastecimiento.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

A su vez un 12.25% (99 viviendas) obtiene agua de pozos particulares, el 3.22% (26 viviendas) depende de pozos comunitarios, el 0.50% (4 viviendas), obtiene agua de otras viviendas, el alto número de viviendas en esta categoría (808) en comparación con las que tienen agua dentro de la vivienda (440) indica que hay un amplio margen para mejorar la calidad del servicio, llevando el agua al interior de más hogares.¹⁰⁰

Finalmente la situación de las viviendas que no disponen de agua entubada revela un panorama preocupante, aunque afecta a un número relativamente pequeño de hogares, de un total de 24 viviendas en esta categoría, que representa

⁹⁹ INEGI.

¹⁰⁰ INEGI.



aproximadamente el 1.9% del total de viviendas en la región (considerando las 1,248 que sí disponen de agua entubada), se observa una dependencia significativa de fuentes de agua no seguras o potencialmente insalubres.¹⁰¹



Gráfica 24. Viviendas particulares que no disponen de agua entubada y fuente de abastecimiento.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

La mayoría de estas viviendas, el 58.33% (14 hogares), obtiene agua acarreada de un río, arroyo o lago, esta situación es preocupante debido a los riesgos de salud asociados con el consumo de agua no tratada de fuentes superficiales, que pueden estar contaminadas por diversos factores ambientales y humanos, el 25% (6 viviendas) depende del agua acarreada de otra vivienda, lo que indica una falta de acceso directo a fuentes de agua seguras, el 16.67% restante (4 viviendas) obtiene agua acarreada de un pozo, lo que, aunque potencialmente más seguro que las fuentes superficiales, aún presenta riesgos si el agua no es tratada adecuadamente.

Por otra parte, en el contexto municipal, el saneamiento es crucial para la salud pública y el bienestar ambiental de la población, analizar las viviendas sin acceso a drenaje proporciona información vital sobre la infraestructura sanitaria municipal,

¹⁰¹ INEGI.



de un total de 1,272 viviendas, 97 (7.62%) carecen de servicio de drenaje, lo que representa un reto en términos de saneamiento y salud pública.¹⁰²

De estas 97 viviendas sin drenaje, 91 (93.81%) cuentan con agua entubada, lo que indica que la falta de drenaje no está necesariamente ligada a la ausencia total de infraestructura hidráulica, la distribución de estas viviendas sin drenaje pero con agua entubada es la siguiente: 74 reciben agua del servicio público, 10 de pozos particulares, 1 de pozo comunitario, y 6 de otras fuentes, esto sugiere que, a pesar de tener acceso a agua entubada, estas viviendas no han sido conectadas al sistema de drenaje.

Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Disponen de agua entubada dentro de la vivienda		Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	
	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje
Del servicio público de agua	385	12	555	62
De un pozo comunitario	10	-	25	1
De un pozo particular	20	1	90	9
De otro lugar	7	2	58	4
No especificado	3	-	-	-
De otra vivienda	-	-	4	-

Cuadro 11. Viviendas particulares según disponibilidad de drenaje y fuente de obtención de agua.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Es de resaltar que, de las 440 viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, solo 15 (3.41%) carecen de drenaje, en contraste, de las 808 viviendas con agua entubada solo en el patio o terreno, 76 (9.41%) no tienen drenaje, esto indica que las viviendas con mejor acceso al agua (dentro de la casa) tienden a tener mejor acceso al drenaje, mientras que aquellas con agua solo en el patio enfrentan mayores desafíos en cuanto al saneamiento.¹⁰³

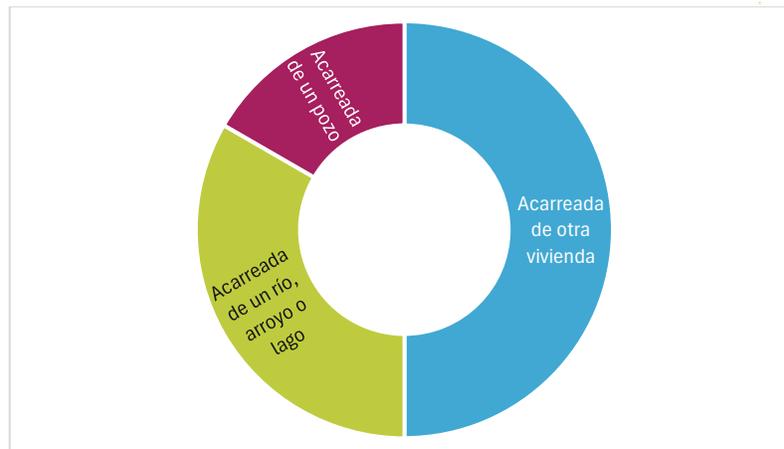
Entre las viviendas sin drenaje y con agua entubada dentro de la casa, 12 reciben agua del servicio público, 1 de pozo particular, y 2 de otras fuentes, para aquellas con

¹⁰² INEGI.

¹⁰³ INEGI.



agua solo en el patio y sin drenaje, 62 dependen del servicio público, 9 de pozos particulares, 1 de pozo comunitario, y 4 de otras fuentes.¹⁰⁴



Gráfica 25. Viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Es preocupante que 6 de las 24 viviendas que no disponen de agua entubada tampoco cuentan con drenaje, estas viviendas se encuentran en una situación particularmente vulnerable, con 3 dependiendo de agua acarreada de otra vivienda, 2 de agua de río o arroyo, y 1 de un pozo.¹⁰⁵

Por otro lado, a partir de los datos recopilados en las sesiones de trabajo de las mesas temáticas a nivel municipal y el taller dedicado a la creación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se identificaron y priorizaron los siguientes desafíos y proyectos propuestos para abordarlos, en varias comunidades, como La Cañada San Miguelito, San Isidro El Cuil, La Cruz, y La Esmeralda, se identifica una deficiencia generalizada de agua potable, las soluciones propuestas varían desde la construcción de pozos noria y pozos profundos hasta la rehabilitación y construcción de sistemas de agua entubada y tanques de almacenamiento.

¹⁰⁴ INEGI.

¹⁰⁵ INEGI.



La falta de sistemas de drenaje es otro problema recurrente, especialmente en localidades como Arroyo Tigre, La Esmeralda y partes de San Gabriel Mixtepec, para estas áreas, se propone la construcción de tanques sépticos, fosas sépticas o campos de oxidación como soluciones inmediatas, en San Gabriel Mixtepec, se plantea además la construcción de una red de drenaje sanitario en áreas específicas como el Barrio Bustamante y un sistema más amplio de colectores y red de drenaje para la cabecera municipal.

Para resolver esta situación, se propone la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, mediante la implementación de un sistema eficiente de tratamiento, se puede mejorar significativamente la calidad del agua en el municipio, proteger la salud pública y restaurar los ecosistemas acuáticos locales, el proyecto se enfocaría en desarrollar una planta que utilice tecnologías sostenibles y adaptadas a las necesidades específicas del municipio.

La planta de tratamiento deberá contar con un sistema que sea capaz de procesar eficazmente las aguas residuales del municipio, el proyecto incluiría un componente de reutilización del agua tratada, destinándola a usos no potables como el riego de áreas verdes municipales, limpieza de calles y potencialmente para ciertas actividades agrícolas, esto reduciría la presión sobre los recursos hídricos locales y demostraría el compromiso del municipio con la gestión sostenible del agua.

Un problema adicional identificado en San Gabriel Mixtepec es la acumulación de basura en los arroyos, para lo cual se propone organizar un tequio (trabajo comunitario voluntario) para la limpieza de estos cuerpos de agua.



Problema identificado

La incapacidad del sistema actual de suministro de agua y saneamiento para permitir el acceso universal, equitativo y sostenible a estos servicios para la población del municipio.

Objetivo 5.4. Impulsar el acceso universal, equitativo y sostenible a los servicios de agua potable y saneamiento para toda la población del municipio.



Estrategia 5.4.1. Fortalecer la red de captación y suministro de agua potable y los sistemas de saneamiento en el municipio.

Líneas de acción

- 5.4.1.1. Ampliar la red de captación y suministro de agua.
- 5.4.1.2. Rehabilitar la red de suministro de agua.
- 5.4.1.3. Ampliar la red de drenaje.
- 5.4.1.4. Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.

Estrategia 5.4.2. Fortalecer la participación comunitaria en el cuidado, limpieza y mantenimiento de las fuentes de agua.

Líneas de acción

- 5.4.2.1. Realizar tequios para la limpieza de arroyos.



5.5. Infraestructura educativa

San Gabriel Mixtepec, cuenta con una infraestructura educativa que abarca desde la educación básica hasta la media superior, con diversas instituciones tanto públicas como privadas.

En el nivel de educación básica, el municipio tiene un total de 16 escuelas, que incluyen preescolar y primaria, de estas, 3 son privadas y 13 son públicas, las aulas disponibles en estas instituciones son variadas, con un total de 22 aulas en uso en la educación primaria y 7 en la educación preescolar.

Para la educación secundaria, San Gabriel Mixtepec dispone de 2 instituciones, que comprenden escuelas técnicas y telesecundarias, estas escuelas tienen un total de 12 aulas en uso.

En el nivel de educación media superior, el municipio cuenta con 2 escuelas que ofrecen bachillerato general y tecnológico, en total, estas instituciones tienen 10 aulas en uso.

Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Aulas en uso	Aulas existentes
BÁSICA	PRIMARIA	GENERAL	22.0	38.0
		COMUNITARIO	-	-
	SECUNDARIA	TÉCNICA	10.0	10.0
		TELESECUNDARIA	2.0	5.0
	PREESCOLAR	GENERAL	7.0	7.0
MEDIA SUPERIOR	BACHILLERATO	INICIAL GENERAL	-	-
		INICIAL INDÍGENA	-	-
		TECNOLÓGICO	2	2
		BACHILLERATO GENERAL	5	5

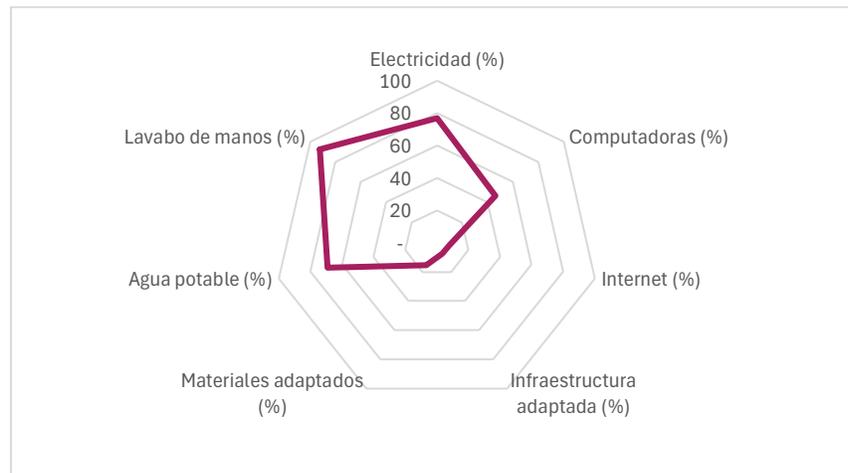
En cuanto a la infraestructura de sus escuelas primarias y secundarias, San Gabriel Mixtepec presenta un panorama de avances y rezagos, el acceso a servicios básicos e instalaciones muestra áreas de fortaleza, pero también revela desafíos significativos que requieren atención.

La cobertura eléctrica en las escuelas alcanza un 77%, lo que indica que la mayoría de los centros educativos cuentan con este servicio esencial, sin embargo, aún existe



un 23% de escuelas que carecen de electricidad,¹⁰⁶ lo cual puede afectar negativamente las actividades educativas y el uso de tecnologías.

En cuanto a recursos tecnológicos, el 46% de las escuelas cuentan con computadoras, aunque este porcentaje representa un avance, todavía hay una brecha importante por cerrar para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a herramientas digitales, más preocupante aún es la situación del acceso a internet, con solo un 8% de las escuelas conectadas, esta baja conectividad limita las oportunidades de aprendizaje digital y el acceso a recursos educativos en línea.



Gráfica 26. Índice infraestructura educativa.

Fuente: SEP. Indicadores de infraestructura educativa, ciclo escolar 2021-2022

La accesibilidad para estudiantes con necesidades especiales muestra cifras bajas, solo el 8% de las escuelas cuentan con infraestructura adaptada, y un 15% disponen de materiales adaptados, estas cifras indican una urgente necesidad de mejorar la inclusión educativa en el municipio.¹⁰⁷

Por otro lado, el acceso al agua potable se sitúa en un 69%, lo que significa que más de dos tercios de las escuelas cuentan con este servicio fundamental, sin embargo, el

¹⁰⁶ SEP, "Indicadores de infraestructura de las escuelas de primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Oaxaca", 2023.

¹⁰⁷ SEP.



31% restante sin acceso a agua potable representa un riesgo para la salud y el bienestar de los estudiantes. Un punto destacable es que el 92% de las escuelas disponen de lavabos de manos,¹⁰⁸ lo cual es crucial para mantener la higiene, y la prevención de enfermedades en general.

En el espacio de participación democrática que tuvo lugar en las mesas temáticas se revelaron dos problemas principales que afectan a la infraestructura educativa y al bienestar general de la comunidad educativa, en primer lugar, se ha identificado un riesgo significativo de deslaves en el terreno donde se ubica la escuela primaria de la localidad de Arroyo Tigre, esta situación pone en peligro la seguridad de los estudiantes y personal educativo, además de amenazar la integridad estructural del edificio escolar, para abordar este problema, se propone como proyecto la construcción de una barda perimetral en la escuela primaria, esta medida no solo ayudará a contener posibles deslizamientos de tierra, sino que también mejorará la seguridad general del recinto escolar.

El segundo problema identificado es la deficiencia de agua potable en esta misma localidad, lo cual afecta directamente a la escuela primaria, la falta de acceso a agua limpia y segura puede tener graves consecuencias para la salud y el bienestar de los estudiantes, además de dificultar las operaciones diarias de la escuela, como solución a este problema, se plantea la construcción de un pozo noria específicamente para la escuela primaria, este proyecto no solo beneficiará a la institución educativa, sino que también podría tener un impacto positivo en la comunidad circundante, mejorando el acceso al agua potable en la zona.

¹⁰⁸ SEP.



Problema identificado

Infraestructura educativa deficiente e inadecuada en las escuelas de San Gabriel Mixtepec.

Objetivo 5.5. Fortalecer la infraestructura educativa en las escuelas de San Gabriel Mixtepec para generar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo.



Estrategia 5.5.1. Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas.

Líneas de acción

- 5.5.1.1. Construir bardas perimetrales en zonas propensas a deslaves.
- 5.5.1.2. Ejecutar proyectos de abastecimiento de agua potable en las escuelas.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025**



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTE UN DESLAVE DE TIERRA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN EL BARRIO EL TANQUE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	20 ML	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
PUEBLO VIEJO	EXISTE UN DESLAVE DE TIERRA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	30 ML	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
PUEBLO VIEJO	NO EXISTE UN ESPACIO RECREATIVO PARA LOS JÓVENES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	CONSTRUIR PARQUES PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	1 PARQUE	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE ÁREA DEL PARQUE CONSTRUIDO = (ÁREA EJECUTADA / ÁREA PROGRAMADA) * 100
SANTA MARÍA	NO EXISTE UN ESPACIO RECREATIVO PARA LOS JÓVENES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	CONSTRUIR PARQUES PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	1 PARQUE	19 PERSONAS	PORCENTAJE DE ÁREA DEL PARQUE CONSTRUIDO = (ÁREA EJECUTADA / ÁREA PROGRAMADA) * 100
PUEBLO VIEJO	NO EXISTE UN ESPACIO RECREATIVO PARA LOS JÓVENES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	CONSTRUIR PARQUES PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA PARADA EL CASQUITO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	1 PARQUE	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE ÁREA DEL PARQUE CONSTRUIDO = (ÁREA EJECUTADA / ÁREA PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTO NIÑO	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO DE EL PASO A LA TINYULE	16°05'45.176"	97°03'46.102"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	FISM	1 ML	24 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
SAN PEDRO HUAMACXITLE	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN EL RIO DE PUEBLO VIEJO	16°06'34.573"	97°02'54.106"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	FISM	60 ML	20 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
PUEBLO VIEJO	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	FISM	65 ML	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
SANTO NIÑO	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA LOCALIDAD DE SANTO NIÑO	16°05'45.176"	97°03'46.102"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	FISM	45 ML	58 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
PUEBLO VIEJO	TENER QUE CRUZAR EL RIO SIN MOJARSE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	FISM	40 ML	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PUENTE REHABILITADO = (LONGITUD REHABILITADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTO NIÑO	TENER QUE CRUZAR EL RIO SIN MOJARSE	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUIR VADOS Y PUENTES PEATONALES.	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTO NIÑO	16°05'45.176"	97°03'46.102"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	FISM	25 ML	58 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PUENTE REHABILITADO = (LONGITUD REHABILITADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO SE TIENE ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	EJECUTAR OBRAS DE TECHADOS PARA EL DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA CECYTE PLANTEL 37 CLAVE: CCT:20ETC0037H	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	612 M2	141 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO = (ÁREA DEL TECHADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL TECHADO PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO SE TIENE ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	EJECUTAR OBRAS DE TECHADOS PARA EL DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	1036 M2	49 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO = (ÁREA DEL TECHADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL TECHADO PROGRAMADO) * 100
SAN ISIDRO EL CUIL	EXISTE UN DESCONTROL EN EL MANEJO DE LA BASURA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	DESARROLLAR UN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE ECOLOGIA	2024	2,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	750 M2	3,673 PERSONAS	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO = (M2 CONSTRUIDOS DEL CENTRO DE ACOPIO / M2 TOTALES DEL PROYECTO) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN ISIDRO EL CUIL	NO SE TIENE ESPACIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS MULTIFUNCIONALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	EJECUTAR OBRAS DE TECHADOS PARA EL DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORATIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EL CUIL	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,100,000.00	FISM	748 M2	26 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO = (ÁREA DEL TECHADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL TECHADO PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE NUEVO AMANECER EN EL BARRIO TRES POSTES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
LACRUZ	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES	16°01'21.944"	97°04'02.256"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	1000 ML	60 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
PUEBLO VIEJO	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,800,000.00	FISM	500 ML	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
YEGALÁN	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD EL YEGALÁN	16°05'06.392"	97°03'17.552"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	500 ML	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	800 ML	62 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	54 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	49 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
LA CAÑADA SAN MIGUELITO	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD CAÑADA SAN MIGUELITO	16°05'22.590"	97°06'16.880"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	400 ML	21 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARÍA	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	REGIDOR DE OBRAS	2023	8,000,000.00	FISM	1000 ML	48 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
LA ESMERALDA	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA	16°04'31.551"	97°05'03.866"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CENTRO DE SALUD	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	850,000.00	APORTACIONES ESTATALES	800 ML	24 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE ESMERALDA EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	16 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE ESMERALDA, BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	FISM	800 ML	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025**



LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CASAS NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	EXTENDER LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS, BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	FISM	700 ML	70 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN MUY OSCURAS Y HAY INSEGURIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	INSTALAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN EL BARRIO LOS MANGALES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	600,000.00	FISM	500 ML	13 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN MUY OSCURAS Y HAY INSEGURIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	INSTALAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE REFORMA EN EL BARRIO EL CENTRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	500,000.00	FISM	400 ML	85 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
PUEBLO VIEJO	LAS CALLES ESTÁN MUY OSCURAS Y HAY INSEGURIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	INSTALAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	600,000.00	FISM	1 OBRA	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE POSTES INSTALADOS = (NÚMERO DE POSTES INSTALADOS / NÚMERO DE POSTES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	1,000 ML	25 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUIDAS = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



SAN GABRIEL MIXTEPEC
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL BARRIO LOS MANGALES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,800,000.00	FISM	400 ML	13 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUIDAS = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN EL BARRIO EL BOSQUE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,800,000.00	FISM	400 ML	29 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUIDAS = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	800 ML	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUIDAS = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PRIVADA MADERO EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,800,000.00	FISM	500 ML	39 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUIDAS = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN EL BARRIO HIDALGO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	18 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESMERALDA, EN EL BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,275,000.00	FISM	300 ML	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIDALGO EN EL BARRIO HIDALGO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,200,000.00	FISM	3000 M2	71 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS EN EL BARRIO HIDALGO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARÍA	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	REGIDOR DE OBRAS	2023	850,000.00	FISM	200 ML	37 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA DE ESMERALDA, EN EL BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,275,000.00	FISM	300 ML	26 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
PUEBLO VIEJO	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	850,000.00	FISM	200 ML	52 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN ISIDRO EL CUIL	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EL CUIL	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	FISM	200 ML	16 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
PUEBLO VIEJO	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA RANCHERÍA LOS MARTÍNEZ	16°06'21.898"	97°03'36.309"	REGIDOR DE OBRAS	2023	850,000.00	FISM	200 ML	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO EL TANQUE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	50 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN PEDRO HUANACATLE	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO HUANACATLE	16°06'34.573"	97°02'54.106"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	200 ML	20 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
LAS ACACIAS	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD LAS ACACIAS	16°05'42.705"	97°03'56.788"	REGIDOR DE OBRAS	2023	850,000.00	FISM	200 ML	46 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL RANCHO SAN PABLO DEL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 24 DE MARZO EN EL BARRIO TRES POSTES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	24 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL PESCADOR EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	23 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NUEVO AMANECER EN EL BARRIO TRES POSTES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
CACALOTE	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD EL CACALOTE	16°03'43.919"	97°01'22.451"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,200,000.00	FISM	500 ML	47 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
EL JORDÁN	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD EL JODAN	16°08'01.926"	97°04'00.352"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,275,000.00	FISM	300 ML	21 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA DE JUÁREZ EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	5 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REFORMA EN EL BARRIO EL CENTRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,800,000.00	FISM	2400 M2	85 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SANTOS DEGOLLADO EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	10,000,000.00	FISM	1200 M2	31 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SUEÑO ETERNO EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ZARAGOZA EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 M2	48 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL MIXTEPEC, MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC, JUQUILA DEL ESTADO DE OAXACA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	4800 M2	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MIXTEPEC, SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	4800 M2	53 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESMERALDA, BARRIO EL CHORRO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	1200 M2	72 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE LA CALLE REFORMA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	3600 M2	85 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
YEGALÁN	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD EL YEGALÁN	16°05'06.392"	97°03'17.552"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	FISM	6 OBRAS	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE EL CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	1 OBRA	60 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EN TEMPORADA DE LLUVIA CRECE DEMASIADO EL RIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE EL CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE SANTO NIÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC.	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	1 OBRA	58 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL VADO = (ÁREA DEL VADO CONSTRUIDO / ÁREA DEL VADO PROGRAMADO) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE CALLE EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	500 ML	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	3 KM	40 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	500 ML	28 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,000,000.00	INGRESOS PROPIOS Y EST	4 KM	51 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE LA CALLE EN EL BARRIO HIDALGO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1200 ML	14 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE LA CALLE NUEVO AMANECER EN EL BARRIO TRES POSTES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	500,000.00	FISM	500 ML	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	REHABILITACIÓN DE LA CALLE SUEÑO ETERNO EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	500 ML	47 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA CALLE REHABILITADA = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	SE VUELVEN INACCESIBLE EL CAMINO EN TEMPORADA DE LLUVIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	50 ML	37 PERSONAS	PORCENTAJE DEL DRENAJE CONSTRUIDO = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
YEGALÁN	SE VUELVEN INACCESIBLE EL CAMINO EN TEMPORADA DE LLUVIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE PRINCIPAL	16°05'06.392"	97°03'17.552"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	25 ML	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED DE DRENAJE CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	SE VUELVEN INACCESIBLE EL CAMINO EN TEMPORADA DE LLUVIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SUEÑO ETERNO, EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	10 ML	63 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO A LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE SANTO NIÑO A EL SAGRADO DEL KM. 0+000.00 AL KM. 0+500.00 DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	4,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	3000 M2	19 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO DE LA AGENCIA SANTA MARÍA MIXTEPEC A LA CHOPA DEL KM 0+000 AL KM 5+000	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	10,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	30000 M2	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	SE TROZA EL CAMINO CON LAS INTENSAS LLUVIAS	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL KM 210+000 DE LA CARRETERA SOLA DE VEGA - PUERTO ESCONDIDO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2024	4,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	240 M2	3,673 PERSONAS	PORCENTAJE DE LOSA CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO E.C. OAXACA – PUERTO ESCONDIDO A LA AGENCIA DE SAN ISIDRO EL CUIL – CACALOTE – PUEBLO VIEJO DEL KM 0+000 AL KM 7+000	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	10,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	42000 M2	47 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO E.C. OAXACA – PUERTO ESCONDIDO A LA AGENCIA LAS ÁGUILAS DEL KM 0+000 AL KM 3+000	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	10,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	18000 M2	31 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS CALLES ESTÁN EN MUY MAL ESTADO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO E.C. OAXACA – PUERTO ESCONDIDO A RANCHO EL SAGRADO DEL KM. 0+000 AL KM 1+000	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,500,000.00	APORTACIONES ESTATALES	6000 M2	48 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
YEGALÁN	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO LAS ACACIAS – EL YEGALÁN	16°05'06.392"	97°03'17.552"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	5 KM	30 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
LAS ACACIAS	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO LAS ACACIAS – LA TINYULE	16°05'42.705"	97°03'56.768"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,000,000.00	FISM	4 KM	19 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN PEDRO HUANACAXTLE	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO PUEBLO VIEJO – SAN PEDRO HUANACAXTLE	16°06'34.573"	97°02'54.106"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,500,000.00	FISM	5 KM	21 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN GABRIEL – EL CAMPAMENTO	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,500,000.00	FISM	5 KM	17 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN GABRIEL – TIERRA COLORADA	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,500,000.00	FISM	8 KM	16 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN ISIDRO EL CUIL	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN ISIDRO EL CUIL – EL CACALOTE	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	6.5 KM	24 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SAN ISIDRO EL CUIL	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SAN ISIDRO EL CUIL – SANTA MARÍA	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	2 KM	40 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SANTA MARÍA	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SANTA MARÍA – LA CHOPA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,000,000.00	FISM	6 KM	44 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100
SANTA MARÍA	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA Y SE DESCOMPONE CON MUCHA FACILIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GARANTIZAR UNA CONECTIVIDAD EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	AMPLIAR, REHABILITAR Y MEJORAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS Y CARRETERAS.	REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SANTA MARÍA – LA HIERBA SANTA	16°01'17.341"	97°02'59.681"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,500,000.00	FISM	5 KM	28 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DEL CAMINO REHABILITADO = (LONGITUD DEL TRAMO REHABILITADO / LONGITUD DEL TRAMO PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

TEMA: VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LA ESMERALDA	LAS PERSONAS DUERMEN EN CASAS DE MADERA	MEJORAR EL ACCESO A VIVIENDAS DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARA PROCURAR CONDICIONES DE VIDA DIGNAS, SALUDABLES Y SEGURAS.	AMPLIAR VIVIENDAS QUE PRESENTEN HACINAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA	16°04'31.551"	97°05'03.866"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	10 CUARTOS	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE CUARTOS DORMITORIO CONSTRUIDOS = (NUMERO DE CUARTOS DORMITORIO CONSTRUIDOS / NUMERO DE CUARTOS DORMITORIO PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LAS PERSONAS DUERMEN EN CASAS DE MADERA	MEJORAR EL ACCESO A VIVIENDAS DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARA PROCURAR CONDICIONES DE VIDA DIGNAS, SALUDABLES Y SEGURAS.	AMPLIAR VIVIENDAS QUE PRESENTEN HACINAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES.	CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	20 CUARTOS	56 PERSONAS	PORCENTAJE DE CUARTOS DORMITORIO CONSTRUIDOS = (NUMERO DE CUARTOS DORMITORIO CONSTRUIDOS / NUMERO DE CUARTOS DORMITORIO PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	ENTRA AGUA A SU CASA CUANDO LLUEVE	MEJORAR EL ACCESO A VIVIENDAS DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARA PROCURAR CONDICIONES DE VIDA DIGNAS, SALUDABLES Y SEGURAS.	PROMOVER LA SUSTITUCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN INADECUADOS POR MATERIALES DURADEROS Y SEGUROS.	REEMPLAZAR TECHOS DE LÁMINA CON TECHOS FIRMES.	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	20 TECHOS	56 PERSONAS	PORCENTAJE DE TECHOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NUMERO DE TECHOS FIRMES CONSTRUIDOS / NUMERO DE TECHOS FIRMES PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	CUANDO ENTRA AGUA A LA CASA SE VUELVE LODO	MEJORAR EL ACCESO A VIVIENDAS DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PARA PROCURAR CONDICIONES DE VIDA DIGNAS, SALUDABLES Y SEGURAS.	PROMOVER LA SUSTITUCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN INADECUADOS POR MATERIALES DURADEROS Y SEGUROS.	CONSTRUIR PISOS FIRMES.	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	20 PISOS	56 PERSONAS	PORCENTAJE DE PISOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NUMERO DE PISOS FIRMES CONSTRUIDOS / NUMERO DE PISOS FIRMES PROGRAMADOS) * 100

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025**



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LA CAÑADA SAN MIGUELITO	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA LOCALIDAD CAÑADA SAN MIGUELITO	16°05'22.590"	97°06'16.880"	REGIDOR DE OBRAS	2023	400,000.00	FISM	1 POZO	21 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL POZO = (VOLUMEN DEL POZO CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL POZO PROGRAMADO) * 100
SAN ISIDRO EL CUIL	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	REHABILITAR LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA.	REHABILITACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EL CUIL	16°02'27.954"	97°03'18.454"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	FISM	3000 ML	2445 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED DE DRENAJE REHABILITADA = (LONGITUD REHABILITADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
LA CRUZ	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD LA CRUZ	16°01'21.944"	97°04'02.256"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1 POZO	45 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL POZO = (VOLUMEN DEL POZO CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL POZO PROGRAMADO) * 100
ARROYO TIGRE	NO EXISTE DRENAJE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO, FOSA SÉPTICA O CAMPO DE OXIDACIÓN EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE	16°04'22.720"	97°04'40.521"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	9 ACCIONES	35 PERSONAS	PORCENTAJE DE TANQUES SÉPTICOS CONSTRUIDOS = (NUMERO DE TANQUE SÉPTICO CONSTRUIDOS / NUMERO DE TANQUE SÉPTICO PROGRAMADOS) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
LA ESMERALDA	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA	16°04'31.551"	97°05'03.866"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	1 TANQUE	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL DEPOSITO O TANQUE = (VOLUMEN DEL DEPOSITO O TANQUE CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL DEPOSITO O TANQUE PROGRAMADO) * 100
LA ESMERALDA	NO EXISTE DRENAJE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO, FOSA SÉPTICA O CAMPO DE OXIDACIÓN EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA	16°04'31.551"	97°05'03.866"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	11 ACCIONES	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE TANQUES SÉPTICOS CONSTRUIDOS = (NUMERO DE TANQUE SÉPTICO CONSTRUIDOS / NUMERO DE TANQUE SÉPTICO PROGRAMADOS) * 100
LA ESMERALDA	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA	16°04'31.551"	97°05'03.866"	REGIDOR DE OBRAS	2023	5,000,000.00	FISM	2000 ML	42 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	EXISTE MUCHA DEFICIENCIA DE AGUA EN LA COMUNIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA FILTRANTE O GALERÍA DE CAPTACIÓN, EN EL BARRIO LA CRUZ	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1 GALERÍA	48 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA FILTRANTE = (VOLUMEN DE GALERÍA FILTRANTE CONSTRUIDA / VOLUMEN DE GALERÍA FILTRANTE PROGRAMADO) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO TRES POSTES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1 TANQUE	89 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE = (VOLUMEN DEL TANQUE CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL TANQUE PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO LOS MANGALES	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	800 ML	79 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1 TANQUE	70 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE = (VOLUMEN DEL TANQUE CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL TANQUE PROGRAMADO) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO EL BOSQUE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	2,000,000.00	FISM	500 ML	70 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2023-2025

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO EXISTE DRENAJE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SÉPTICO, FOSA SÉPTICA O CAMPO DE OXIDACIÓN, EN EL BARRIO EL BOSQUE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,500,000.00	FISM	15 ACCIONES	49 PERSONAS	PORCENTAJE DE TANQUES SÉPTICOS CONSTRUIDOS = (NUMERO DE TANQUE SÉPTICO CONSTRUIDOS / NUMERO DE TANQUE SÉPTICO PROGRAMADOS) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO EXISTE DRENAJE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SUEÑO ETERNO DEL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	500 ML	47 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	AMPLIACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL BARRIO BUSTAMANTE	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,000,000.00	FISM	1000 ML	79 PERSONAS	PORCENTAJE DE LA RED CONSTRUIDA = (LONGITUD CONSTRUIDA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
SAN GABRIEL MIXTEPEC	NO EXISTE DRENAJE EN LA LOCALIDAD	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA RED DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.	AMPLIAR LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE OBRAS	2023	45,000,000.00	APORTACIONES ESTATALES	5000 ML	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE COLECTORES CONSTRUIDOS = (NUMERO DE COLECTORES CONSTRUIDOS / NUMERO DE COLECTORES PROGRAMADOS) * 100

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2023-2025



**SAN GABRIEL
MIXTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

UN SERVICIO CON ROSTRO HUMANO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN GABRIEL MIXTEPEC	LOS ARROYOS TIENEN MUCHA BASURA ESTANCADA	IMPULSAR EL ACCESO UNIVERSAL, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL CUIDADO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE AGUA.	REALIZAR TEQUIOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS	TEQUIO PARA LIMPIEZA DE ARROYOS	16°05'39.922"	97°04'46.197"	REGIDOR DE ECOLOGÍA	2023	25,000.00	INGRESOS PROPIOS	5000 ML	3673 PERSONAS	PORCENTAJE DE ARROYOS LIMPIOS = (LONGITUD LIMPIADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LAT.	LONG	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
ARROYO TIGRE	DESLAVES EN TERRENO DE LA PRIMARIA	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GENERAR UN ENTORNO DE APRENDIZAJE SEGURO E INCLUSIVO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN ZONAS PROPENSAS A DESLAVES	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE	16°04'22.720"	97°04'40.521"	REGIDOR DE OBRAS	2023	3,000,000.00	FISM	500 MIL	35 PERSONAS	PORCENTAJE DE LONGITUD DE LA BANDA CONSTRUIDA = (LONGITUD EJECUTADA / LONGITUD PROGRAMADA) * 100
ARROYO TIGRE	DEFICIENCIA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA GENERAR UN ENTORNO DE APRENDIZAJE SEGURO E INCLUSIVO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	EJECUTAR PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA PARA LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE	16°04'22.720"	97°04'40.521"	REGIDOR DE OBRAS	2023	1,000,000.00	FISM	1 OBRA	35 PERSONAS	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL POZO = (VOLUMEN DEL POZO CONSTRUIDO / VOLUMEN DEL POZO PROGRAMADO) * 100



EJES TRANSVERSALES



ET 1. Igualdad de género

En el municipio de San Gabriel Mixtepec, la búsqueda de la igualdad de género representa un desafío fundamental para el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, este tema es relevante al considerar las dinámicas sociales, económicas y culturales propias de la región, donde las disparidades entre hombres y mujeres aún persisten en diversos ámbitos.

El análisis de la situación actual de igualdad de género en San Gabriel Mixtepec no solo nos permite identificar las brechas existentes, sino que también nos brinda la oportunidad de diseñar e implementar objetivos y estrategias específicas para fomentar una sociedad más equitativa

El análisis de los datos de alfabetización revela disparidades significativas tanto por edad como por género, en la población de 8 a 14 años, se observa un 2.2% que no sabe leer ni escribir, con una brecha de género, los niños (2.9%) presentan casi el doble de tasa de analfabetismo que las niñas (1.5%).¹⁰⁹

Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir			Población de 15 años y más analfabeta		
Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
2.2%	1.5%	2.9%	9.3%	11.5%	6.9%

Cuadro 12. Proporción de población por capacidad de lectoescritura.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

Al examinar la población de 15 años y más, el porcentaje de analfabetismo aumenta considerablemente al 9.3%, indicando un desafío educativo más pronunciado en generaciones anteriores o dificultades en la retención de habilidades de lectoescritura, en este grupo etario, la brecha de género se invierte y amplía, las mujeres muestran una tasa de analfabetismo del 11.5%, superior a la de los hombres (6.9%), históricamente las mujeres han enfrentado mayores obstáculos para acceder

¹⁰⁹ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).



a la educación o mantener sus habilidades de lectoescritura, la marcada diferencia entre los grupos de edad indica una mejora generacional en el acceso a la educación básica, pero también señala la necesidad de programas de alfabetización dirigidos especialmente a adultos, con énfasis en la población femenina.

Para el grupo de 3 a 5 años, se observa una alta tasa de no asistencia escolar del 56.5%, con una ligera diferencia entre niñas (56.1%) y niños (56.9%), esta cifra indica que más de la mitad de los niños en edad preescolar no están recibiendo educación formal temprana, lo cual podría tener implicaciones en su desarrollo y preparación para la educación primaria.

En el grupo de 6 a 11 años, correspondiente a la edad de educación primaria, la tasa de no asistencia disminuye significativamente al 5.4%, aquí también se observa una pequeña brecha de género, con los niños (5.8%) mostrando una tasa ligeramente superior a las niñas (5.0%)

Población que no asiste a la escuela	Total	Mujeres	Hombres
3 a 5 años	56.5%	56.1%	56.9%
6 a 11 años	5.4%	5.0%	5.8%
12 a 14 años	18.0%	13.5%	22.7%

Cuadro 13. Proporción de población por condición de asistencia escolar.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

El grupo de 12 a 14 años, que corresponde aproximadamente a la educación secundaria, muestra un aumento alarmante en la tasa de no asistencia, alcanzando el 18.0%, en este grupo, la brecha de género se amplía significativamente: el 22.7% de los varones no asisten a la escuela, en comparación con el 13.5% de las niñas, esta disparidad sugiere que los factores que llevan al abandono escolar afectan de manera desproporcionada a los varones en esta etapa.

Para el grupo de 15 a 17 años, el 68.2% de la población total asiste a la escuela, al desglosar por sexo, se observa que el 69.1% de las mujeres en este grupo de edad asiste a la escuela, comparado con el 67.3% de los hombres, esto sugiere una ligera



ventaja en la asistencia escolar de las mujeres sobre los hombres en esta etapa educativa, aunque la diferencia no es muy pronunciada.

Población que asiste a la escuela	Total	Mujeres	Hombres
15 a 17 años	68.2%	69.1%	67.3%
18 a 24 años	16.5%	15.6%	17.4%

Cuadro 14. Proporción de población por condición de asistencia escolar.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

En el grupo de 18 a 24 años, solo el 16.5% de la población total asiste a la escuela, desglosando por sexo, el 15.6% de las mujeres y el 17.4% de los hombres en este grupo de edad asisten a la escuela, a diferencia del grupo de 15 a 17 años, aquí se observa que los hombres tienen una tasa de asistencia escolar ligeramente superior a la de las mujeres.

El análisis de los niveles educativos por género en la población de 15 años y más revela disparidades significativas y patrones interesantes, en cuanto a la población sin escolaridad, se observa una brecha de género notable: el 12.1% de las mujeres no tiene escolaridad, en comparación con el 8.6% de los hombres, esta diferencia de 3.5 puntos porcentuales sugiere que históricamente las mujeres han enfrentado mayores obstáculos para acceder a la educación básica.

Para la secundaria completa, los porcentajes son prácticamente iguales: 23.2% para mujeres y 23.4% para hombres, sugiriendo que en este nivel educativo, la brecha de género prácticamente desaparece.

Sin embargo, en la educación posbásica para la población de 18 años y más, surge una diferencia a favor de los hombres: 29.1% frente al 27.6% de las mujeres, esta brecha de 1.5 puntos porcentuales indica que los hombres tienen una ligera ventaja en el acceso o la finalización de estudios superiores.

En conjunto, estos datos revelan que las desigualdades de género en educación son más pronunciadas en los extremos del espectro educativo: las mujeres están



sobrerrepresentadas en el grupo sin escolaridad, mientras que los hombres tienen una ligera ventaja en los niveles educativos más altos.

El grado promedio de escolaridad es un indicador importante del nivel educativo general de una población y puede ofrecer información valiosa sobre el desarrollo educativo y las disparidades de género.

Población de 15 años y más	Total	Mujeres	Hombres
Sin escolaridad	10.4%	12.1%	8.6%
Con primaria completa	20.5%	19.7%	21.3%
Con secundaria completa	23.3%	23.2%	23.4%
De 18 años y más con educación posbásica	28.3%	27.6%	29.1%

Cuadro 15. Proporción de población por nivel de escolaridad.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

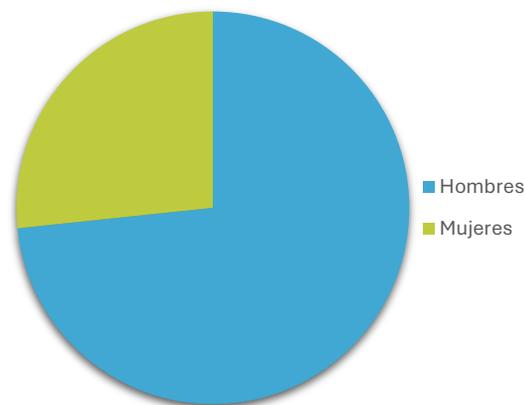
Desglosando los datos por género, el grado promedio de escolaridad de la población femenina es de 7.58 años, mientras que el grado promedio de escolaridad de la población masculina es de 7.84 años, esta diferencia de 0.26 años entre hombres y mujeres indica una ligera disparidad de género en la educación, con los hombres teniendo un nivel de escolaridad ligeramente superior al de las mujeres.

La disparidad de género en el grado promedio de escolaridad, aunque no muy grande, es significativa y merece atención, las mujeres en el municipio tienen un grado promedio de escolaridad ligeramente inferior al de los hombres, lo cual puede estar relacionado con diversas barreras sociales, económicas y culturales que limitan su acceso a la educación, es importante identificar y abordar estas barreras para asegurar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades educativas.

La representación y participación equitativa de mujeres y hombres en la vida pública y laboral es un indicador importante del avance hacia la igualdad de género en nuestro municipio, en este contexto, el análisis de la conformación de la Administración municipal por sexo nos ofrece una perspectiva valiosa sobre la distribución del poder y la toma de decisiones a nivel local, así no solo se examina la presencia de mujeres y hombres en puestos titulares de las administraciones



públicas municipales, sino que también se aborda la situación más amplia de ambos géneros en el ámbito laboral, incluyendo el trabajo remunerado y no remunerado, al explorar estas dimensiones, podemos obtener una imagen más completa de los desafíos y avances en materia de igualdad de oportunidades, reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, y la participación equilibrada en la gestión pública municipal.



Gráfica 27. Conformación de la Administración municipal por sexo.
Fuente: CONEVAL. DataMun. Sistema de Datos del Avance Municipal 2020.

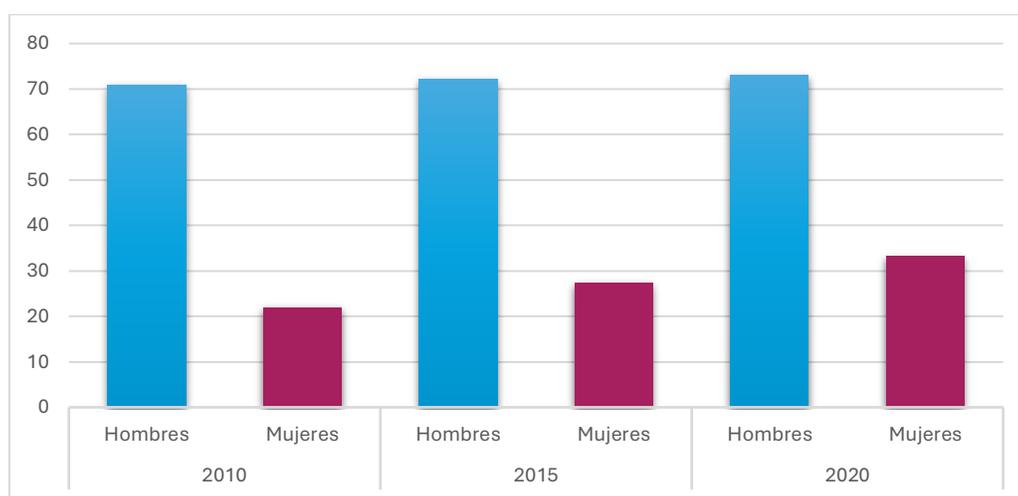
Basado en los datos proporcionados por CONEVAL sobre la conformación de la Administración municipal por sexo en San Gabriel Mixtepec en el año 2020, se observa que la distribución de cargos en la Administración municipal muestra una desigualdad de género, los hombres ocupan el 73.3% de los puestos, mientras que las mujeres solo representan el 15.4% del total.¹¹⁰

La sobrerrepresentación masculina (casi tres cuartas partes del total) frente a la subrepresentación femenina (menos de una sexta parte) indica la persistencia de barreras estructurales que limitan el acceso de las mujeres a puestos de poder y decisión en el gobierno local, esta situación sugiere la posible existencia de prácticas discriminatorias, así como sesgos de género en los procesos de selección y

¹¹⁰ CONEVAL, "DataMun. Sistema de Datos del Avance Municipal", consultado el 3 de julio de 2023, <https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/>.



nombramiento. No obstante, a pesar de la mejora observada en los últimos diez años, la participación femenina sigue siendo significativamente menor que la masculina, lo que indica la persistencia de barreras para la incorporación de las mujeres al mercado laboral en San Gabriel Mixtepec, por lo que persiste la necesidad de implementar políticas y programas dirigidos a reducir la brecha de género en la participación económica en el municipio.



Gráfica 28. Población económicamente activa por sexo.
Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda y Encuesta Intercensal

En cuanto al rol de las mujeres en el ámbito público y la salvaguarda de sus derechos fundamentales, se observa que el sistema electoral del municipio contempla la creación de un consejo electoral municipal, la celebración de asambleas preparatorias y un mecanismo de votación confidencial mediante papeletas, urnas y cabinas de votación.

No obstante, el procedimiento no detalla explícitamente las medidas para asegurar una representación equilibrada de mujeres en puestos de autoridad, lo cual podría ser indicativo de una disparidad en la participación política basada en el género.

Las áreas de empleo y desarrollo económico son un tema crucial para el progreso sostenible del municipio, las diferencias existentes entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y económico, incluyendo las oportunidades de empleo, la participación en diferentes sectores productivos y el acceso a recursos económicos,



reflejan las condiciones actuales del mercado laboral local, y las estructuras sociales y culturales que influyen en la participación económica de ambos géneros.

El análisis de la población económicamente activa (PEA) en San Gabriel Mixtepec, Oaxaca, durante el período 2010-2020 revela una tendencia general de aumento en la participación laboral tanto de hombres como de mujeres, sin embargo, persiste una marcada brecha de género, aunque esta se ha reducido gradualmente, la participación masculina en la PEA ha mostrado un crecimiento moderado, por otro lado, la participación femenina ha experimentado un crecimiento más pronunciado, iniciando en 22.0% en 2010, aumentando a 27.4% en 2015 y llegando a 33.2% en 2020.¹¹¹

Existe una clara segmentación laboral por género en la distribución de la población ocupada, los hombres predominan en sectores tradicionales como la agricultura y la construcción, mientras que las mujeres son más prominentes en el comercio y en sectores profesionales, la baja participación de mujeres en sectores como la construcción y la agricultura puede indicar barreras de entrada relacionadas con estereotipos de género y la naturaleza física de estos trabajos, por otro lado, la alta participación femenina en sectores profesionales sugiere que las mujeres están aprovechando las oportunidades educativas y profesionales, para promover una distribución más equitativa del empleo, se podrían implementar políticas que fomenten la inclusión de mujeres en sectores dominados por hombres y viceversa, programas de capacitación y sensibilización pueden ayudar a romper estereotipos y abrir más oportunidades, este diagnóstico proporciona una visión clara de cómo está distribuida la población laboral por género en diferentes sectores económicos y puede servir como base para diseñar intervenciones y políticas que promuevan una mayor equidad de género en el empleo.

¹¹¹ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".



El análisis de los datos sobre la distribución ocupacional por género revela un panorama laboral con marcadas diferencias entre hombres y mujeres, el sector agrícola, ganadero, forestal, de caza y pesca muestra una disparidad de género extrema, el 43.6% de los hombres trabajan en estas actividades, frente a solo el 2.4% de las mujeres, esta brecha significativa muestra una fuerte masculinización del sector primario, en contraste, las mujeres dominan en varios sectores: el 20.7% de las mujeres trabajan como comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas, comparado con solo el 5.3% de los hombres, similar patrón se observa en trabajadores en actividades elementales y de apoyo (20.4% mujeres vs 12.8% hombres) y en servicios personales y vigilancia (14.5% mujeres vs 5.3% hombres).¹¹²

Ocupación	Hombres	Mujeres
Funcionarios, directores y jefes	0.9	1.1
Profesionistas y técnicos	8.4	17.3
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	2.1	4.6
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.3	20.7
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.3	14.5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	43.6	2.4
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	11.0	18.6
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	10.2	0.3
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	12.8	20.4
No especificado	0.4	0.2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

En el sector de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios, también se observa una mayor participación femenina (18.6%) que masculina (11.0%), los hombres predominan significativamente como operadores de maquinaria, ensambladores y conductores (10.2% vs 0.3% de mujeres).

El análisis de los datos sobre la situación en el trabajo por género revela una situación laboral con diferencias significativas entre hombres y mujeres, en general, la mayoría de la población trabajadora se clasifica como trabajadores asalariados, sin embargo,

¹¹² INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".



existe una disparidad de género en esta categoría: el 67.1% de los hombres son trabajadores asalariados, frente al 51.6% de las mujeres, esta diferencia sugiere que los hombres tienen mayor acceso a empleos formales y posiblemente más estables.¹¹³

Sexo	Trabajadores asalariados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
Hombres	67.1	2.4	24.3	6.3
Mujeres	51.6	3.6	42.0	2.8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Los trabajadores por cuenta propia representan el segundo grupo más grande, aquí se observa una notable brecha de género: el 42.0% de las mujeres trabajan por cuenta propia, comparado con el 24.3% de los hombres, esta alta proporción de mujeres en el autoempleo indica tanto emprendimiento femenino como una posible falta de acceso a empleos formales para las mujeres.

El análisis de la población por sexo revela marcadas diferencias en la participación económica entre hombres y mujeres, los hombres muestran una tasa específica de participación económica del 73.04%, significativamente superior a la de las mujeres, que se sitúa en 33.21%, esta disparidad se refleja en la población ocupada, donde los hombres alcanzan un 72.47% frente al 33.11% de las mujeres, la población no económicamente activa presenta un contraste notable: 26.61% para hombres y 66.47% para mujeres,¹¹⁴ lo que sugiere una mayor proporción de mujeres dedicadas a actividades no remuneradas o fuera del mercado laboral formal, esto indica una significativa brecha de género en la participación económica.

El análisis de la población no económicamente activa según el tipo de actividad no económica revela marcadas diferencias entre hombres y mujeres, en el caso de los hombres, la mayoría (53.68%) son estudiantes, lo que indica una alta participación

¹¹³ INEGI.

¹¹⁴ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".



en la educación formal, el segundo grupo más grande (23.81%) se dedica a otras actividades no económicas no especificadas, un 14.50% presenta limitaciones físicas o mentales, mientras que solo un 5.84% se dedica a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados representan un 2.16% de este grupo.¹¹⁵

Sexo	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental	Otras actividades no económicas
Hombres	2.2	53.7	5.8	14.5	23.8
Mujeres	0.3	20.2	72.0	2.5	5.0

Población no económicamente según tipo de actividad no económica.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Por otro lado, las mujeres muestran un patrón muy diferente: la gran mayoría (71.97%) se dedica a los quehaceres del hogar, lo que indica un rol predominante en las tareas domésticas no remuneradas, el segundo grupo más numeroso (20.19%) son estudiantes, significativamente menor que en el caso de los hombres, las otras actividades no económicas representan un 4.99%, mientras que las limitaciones físicas o mentales afectan al 2.53% de las mujeres, solo el 0.32% son pensionadas o jubiladas,¹¹⁶ esta distribución refleja fuertes disparidades de género en los roles sociales y económicos, con las mujeres asumiendo la mayor parte de las responsabilidades domésticas no remuneradas.

Problema identificado

Baja representación de las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, económico y político en el municipio de San Gabriel Mixtepec

¹¹⁵ INEGI.

¹¹⁶ INEGI.



Objetivo Estratégico General

Robustecer la representación de las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, económico y político en el municipio de San Gabriel Mixtepec.

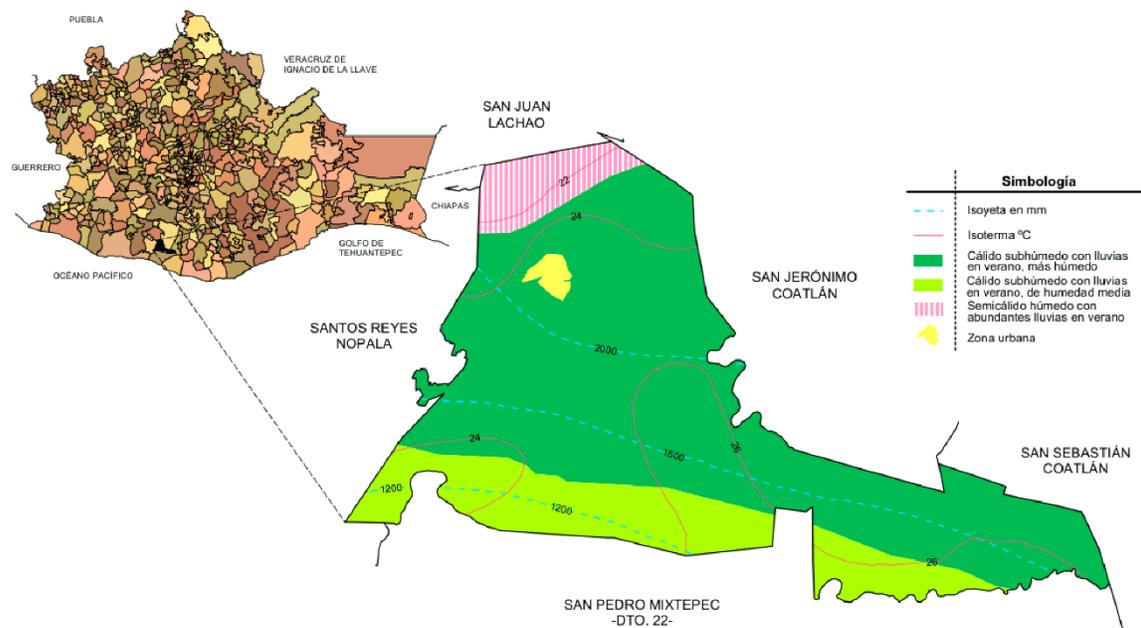


Eje estratégico	Estrategias Igualdad de género	Líneas de acción Igualdad de género
Eje 1. San Gabriel Mixtepec con Bienestar.	Fortalecer los programas educativos con enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar campañas de alfabetización dirigidas a mujeres adultas. ❖ Ofrecer talleres de sensibilización sobre igualdad de género en las escuelas.
Eje 2. San Gabriel Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente.	Aumentar la representación femenina en la administración municipal.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar capacitaciones sobre equidad de género para todos los funcionarios municipales.
Eje 3. San Gabriel Mixtepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Reforzar la protección y la seguridad de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar programas de capacitación en perspectiva de género para policías.
Eje 4. San Gabriel Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Fomentar el empoderamiento económico de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear un fondo de microcréditos exclusivo para mujeres emprendedoras.
Eje 5. San Gabriel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos.	Desarrollar infraestructura y servicios públicos con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear espacios públicos seguros e inclusivos con iluminación adecuada.



ET 2. Desarrollo sostenible y cambio climático.

San Gabriel Mixtepec, forma parte de la Sierra Madre del Sur, caracterizándose por una fisiografía que abarca diversas topoformas y un clima cálido subhúmedo, la provincia y subprovincia de este municipio están definidas por su geografía montañosa, con una notable presencia de sierra baja y alta compleja, las condiciones climáticas favorecen temperaturas que oscilan entre 20 y 28 grados Celsius, con precipitaciones anuales que varían de 1,000 a 2,500 mm, este clima, especialmente en la temporada de lluvias de verano, contribuye a la biodiversidad del área.¹¹⁷



Mapa 2. Climas presentes en el territorio municipal.

Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. San Gabriel Mixtepec, Oaxaca.

La geología del municipio está dominada por rocas metamórficas del periodo Jurásico, principalmente gneis, y se observa una edafología rica en diferentes tipos de suelo, como regosoles, luvisoles y leptosoles, que son fundamentales para el desarrollo de la agricultura y la vegetación local, el uso del suelo está principalmente

¹¹⁷ INEGI, *Compendio de información geográfica municipal 2010. San Gabriel Mixtepec, Oaxaca.* (Oaxaca, México, 2010).



destinado a la agricultura, aunque también se da espacio a la pastura y áreas urbanas, siendo la selva y el bosque las principales formaciones vegetales.¹¹⁸

San Gabriel Mixtepec está dentro de la provincia florística de la Costa Pacífica, la vegetación predominante es la selva mediana subcaducifolia con especies como carnero, chicozapote, huanacastle, y varios tipos de árboles frutales,¹¹⁹ la región cafetalera muestra una gran variedad de árboles frutales intercalados sin un arreglo topológico definido.

Desde el punto de vista hidrológico, San Gabriel Mixtepec se encuentra dentro de la cuenca de la Costa de Oaxaca, con el río Rana como su principal corriente fluvial, este río, junto con otros arroyos, abastece a la población de agua y presenta un potencial ecoturístico significativo debido a los diversos parajes que ofrece, la vegetación de la región es rica en especies, muchas de las cuales tienen usos tanto alimentarios como medicinales.

La orografía del municipio, caracterizada por montañas y pendientes pronunciadas, limita el tipo de actividades agrícolas a la cafecultura, junto con cultivos de maíz y frijol, además, el clima cálido subhúmedo contribuye a la creación de un ecosistema propicio para el crecimiento de vegetación diversa, que incluye especies de gran importancia económica y ecológica.

Por último, la fauna de San Gabriel Mixtepec es variada e incluye mamíferos como venado, onza, tigrillo, y aves como tucán y perico; la caza y la comercialización de estas especies, en ocasiones de forma ilegal, afectan a la fauna local, asimismo, las actividades agrícolas y pecuarias presentan desafíos para la conservación de estos

¹¹⁸ INEGI.

¹¹⁹ INEGI.



recursos naturales, requiriendo un enfoque sostenible que promueva la coexistencia entre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente.

De acuerdo con la información recuperada de lo discutido en las mesas temáticas, el municipio está enfrentando una serie de riesgos ambientales que han desencadenado varios problemas críticos, siendo la escasez de agua y el brote de enfermedades los más graves, la escasez de agua se debe en parte a la sobreexplotación de fuentes hídricas y a la degradación de los ecosistemas naturales, como bosques y cuencas hidrográficas, que juegan un papel vital en la regulación del ciclo del agua, sin una gestión adecuada, la deforestación y la contaminación del suelo han reducido la capacidad del entorno para retener y filtrar el agua, lo que ha resultado en la disminución de las fuentes de agua disponibles para consumo humano, agrícola e industrial.

Este déficit hídrico tiene consecuencias directas para la salud de la población, la falta de agua potable segura aumenta la vulnerabilidad de las personas a enfermedades transmitidas por el agua, además, la mala calidad del agua, exacerbada por la contaminación de fuentes naturales debido a la falta de tratamiento de aguas residuales y la disposición inadecuada de desechos sólidos, contribuye a la propagación de enfermedades infecciosas, la combinación de escasez de agua y la prevalencia de enfermedades crea un ciclo de pobreza y vulnerabilidad que afecta especialmente a las poblaciones más desfavorecidas del municipio.

la deforestación es un problema presente en el municipio, aunque no de manera excesiva, se asocia principalmente a las actividades agrícolas, ya que las personas dedicadas a la siembra del campo son quienes más contribuyen a esta práctica.

El municipio enfrenta un problema significativo en relación con el manejo de sus aguas residuales, ya que actualmente no dispone de una planta de tratamiento de aguas negras, esta carencia se traduce en una serie de problemas ambientales y de salud pública, sin un sistema adecuado para tratar las aguas residuales, estas son



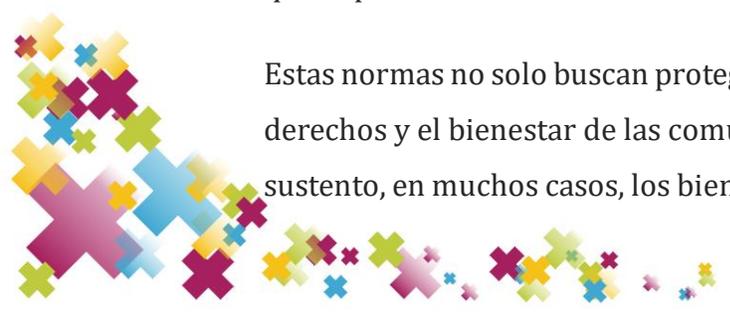
vertidas directamente en ríos, arroyos o en el subsuelo, lo que agrava la contaminación hídrica.

Además, la contaminación hídrica derivada de la falta de una planta de tratamiento impacta negativamente en los ecosistemas locales, poniendo en riesgo la biodiversidad acuática, especies de flora y fauna que dependen de estos cuerpos de agua se ven afectadas por la alteración de sus hábitats naturales, lo que puede llevar a una disminución en la biodiversidad y, en casos extremos, a la desaparición de especies endémicas.

El manejo de residuos sólidos sigue siendo un pendiente, actualmente, los residuos generados por la población son depositados en un basurero municipal a cielo abierto, este método de disposición de desechos es una práctica insostenible que conlleva una serie de problemas ambientales que afectan de manera desproporcionada a la población más pobre del municipio, estos sectores enfrentan dificultades con la distribución del agua, son más vulnerables a plagas y problemas de salud, y tienen menos recursos para hacer frente a estas situaciones.

En el contexto del manejo sostenible de los recursos naturales, las oficinas de bienes comunales juegan un papel fundamental en el municipio, estas oficinas son las encargadas de establecer y aplicar las normas que regulan el uso de recursos naturales, como bosques, ríos, y tierras comunales, su función es garantizar que las actividades que explotan estos recursos se realicen de manera controlada y en armonía con el entorno, evitando la sobreexplotación y la degradación ambiental, para lograrlo, las oficinas de bienes comunales trabajan en la elaboración de reglamentos locales que establecen límites y procedimientos para la extracción de madera, el uso del agua, la agricultura, la ganadería y otras actividades económicas que dependen de los recursos naturales.

Estas normas no solo buscan proteger el medio ambiente, sino también preservar los derechos y el bienestar de las comunidades que dependen de estos recursos para su sustento, en muchos casos, los bienes comunales representan la base de la economía





local, y su manejo adecuado es crucial para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, además, estas oficinas también juegan un papel en la mediación de conflictos relacionados con el uso de recursos, lo que es esencial en contextos donde diferentes grupos dentro del municipio pueden tener intereses contrapuestos en cuanto al acceso y la gestión de los bienes naturales.

Para enfrentar estos desafíos y generar ingresos de manera sostenible, el municipio está planificando un proyecto de ecoturismo, este proyecto tiene como objetivo aprovechar los recursos naturales de la región de manera que promueva la conservación del medio ambiente mientras se fomenta el desarrollo económico local, el ecoturismo se basa en la idea de ofrecer a los visitantes una experiencia auténtica en entornos naturales, que no solo respete, sino que también ayude a preservar los ecosistemas y las culturas locales.

La planificación del proyecto de ecoturismo busca coordinar esfuerzos entre diversos actores locales, incluyendo transportistas, hoteleros, restauranteros, dueños de fincas y agricultores, esta colaboración es esencial para crear una oferta turística integrada que beneficie a todo el municipio, por ejemplo, los agricultores locales podrían proporcionar productos frescos y orgánicos a los restaurantes que atienden a los turistas, mientras que los transportistas y guías turísticos locales podrían ofrecer servicios que muestren la riqueza natural y cultural del municipio, además, los dueños de fincas pueden ofrecer hospedaje en un entorno rural, promoviendo una experiencia inmersiva que conecte a los visitantes con la vida y las tradiciones locales.

En el pasado la construcción de infraestructura pública en el municipio, aunque necesaria para el desarrollo, ha generado serios problemas ambientales, una de las consecuencias más graves ha sido la tala de árboles, que no solo ha reducido la cobertura forestal, sino que también ha afectado negativamente a la biodiversidad y ha alterado los ecosistemas locales, los bosques cumplen funciones cruciales, como la protección del suelo contra la erosión, la regulación del ciclo del agua, y el



mantenimiento de la calidad del aire, la deforestación resultante de proyectos de infraestructura ha exacerbado problemas como la pérdida de hábitat para especies nativas y la reducción de la capacidad del entorno para mitigar el cambio climático.

Otro problema significativo ha sido el desvío de arroyos y otros cuerpos de agua, a menudo para facilitar la construcción de caminos, viviendas o instalaciones, estos desvíos han alterado el flujo natural del agua, provocando la degradación de cuencas hidrográficas, la pérdida de humedales y la disminución de la calidad del agua, además, estas intervenciones han afectado negativamente a las comunidades locales que dependen de estos recursos hídricos.



Problema identificado

En el municipio de San Gabriel Mixtepec persisten prácticas no sostenibles en la gestión de los recursos naturales.

Objetivo Estratégico General

Promover el manejo sostenible de los recursos naturales en el municipio de San Gabriel Mixtepec.



Eje estratégico	Estrategias Desarrollo sostenible y cambio climático.	Líneas de acción Desarrollo sostenible y cambio climático.
Eje 1. San Gabriel Mixtepec con Bienestar.	Crear iniciativas de conservación ambiental que mejoren el bienestar de la población	❖ Crear campañas de sensibilización ambiental sobre el uso racional del agua.
Eje 2. San Gabriel Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente.	Fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales.	❖ Crear comités de vigilancia ciudadana para supervisar el cumplimiento de las normas ambientales.
Eje 3. San Gabriel Mixtepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Implementar mecanismos de control y sanción de prácticas de degradación de los recursos naturales.	❖ Capacitar a las autoridades locales en la aplicación de regulaciones ambientales.
Eje 4. San Gabriel Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Incentivar el ecoturismo como una fuente de ingresos sostenibles.	❖ Apoyar a las localidades en la creación de servicios turísticos basados en prácticas sostenibles.



Eje estratégico	Estrategias Desarrollo sostenible y cambio climático.	Líneas de acción Desarrollo sostenible y cambio climático.
Eje 5. San Gabriel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos.	Desarrollar infraestructura verde para la gestión sostenible de recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none">❖ Implementar la planta de tratamiento de aguas residuales.❖ Crear el centro de acopio para la separación y reciclaje de residuos sólidos.



ET 3. Interculturalidad

San Gabriel Mixtepec, cuyo nombre proviene y se compone del santo patrón del pueblo, San Gabriel, y del significado en náhuatl "En el cerro de las Nubes" (Mixtli: nube, Tepetl: cerro, c: en), es un municipio con una rica historia y profundas tradiciones, fundado inicialmente en un lugar llamado Pueblo Viejo, la población permaneció allí hasta el año 1800, cuando se trasladó al sitio actual de San Gabriel Mixtepec.¹²⁰

A lo largo de su historia, esta comunidad ha sido escenario de eventos significativos, como el paso de guerrilleros afines a don Venustiano Carranza, quienes enfrentaron a diferentes grupos antagónicos en la región, dando lugar a la muerte de un sargento, en cuya memoria, un lugar muy conocido del municipio lleva su nombre, las tradiciones del pueblo se mantienen vivas, con fechas importantes como el 24 de marzo, cuando se celebra la fiesta en honor al santo patrón, el arcángel San Gabriel, y el 29 de septiembre, en que se honra a los tres arcángeles: Gabriel, Rafael y Miguel.¹²¹

En relación con la etnicidad de la población, se puede notar que, de un total de 4,662 personas de 3 años y más (2,270 hombres y 2,392 mujeres), aproximadamente la mitad de los hombres y mujeres se identifican como indígenas, con una pequeña diferencia entre los géneros, en el caso de los hombres, el 51% se considera indígena, mientras que el 49% no lo hace. por otro lado, entre las mujeres, el 49% se identifica como indígena y el 51% no.¹²²

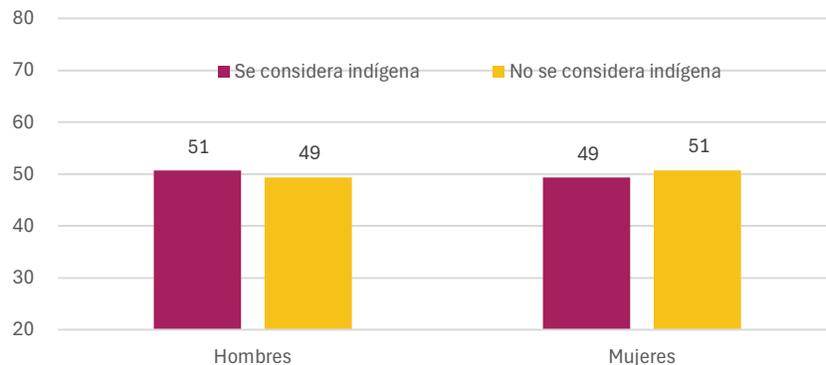
¹²⁰ Rafael Yates, "Toponomástica de los municipios de Oaxaca", *heraldicamesoamericana* (blog), el 4 de noviembre de 2016, <https://heraldicamesoamericana.wordpress.com/2016/11/04/toponomastica-de-los-municipios-de-oaxaca/>.

¹²¹ EcuRed, "San Gabriel Mixtepec (México) - EcuRed", consultado el 13 de enero de 2023, [https://www.ecured.cu/San_Gabriel_Mixtepec_\(M%C3%A9xico\)#Toponimia](https://www.ecured.cu/San_Gabriel_Mixtepec_(M%C3%A9xico)#Toponimia).

¹²² INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".



Estos datos indican una casi paridad entre aquellos que se identifican como indígenas y aquellos que no, lo cual es indicativo de una diversidad cultural significativa dentro de la población.



Gráfica 29. Proporción de la población según condición de autoadscripción indígena.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

Este equilibrio en la autoadscripción indígena está relacionado con factores como la transmisión de la cultura, las costumbres, y las tradiciones dentro de las familias y la comunidad, también puede ser indicativo de un entorno en el que las identidades culturales indígenas tienen una presencia fuerte y continua.

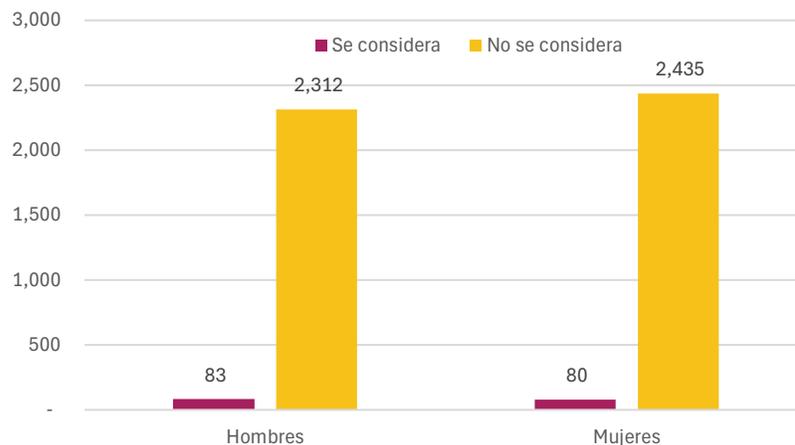
Sin embargo, el hecho de que cerca de la mitad de la población no se identifique como indígena señala la tendencia de cambio cultural, influenciada por la modernización, la migración, y la integración con otras comunidades, sin embargo, la paridad en las cifras sugiere que la identidad indígena sigue siendo un elemento central para un número considerable de habitantes.

El municipio también incluye una pequeña pero significativa presencia de personas que se identifican como afroamericanas o afrodescendientes, de una población total de 4,910 habitantes, 163 individuos se reconocen dentro de esta categoría étnica, lo que representa aproximadamente el 3.32% de la población total,¹²³ esta población afrodescendiente está distribuida de manera equilibrada entre hombres y mujeres,

¹²³ INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".



específicamente, 83 hombres y 80 mujeres se identifican como afroamericanos o afrodescendientes, en términos porcentuales, esto significa que el 3.46% de la población masculina y el 3.18% de la población femenina se reconocen dentro de este grupo étnico.¹²⁴



Gráfica 30. Población según condición de autoadscripción afroamericana o afrodescendiente.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Es importante notar que, aunque este porcentaje pueda parecer pequeño, representa una presencia significativa en la comunidad, esta presencia tiene implicaciones culturales, históricas y sociales importantes para el municipio, contribuyendo a su diversidad y riqueza cultural.

En contraparte, la gran mayoría de la población, 4,747 personas (lo que equivale al 96.68% del total), no se identifica como afroamericana o afrodescendiente, este grupo mayoritario está compuesto por 2,312 hombres y 2,435 mujeres.¹²⁵

En San Gabriel Mixtepec, la diversidad lingüística se manifiesta en la presencia de lenguas indígenas como el Chatino (76 habitantes), Zapoteco (14 habitantes) y Mixteco (3 habitantes), sin embargo, según los datos del INEGI, solo 94 habitantes de 3 años y más (de un total de 4,661) reportan hablar alguna lengua indígena, lo que

¹²⁴ INEGI.

¹²⁵ INEGI.



indica que el uso de estas lenguas es poco frecuente en el municipio.¹²⁶ este grupo representa apenas una fracción de la población total, lo que evidencia que el uso de lenguas indígenas no es predominante en el municipio.

Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Condición de habla española				
		Habla español	No habla español	No especificado		
4,661	94	93	1	0	4,565	2

Cuadro 16. Población según condición de habla indígena y condición de habla española.
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Sin embargo, es importante destacar que, dentro de este grupo de hablantes de lengua indígena, 93 de ellos también hablan español,¹²⁷ esto indica un alto nivel de bilingüismo, donde la mayoría de los hablantes de lenguas indígenas han logrado adquirir y dominar el español como segunda lengua, esto sugiere un escenario de transición cultural y lingüística, donde el español se ha ido posicionando como el idioma más ampliamente utilizado.

Por otro lado, el hecho de que 4,565 personas, que representan la gran mayoría de la población,¹²⁸ no hablen ninguna lengua indígena, refleja un proceso de asimilación cultural significativo, a lo largo del tiempo, se ha dado una disminución en la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas, lo que ha conllevado a que el español se haya consolidado como la principal lengua de uso cotidiano en el municipio.

Mas aun, el análisis de la condición de comprensión de lenguas indígenas en la población de San Gabriel Mixtepec revela que la gran mayoría de los habitantes no hablan y tampoco tienen comprensión de una lengua indígena.

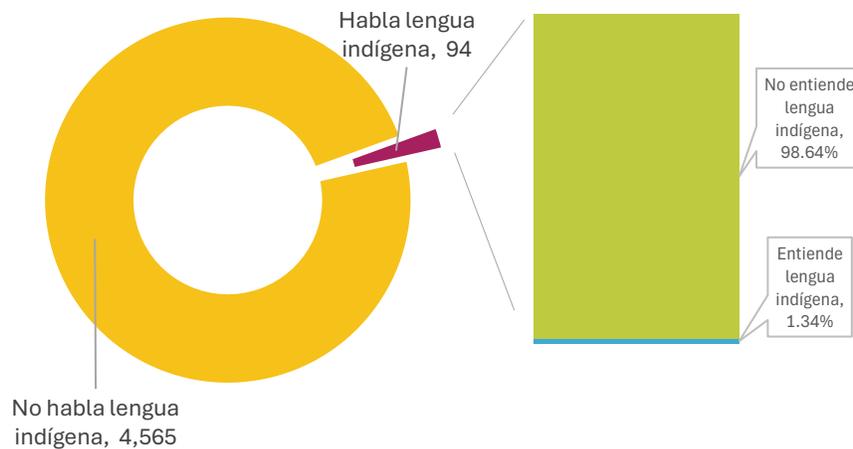
¹²⁶ INEGI.

¹²⁷ INEGI.

¹²⁸ INEGI.



De un total de 4,565 personas de 3 años y más que no hablan una lengua indígena, solo el 1.34% de esta población (alrededor de 61 personas) entiende una lengua indígena, por el contrario, el 98.64% (aproximadamente 4,503 personas) no comprende ninguna lengua indígena, este dato subraya que el conocimiento y la comprensión de lenguas indígenas es extremadamente bajo entre los habitantes que no las hablan activamente.



Gráfica 31. "Población que no habla lengua indígena y su condición de comprensión de lengua indígena Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

El hecho de que prácticamente toda la población no hablante de lenguas indígenas tampoco las comprenda evidencia un distanciamiento significativo de las tradiciones lingüísticas indígenas en el municipio.

Estos datos indican que, si bien existe una minoría que aún mantiene viva la tradición lingüística indígena en la comunidad, el español se ha convertido en la lengua predominante en San Gabriel Mixtepec, esto implica que el uso de las lenguas indígenas se encuentra en un proceso de declive.



Problema identificado

Pérdida progresiva de la identidad cultural y lingüística indígena en San Gabriel Mixtepec.

Objetivo Estratégico General

Fortalecer la identidad cultural y lingüística indígena en San Gabriel Mixtepec para preservar su riqueza intercultural y promover un desarrollo integral y sostenible del municipio.



Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad.	Líneas de acción Interculturalidad.
Eje 1. San Gabriel Mixtepec con Bienestar.	Implementar programas de revitalización lingüística y cultural.	❖ Establecer un programa de mentores culturales entre ancianos y jóvenes.
Eje 2. San Gabriel Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente.	Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre asuntos interculturales.	❖ Crear un consejo consultivo de cultura indígena con representantes de la comunidad.
Eje 3. San Gabriel Mixtepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Integrar el enfoque intercultural en los sistemas de seguridad y justicia.	❖ Capacitar a funcionarios de seguridad y justicia en sensibilidad cultural y lingüística.
Eje 4. San Gabriel Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Promover el desarrollo económico basado en la cultura y las tradiciones indígenas.	❖ incentivar la producción y comercialización de artesanías tradicionales.



Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad.	Líneas de acción Interculturalidad.
Eje 5. San Gabriel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos.	Desarrollar infraestructura que promueva y preserve la identidad cultural.	❖ Elaborar el proyecto ejecutivo para la construcción un centro cultural comunitario.



ET 4. Niñas, Niños y Adolescentes

La población de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en el municipio representa un segmento crucial y vulnerable de la comunidad, cuyo bienestar y desarrollo son fundamentales para el futuro del municipio, comprender la estructura demográfica y las condiciones de vida de este grupo es esencial para diseñar e implementar políticas públicas efectivas que promuevan su bienestar integral y garanticen un futuro próspero para la comunidad en su conjunto.



Gráfica 32. Pirámide poblacional de las NNA.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)

La estructura demográfica la población de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en el municipio muestra la distribución de los menores de edad según su género y grupo etario, la población total de niñas y adolescentes femeninas en el municipio es de 906, dentro de este grupo, las niñas de 6 a 11 años constituyen el segmento más numeroso, con 339 integrantes, lo que representa un 37.4% del total de la población femenina NNA, el siguiente grupo más grande es el de 3 a 5 años con 155 niñas, seguido por las adolescentes de 12 a 14 años con 155, las adolescentes de 15 a 17 años con 136 y, finalmente, las niñas de 0 a 2 años con 121.¹²⁹

¹²⁹ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).



En cuanto a la población masculina, el total es de 962, lo que indica una ligera mayoría numérica respecto a la población femenina NNA, el grupo más grande dentro de la población masculina es el de 6 a 11 años, con 378 niños, representando un 39.3% del total de la población masculina NNA, le siguen los niños de 3 a 5 años con 153, los adolescentes de 15 a 17 años con 153, los adolescentes de 12 a 14 años con 150 y, finalmente, los niños de 0 a 2 años con 128.¹³⁰

Comparando ambos géneros, se observa que en todos los grupos etarios, la población masculina es ligeramente mayor que la femenina, con la excepción del grupo de 12 a 14 años, donde las niñas superan a los niños por un margen muy pequeño (155 frente a 150).¹³¹

En términos generales, la población de NNA en el municipio muestra una base amplia en los grupos de edad más jóvenes (de 6 a 11 años), lo que podría implicar una alta demanda de servicios educativos y de salud en los próximos años, así como una necesidad de programas que apoyen el desarrollo integral de esta población en crecimiento, la distribución relativamente equilibrada entre los géneros en todos los grupos de edad indica que las políticas públicas y los programas municipales deben ser diseñados para atender de manera equitativa a ambos géneros, con un enfoque particular en las necesidades específicas de cada grupo etario.

En este sentido, es particularmente importante analizar la situación de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en relación con el acceso a sus derechos, especialmente en lo que se trata de la pobreza que afecta a en el municipio, de acuerdo con los datos de los últimos diez años, se puede observar una tendencia de mejora gradual en los indicadores de pobreza entre 2010 y 2020, el porcentaje de población de NNA en situación de pobreza ha disminuido de 90.32% en 2010 a 86.71% en 2015, y luego a

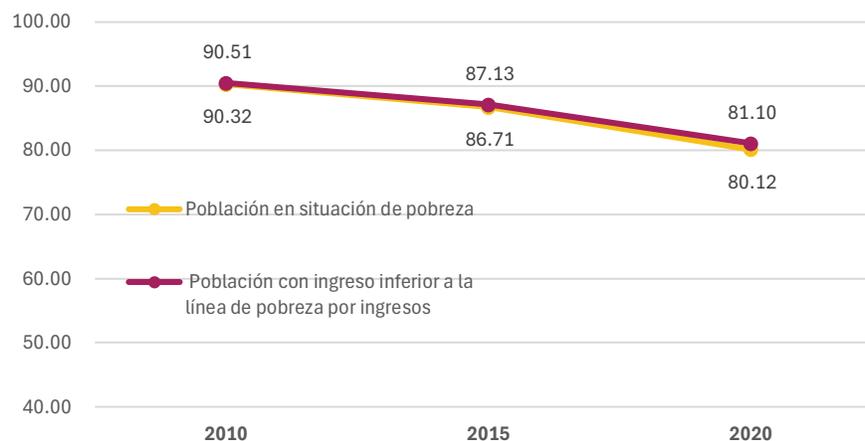
¹³⁰ INEGI.

¹³¹ INEGI.



80.12% en 2020, esto representa una reducción total de 10.2 puntos porcentuales en una década.¹³²

De manera similar, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos también ha experimentado una disminución constante, en 2010, el 90.51% de la población de NNA se encontraba en esta situación, mientras que en 2015 la cifra bajó a 87.13%, y en 2020 alcanzó el 81.10%, esto implica una reducción de 9.41 puntos porcentuales en el mismo período.¹³³



Gráfica 33. Población de NNA, de acuerdo con su situación de pobreza.

Fuente: CONEVAL Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020, Grupos poblacionales, NNA.

Ambos indicadores muestran una mejora más pronunciada entre 2015 y 2020 en comparación con el período de 2010 a 2015, sin embargo, a pesar de estos avances, los niveles de pobreza siguen siendo alarmantemente altos, con más del 80% de la población afectada en 2020.¹³⁴

En cuanto al acceso a la seguridad social, se observa una leve mejora a lo largo de la década, en 2010, el 94.90% de la población infantil y adolescente carecía de acceso a

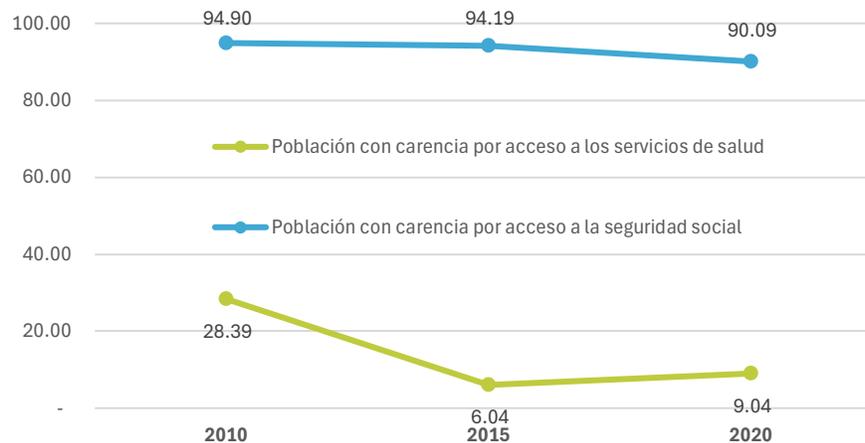
¹³² CONEVAL, "Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020", 2022, https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx.

¹³³ CONEVAL.

¹³⁴ CONEVAL.



la seguridad social, para 2015, esta cifra disminuyó ligeramente al 94.19%, y en 2020 se redujo aún más al 90.09%, si bien esta disminución de 4.81 puntos porcentuales en diez años indica un progreso, la situación sigue siendo crítica, ya que nueve de cada diez NNA aún carecen de acceso a la seguridad social.¹³⁵



Gráfica 34. Población de NNA, de acuerdo con su situación de carencia.

Fuente: CONEVAL Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020, Grupos poblacionales, NNA.

Por otro lado, el acceso a los servicios de salud muestra una evolución más dinámica y positiva, en 2010, el 28.39% de los NNA carecía de acceso a servicios de salud, para 2015, se observó una mejora sustancial, reduciéndose drásticamente al 6.04%, sin embargo, en 2020 se registró un ligero retroceso, aumentando al 9.04%, a pesar de este incremento reciente, la situación en 2020 sigue siendo considerablemente mejor que en 2010, con una reducción total de 19.35 puntos porcentuales en la carencia de acceso a servicios de salud.¹³⁶

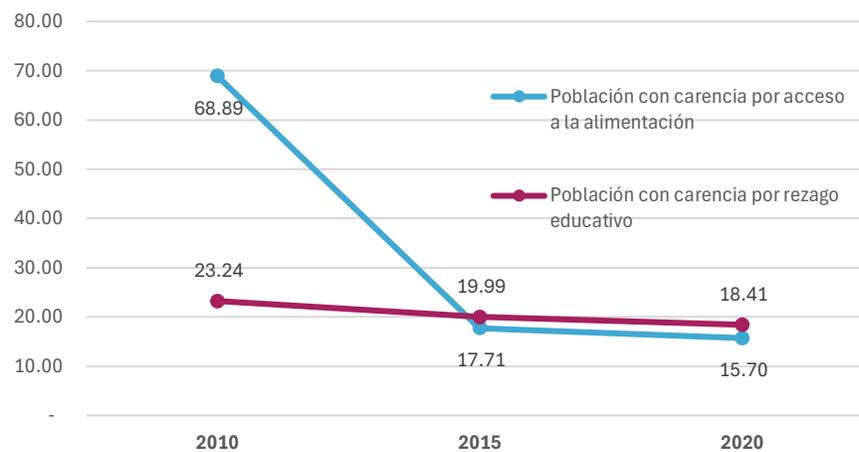
En relación al acceso a la alimentación, se observa una mejora, en 2010, el 68.89% de la población infantil y adolescente sufría carencia por acceso a la alimentación, para 2015, esta cifra disminuyó notablemente al 17.71%, y en 2020 se redujo aún más al 15.70%, esta disminución de 53.19 puntos porcentuales en una década representa un avance sustancial en la lucha contra la inseguridad alimentaria entre

¹³⁵ CONEVAL.

¹³⁶ CONEVAL.



los NNA, la mejora más significativa se dio entre 2010 y 2015, con una reducción continuada, aunque más moderada, hasta 2020.¹³⁷



Gráfica 35. Población de NNA, de acuerdo con su situación de carencia.

Fuente: CONEVAL Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020, Grupos poblacionales, NNA.

Respecto al rezago educativo, también se observa una tendencia positiva, aunque menos pronunciada, en 2010, el 23.24% de los NNA presentaba rezago educativo, esta cifra se redujo al 19.99% en 2015 y continuó disminuyendo hasta alcanzar el 18.41% en 2020, la reducción total de 4.83 puntos porcentuales en diez años indica un progreso constante, aunque más gradual que en el caso de la alimentación.¹³⁸

En cuanto al acceso a los servicios básicos en la vivienda, se observa una evolución no lineal, en 2010, el 87.51% de la población infantil y adolescente sufría carencias en este aspecto, para 2015, esta cifra aumentó ligeramente al 90.32%, lo que indica un empeoramiento de la situación, sin embargo, para 2020 se registró una mejora significativa, reduciéndose al 73.04%,¹³⁹ esta disminución de 14.47 puntos porcentuales en la década, a pesar del aumento intermedio, sugiere que se implementaron medidas efectivas entre 2015 y 2020, no obstante, el hecho de que

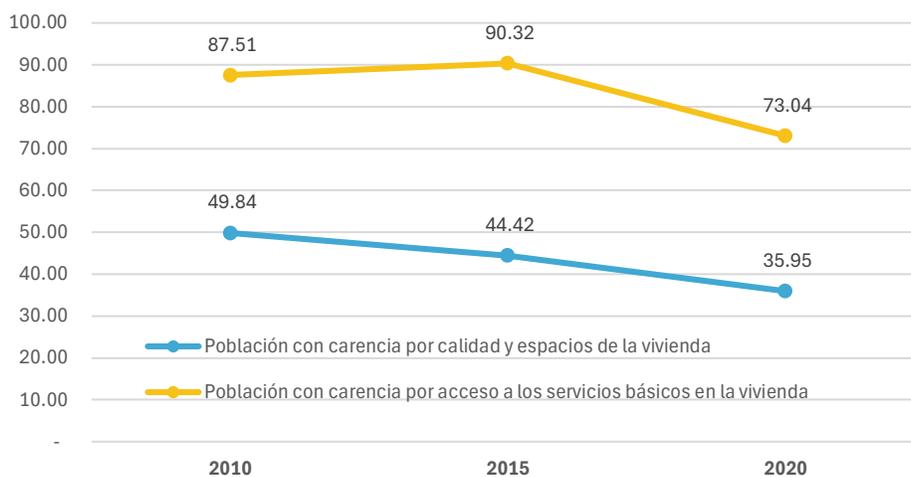
¹³⁷ CONEVAL.

¹³⁸ CONEVAL.

¹³⁹ CONEVAL.



casi tres cuartos de la población NNA aún enfrente esta carencia indica que sigue siendo un problema crítico.



Gráfica 36. Población de NNA, de acuerdo con su situación de carencia.

Fuente: CONEVAL Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010, 2015 y 2020, Grupos poblacionales, NNA.

Respecto a la calidad y espacios de la vivienda, se observa una tendencia positiva constante, en 2010, el 49.84% de los NNA vivía en condiciones de carencia en este aspecto, esta cifra se redujo al 44.42% en 2015 y continuó disminuyendo hasta alcanzar el 35.95% en 2020,¹⁴⁰ la reducción total de 13.89 puntos porcentuales en diez años muestra un progreso significativo y sostenido en la mejora de las condiciones habitacionales de los NNA.

En el ejercicio de las mesas temáticas, así como en entrevistas con funcionarios municipales, se revelaron varios aspectos clave sobre el bienestar y protección para con los NNA, el sistema de protección para NNA está centrado en el DIF municipal, que es responsable de ofrecer atención a estos grupos, sin embargo, la principal barrera para que los niños y adolescentes puedan salir de la pobreza es la falta de una visión integral y sostenible que aborde sus necesidades a largo plazo.

¹⁴⁰ CONEVAL.



En términos de participación, los NNA tienen el derecho de expresión y se les permite participar activamente en la vida pública del municipio de acuerdo con su edad, lo cual es un aspecto positivo para su desarrollo cívico, no obstante, no existe claridad sobre las amenazas que existen hacia la seguridad de este grupo poblacional, por lo que no están completamente delineadas las acciones concretas para enfrentar estos riesgos.

Es relevante destacar que el trabajo infantil no se reporta como un problema en el municipio, lo que indica un avance en la protección de los derechos laborales de los menores, además, existen espacios adecuados en el DIF municipal para la atención de NNA, garantizando que aquellos que necesitan apoyo puedan recibirlo de manera adecuada.

A pesar de estos avances, es fundamental continuar fortaleciendo las estrategias y políticas para mejorar la visión integral que permita a los NNA superar las barreras de la pobreza y asegurar su bienestar y desarrollo integral.



Problema identificado

La población de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio enfrenta condiciones de pobreza persistentes en aspectos fundamentales para su desarrollo integral.

Objetivo Estratégico General

Incrementar el bienestar integral de la población de Niñas, Niños y Adolescentes mediante el fortalecimiento de las políticas públicas para impulsar el acceso a sus derechos fundamentales.



Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y Adolescentes.	Líneas de acción Niñas, Niños y Adolescentes.
Eje 1. San Gabriel Mixtepec con Bienestar.	Promover programas integrales de desarrollo social enfocados en NNA	❖ incentivar las revisiones médicas periódicas y vacunaciones en todas las escuelas del municipio.
Eje 2. San Gabriel Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente.	Mejorar la transparencia y cercanía en la gestión de recursos y servicios para NNA.	❖ Implementar un esquema de monitoreo y evaluación de programas dirigidos a NNA.
Eje 3. San Gabriel Mixtepec con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Fortalecer la protección y la seguridad para NNA a través de medidas preventivas y de respuesta.	❖ Capacitar a funcionarios públicos en materia de derechos de NNA.
Eje 4. San Gabriel Mixtepec con Crecimiento y	Promover oportunidades de desarrollo	❖ Apoyar el emprendimiento y autoempleo en familias con NNA.



Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y Adolescentes.	Líneas de acción Niñas, Niños y Adolescentes.
Desarrollo Económico.	económico que beneficien a las familias con NNA	
Eje 5. San Gabriel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar la infraestructura y los servicios públicos enfocados en las necesidades de NNA.	❖ Construir y mejorar los espacios recreativos y deportivos accesibles para NNA.



VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo es fundamental para promover la transparencia, eficiencia y efectividad de las obras públicas municipales en San Gabriel Mixtepec, este mecanismo permite supervisar el progreso físico y financiero de los proyectos, verificar que se cumplan las metas establecidas y evaluar si se están logrando los objetivos deseados.

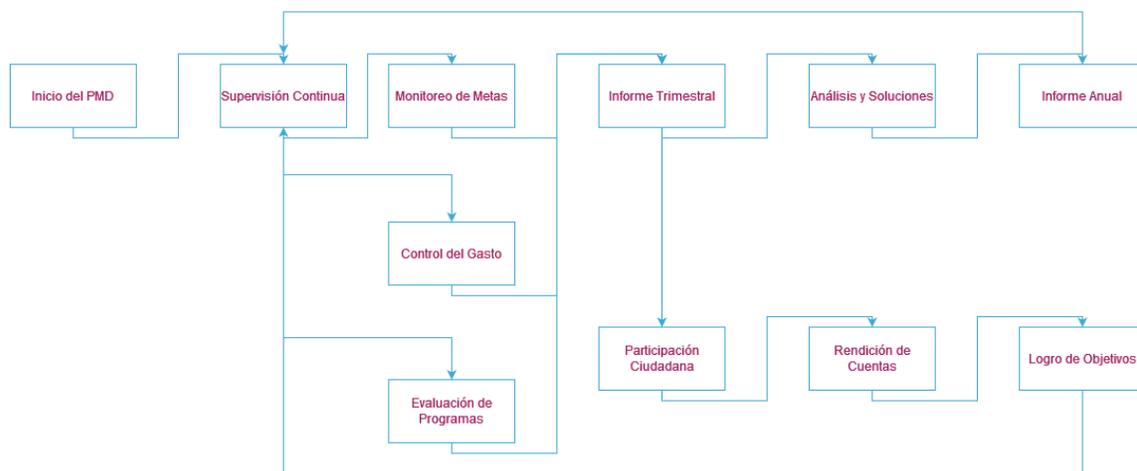


Ilustración 5. Proceso de Seguimiento y Evaluación del PMD.
Fuente: Elaboración propia.

El seguimiento consistirá en la supervisión constante del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, sus principales objetivos son monitorear el cumplimiento de las metas programadas, asegurando que las actividades se realicen según lo planeado, controlar el gasto verificando que el monto ejercido corresponda con lo autorizado y permitiendo ajustes necesarios, y evaluar la ejecución de los programas para comprobar si los proyectos y programas están en camino de alcanzar los objetivos establecidos.

Este seguimiento se llevará a cabo de manera simultánea a la implementación del proyecto, sin esperar a su conclusión, observando la evolución del proceso y verificando continuamente los logros obtenidos.



Las evaluaciones permitirán comparar los resultados previstos con los alcanzados, la información obtenida de este ejercicio se integrará en un informe periódico de avances del programa, que debe incorporarse en los reportes anuales presentados por el Presidente Municipal.

Para el seguimiento del PMD, se implementarán informes trimestrales que documentarán las obras y acciones realizadas durante cada ejercicio fiscal, estos informes tienen como propósito focalizar los avances obtenidos, identificando progresos y problemáticas, y proveer información para el informe anual del Gobierno Municipal.

El seguimiento estará a cargo de un comité mixto, compuesto por representantes del Ayuntamiento Municipal y de la ciudadanía, las funciones del comité incluirán recopilar información sobre las obras y acciones municipales, integrar y analizar dicha información, identificar avances y justificar cualquier desviación de las metas trimestrales, y plantear posibles soluciones en conjunto con el Ayuntamiento Municipal.

La información obtenida trimestralmente servirá como base para el Informe Anual que por ley debe rendir el gobierno municipal, sobre el avance de los programas y obras en el municipio, así como el estado financiero de la hacienda pública municipal.

El sistema de Seguimiento y Evaluación del PMD de San Gabriel Mixtepec asegurará una gestión transparente y efectiva de los recursos públicos, involucrando activamente a la ciudadanía en la supervisión y evaluación de los proyectos municipales, esto fortalecerá la rendición de cuentas y facilitará que los objetivos de desarrollo municipal se cumplan de manera eficiente y efectiva.



IX. ANEXOS

Liga de internet de la Matriz de Riesgos y Problemas en SISPLADE.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=153>

Liga de internet del Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) en SISPLADE.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/153/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%202024.pdf>

Liga de internet del Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM en SISPLADE.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/153/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202024%20SAN%20GABRIEL.pdf>

Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN GABRIEL MIXTEPEC, OAXACA.
ADMINISTRACIÓN 2023 -2025



UN SERVICIO CON
ROSTRO HUMANO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN
GABRIEL MIXTEPEC

Reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de SAN GABRIEL MIXTEPEC, siendo las 15:00 horas del día 18 de agosto de 2024, reunidos los integrantes del cabildo municipal con el objeto de celebrar la aprobación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- Primer punto: Instalación Legal de la sesión ordinaria
- Segundo punto: Presentación y análisis del PMD
- Tercer Punto: Aprobación del PMD
- Cuarto Punto: Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Una vez verificada la asistencia de los convocados se encuentran siete integrantes del Cabildo Municipal, por lo cual hay mayoría, dando inicio a la instalación legal de la sesión extraordinaria presidida por el C. Gerardo Franco Arellanes, Presidente Municipal de San Gabriel Mixtepec. -----

Segundo Punto: Se hace la presentación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal, mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la Agenda 2023 para el Desarrollo Sostenible, indicando en cada uno el diagnostico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de San Gabriel Mixtepec. -----

Tercer Punto: Una vez realizado el análisis de los contenidos del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando **ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, asentándose su aprobación. -----





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN GABRIEL MIXTEPEC, OAXACA.
ADMINISTRACIÓN 2023 -2025**



**UN SERVICIO CON
ROSTRO HUMANO**

Cuarto punto: Se cierra la presente sesión siendo las 18:00 horas del mismo día de su inicio. **DAMOS FE.**

POR EL AYUNTAMIENTO



**C. GERARDO FRANCO ARELLANES
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. ANDRÉS RAMÍREZ LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. ARACELI JARQUÍN CRUZ
REGIDORA DE HACIENDA**



**C. FELIPE PACHECO JIMÉNEZ
REGIDOR DE OBRAS**



**PROFA. ANA IRIS JIMÉNEZ BARRAGÁN
REGIDORA DE EDUCACIÓN**



**C. INOCENCIA MARTÍNEZ SANTANA
REGIDORA DE SALUD**



**C. ANTONIO AGUILAR SANTANA
REGIDOR DE ECOLOGÍA**



X. LISTA DE REFERENCIAS

Auditoría Superior de la Federación, ASF. “Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2021”, s/f. Consultado el 9 de julio de 2023.

CONEVAL. “DataMun. Sistema de Datos del Avance Municipal”. Consultado el 3 de julio de 2023. <https://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/>.

———. “Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada”. Consultado el 12 de octubre de 2023. <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>.

———. “Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio”, 2021.

———. “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020”, 2022. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx.

EcuRed. “San Gabriel Mixtepec (México) - EcuRed”. Consultado el 13 de enero de 2023. [https://www.ecured.cu/San_Gabriel_Mixtepec_\(M%C3%A9xico\)#Toponimia](https://www.ecured.cu/San_Gabriel_Mixtepec_(M%C3%A9xico)#Toponimia).

Gobierno del Estado de Oaxaca. “Plan Municipal de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre. San Gabriel Mixtepec, Oaxaca.”, 2019.

INEGI. “Censo de Población y Vivienda 2010”. Consultado el 31 de julio de 2023. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.

———. *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*, 2022.

———. “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado”, 2021.

———. “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”, 2021.

———. *Compendio de información geográfica municipal 2010. San Gabriel Mixtepec, Oaxaca*. Oaxaca, México, 2010.

———. “Encuesta intercensal 2015”. *Indicadores Demográficos y Socioeconómicos del Estado de Oaxaca*, 2015.



———. “Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG-2021) Principales Resultados”, 2022.

INPLAN, OAXACA. “SISPLADE”, el 22 de octubre de 2023.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smUbicacionMunicipio.aspx?idMunicipio=153>.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Incidencia delictiva”. [gob.mx](http://www.gob.mx). Consultado el 9 de marzo de 2023.
<http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.

SEP. “Indicadores de infraestructura de las escuelas de primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Oaxaca”, 2023.

SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola”. Consultado el 15 de abril de 2023.
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>.

“SISPLADE - INPLAN Oaxaca”. Consultado el 22 de julio de 2023.
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smUbicacionMunicipio.aspx?idMunicipio=153>.

Yates, Rafael. “Toponomástica de los municipios de Oaxaca”. *heraldicamesoamericana* (blog), el 4 de noviembre de 2016.
<https://heraldicamesoamericana.wordpress.com/2016/11/04/toponomastica-de-los-municipios-de-oaxaca/>.



INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA

El Instituto de Planeación para el Bienestar ha buscado fortalecer las capacidades de planificación los municipios en mejorar sus procesos de planificación del desarrollo local, para lo cual ha puesto a su disposición materiales de referencia generados por las entidades gubernamentales expertas en los temas de planificación, monitoreo y evaluación, esto con la finalidad de que los municipios cuenten con mayores insumos y herramientas metodológicas al momento de elaborar sus planes de desarrollo, por tal motivo, se replica dicho listado:

AGENDA 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. Disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México.

Disponible en:

<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planes-y-programas-publicos-en-mexico>

METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la **Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados**. Disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la **Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados**.

Disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA PARA LA ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES.pdf>



ENFOQUE DE RESULTADOS

El CONEVAL desarrolló la **Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales**. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El CONEVAL publicó el **Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales**. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf